

Producto de investigación

IDENTIDAD CIUDADANA URBANA

Y EXPERIENCIAS DE GESTIÓN Y
REPRESENTACIÓN DE LA MEMORIA
Casos de estudio | Rosario Argentina – Tunja Colombia



ediciones
USTA

**UNIVERSIDAD
SANTO TOMÁS**

Facultad de Arquitectura
Universidad Santo Tomás Tunja
Colombia

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
Universidad Nacional de Rosario
Argentina

Producto de investigación

IDENTIDAD CIUDADANA URBANA

Y EXPERIENCIAS DE GESTIÓN Y
REPRESENTACIÓN DE LA MEMORIA



Facultad de Arquitectura
Universidad Santo Tomás Tunja
Colombia

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño
Universidad Nacional de Rosario
Argentina

Identidad ciudadana urbana y experiencias de gestión y representación de la memoria. Casos de estudio | Rosario Argentina | Bragos, Oscar Alberto; Pontoni, Silvina Alejandra; Fernández, María Laura; Osorio Salazar, Leonardo E.; Benavides Silva, Lina Marcela; Rostán, María Agustina; Bressa, Franca - Tunja Colombia

ISBN: 978-628-7603-65-3

Libro producto de investigación

185 páginas. Tamaño 17x 24 cm

Comité editorial

Fr. José Fernando MANCIPE, O.P.

Rector

Fr. José Gregorio HENÁNDEZ TARAZONA, O.P.

Vicerrector Académico

Fr. José Arturo RESTREPO RESTREPO, O.P.

Vicerrector Administrativo y Financiero

Fr. Sergio Andrés MENDOZA VARGAS, O.P.

Decano de División de Arquitectura e Ingenierías

Diana Mireya AYALA VALDERRAMA

Directora de la Unidad de Investigación en Innovación

Juan Carlos CANOLES VÁSQUEZ

Director Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación

Yessica CHIQUILLO VILARDI

Corrector de Estilo



Ediciones Usta

Universidad Santo Tomás

2021

Departamento Ediciones Usta Tunja

Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja

Diseño e Impresión:



Búhos Editores Ltda.

Calle 57 N°. 9-36

Tunja – Boyacá

www.buhoseditores.com

Impreso en Colombia – Printed in Colombia

Se permite la reproducción parcial con la autorización del titular del derecho de autor.

Este libro es registrado en depósito legal, según lo establecido en la Ley 44 de 1993, el Decreto 460 del 16 de marzo de 1995, el Decreto 2150 de 1995 y el Decreto 358 de 2000.

Oscar Alberto Bragos

Arquitecto (Universidad Nacional de Rosario); Mg. en Planificación Urbana y Regional (Universidade Federal do Rio de Janeiro); Dr. Arq. (Universidad de Valladolid).

Pasantías en el Centre de Sociologie Urbaine de Paris; School of Architecture de Montréal (McGill University); Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano de Río de Janeiro.

Profesor Titular de Urbanismo FAPyD – UNR; Investigador Principal Consejo de Investigaciones de la UNR (CIUNR) y delegado por la FAPyD al CIUNR; Integrante del Consejo Directivo del Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales (CURDIUR). Presidente del Instituto de Gestión de Ciudades.

Silvina Alejandra Pontoni

Magíster en Desarrollo Económico Local (Universidad Autónoma de Madrid). Especialista en Gestión Urbanística de Suelo (Universidad Politécnica de Cataluña). Arquitecta (Universidad Nacional de Rosario).

Profesora Adjunta de Urbanismo FAPyD – UNR. Investigadora Independiente de la Carrera de Investigación Científica CIC UNR. Consejera Delegada por la FAPyD al Consejo de Investigaciones de la UNR (CIUNR). Integrante del Consejo Directivo del Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales (CURDIUR – UNR|CONICET).

María Laura Fernández

(Arquitecta de Universidad Nacional de Rosario) Jefe de trabajos prácticos de Urbanismo FAPyD – UNR. Investigadora Categoría V Programa de Incentivos a los Docentes – Investigadores. Secretaría de Educación Superior, Ministerio de Educación. Ex Subsecretaria de Planificación y Gestión del Hábitat, secretaria de Estado del Hábitat. Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Ex Directora del Programa de Preservación y Rehabilitación del Patrimonio. Secretaría de Planeamiento. Municipalidad de Rosario.

Leonardo E. Osorio Salazar

Arquitecto, Magister y Doctor en Historia. Ha participado en proyectos de investigación en las áreas de Historia urbana y cultural, Pedagogía y Teoría de la Arquitectura, Semiótica Urbana, Patrimonio urbano y de estudio sobre análisis y composición de proyectos de arquitectura y urbanismo. Se ha desempeñado como codirector de tesis en la maestría en planificación urbana de la Universidad de Buenos Aires Argentina, y de la Universidad de Juárez en México en la maestría en arquitectura, y como director de tesis en la maestría en gestión del patrimonio para el desarrollo territorial de la Universidad Santo Tomás y de historia de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia U.P.T.C. Ha sido invitado como conferencista investigador a diferentes eventos del ámbito nacional e Internacional y de workshop en el ámbito latinoamericano en temas arquitectónicos y urbanos. Igualmente tiene diferentes publicaciones académicas y científicas relacionadas con la pedagogía, teoría, historia urbana, memoria cultural, en conjunto con el análisis y composición de proyectos de arquitectura.

Lina Marcela Benavides Silva

Arquitecta Especialista, en Gobierno y Gestión Territorial y Magíster en Dirección de proyectos con énfasis en Arquitectura y Urbanismo.; ha participado en proyectos de investigación en temas concernientes al: Diseño arquitectónico, planeación del territorio,

urbanismo e historia de la arquitectura. También me encuentro capacitada para manejar y dirigir personas interesadas en los diferentes campos de la arquitectura; he participado como expositora en congresos nacionales e internacionales. De igual forma, como Arquitecta puedo elaborar, gestionar y ejecutar proyectos que le brinden mejor calidad de vida a la humanidad.

María Agustina Rostán

Arquitecta (Universidad Nacional de Rosario). Diplomada en Profesorado en Arquitectura (Universidad Nacional de Rosario). Especialización en Comunicación Digital (Universidad Nacional de La Plata). Docente de Urbanismo FAPyD – UNR. Personal de Apoyo Técnico del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas CONICET en el Centro Universitario Rosario de Investigaciones Urbanas y Regionales CURDIUR UNR-CONICET.

Franca Bressa

Arquitecta (Universidad Nacional de Rosario). Diplomada en Profesorado en Arquitectura (Universidad Nacional de Rosario). Docente de Urbanismo FAPyD – UNR.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	11
---------------------------	-----------

CAPÍTULO 1.

PATRIMONIO Y ACTUACIÓN URBANÍSTICA PARA ROSARIO ARGENTINA	21
--	-----------

POLÍTICAS URBANAS Y VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO HEREDADO	22
---	-----------

Los planes para Rosario	22
-------------------------------	----

La política municipal de protección del patrimonio edificado	34
--	----

La nueva normativa urbanística para el área central	43
---	----

ESTRATEGIAS Y PROYECTOS URBANOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD ROSARINA	46
---	-----------

La resignificación de la imagen de ciudad	46
---	----

Los aportes de los planes estratégicos	49
--	----

Los planes estratégicos generales	50
---	----

Los planes de desarrollo turístico	54
--	----

El plan trienal de la Fundación Rosario.....	57
--	----

Los nuevos proyectos urbanos y las obras públicas emblemáticas	58
--	----

Renovación y resignificación de la ribera del Paraná e imagen de ciudad	59
---	----

Nuevos equipamientos o sitios significativos e imagen de ciudad	62
---	----

Algunas consideraciones sobre la construcción de la imagen de ciudad	65
--	----

CAPÍTULO 2.

CARACTERIZACIÓN Y PERCEPCIÓN SOBRE EL PATRIMONIO DEL ÁREA CENTRAL DE ROSARIO ARGENTINA	69
---	-----------

ASPECTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA	70
---	-----------

APRECIACIONES ACERCA DEL MICROCENTRO	75
---	-----------

Peatonal Córdoba.....	79
-----------------------	----

Peatonal San Martín	80
---------------------------	----

VALORACIÓN DE LAS ARQUITECTURAS DEL MICROCENTRO	82
--	-----------

VALORACIÓN DE LAS ARQUITECTURAS DEL MACROCENTRO.....	85
---	-----------

LAS ÁREAS DE INTERÉS Y DE VALOR EN EL ÁREA CENTRAL DE LA CIUDAD.....	88
---	-----------

LA VALORACIÓN DEL BARRIO PICHINCHA	90
---	-----------

MITOS Y LEYENDAS EN LA CIUDAD	93
--	-----------

CAPÍTULO 3.

PATRIMONIO Y ACTUACIÓN URBANÍSTICA PARA TUNJA COLOMBIA 97

ANÁLISIS Y ANTECEDENTES DE PERCEPCIÓN Y ACTUACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO DE TUNJA 98

Análisis cuantitativo de resultados 104

DISCUSIÓN SOBRE PERCEPCIONES Y REPRESENTACIONES DEL CENTRO HISTÓRICO DE TUNJA 112

Experiencias y representaciones de actuación en la memoria urbana de Tunja 113

GÉNESIS DE LOS SIGNOS DE LA CIUDAD 114

CARACTERÍSTICAS SIMBÓLICAS DEL ESPACIO URBANO DEL ORDEN COLONIAL Y REPUBLICANO..... 115

La unidad espacial..... 115

Formas materiales principales 120

Representaciones materiales heredadas 121

LA ESPACIALIZACIÓN DE LA MEMORIA URBANA 127

REGLAMENTACIONES Y PLANES PARA LA CIUDAD 130

CAPÍTULO 4.

CARACTERIZACIÓN Y PERCEPCIÓN SOBRE EL PATRIMONIO DEL ÁREA CENTRAL DE TUNJA COLOMBIA 151

CUESTIONARIO - INSTRUMENTO DE TRABAJO..... 154

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE RESULTADOS 158

ESPACIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS 166

TEJIDO PERCEPTUAL FESTIVO, HISTÓRICO Y CULTURAL 169

CAPÍTULO 5.

REFLEXIONES DE SIGNIFICACIÓN Y ACTUACIÓN EN LA MEMORIA DEL ESPACIO URBANO. CASOS DE ESTUDIO ROSARIO ARGENTINA Y TUNJA COLOMBIA..... 173

REPRESENTACIÓN Y SENTIDOS DE IDENTIDAD 175

La razón y la percepción de lo híper/real..... 179

La historia y las tensiones en transformación 184

PRESENTACIÓN

En la actualidad, vivimos inmersos en un cambio en las coordenadas de significación de la ciudad sin precedentes. La manera de experimentar las relaciones entre las dimensiones espaciales, temporales y sociales de la realidad ha colapsado. Esta situación ha emergido y se ha agudizado por la reciente crisis de pandemia que vivimos a nivel global y que nos ha demostrado la fragilidad del ser humano en cuanto a una condición mayor que nos abarca, a saber, *la natural*. Condición que pareciera, en una mirada inicial, reclamar para sí la subsistencia del planeta por encima de la huella negativa que hemos dejado en el tiempo y que desvela un aspecto característico de la condición humana: aquel relacionado con nuestra condición significativa que procura dar un significado y sentido a todo lo que nos acontece, rodea y afecta.

La lectura y vivencia del tiempo se ha transformado. Esta afirmación toma un valor especial si tenemos en cuenta los adelantos técnicos y tecnológicos que han incidido en la manera como nos comunicamos, nos trasladamos e interactuamos a nivel global. Hoy, gracias a estos adelantos es posible comunicarnos en un tiempo presente de manera virtual a diferentes escalas que se entrecruzan y ponen en crisis la medida tradicional a escala local, regional, nacional e internacional. Las

condiciones del pasado, presente y futuro del ser, modelos culturales de referencia que han guiado la vivencia del tiempo, hoy se encuentran en desuso. Esta situación ha incidido de manera estructural en la forma como percibimos las duraciones, que en el presente tienen nuevas manifestaciones dentro de las cuales impera la duración efímera de la memoria de la historia y de la existencia; de vivencias que se traslapan, interactúan, y en diferentes momentos entran en conflicto por la simultaneidad que las rige.

La condición espacial de la realidad también se encuentra en un constante devenir. Aquí se entrelazan las condiciones virtuales y materiales físicas que rigen la vivencia del ser humano en el tiempo y el espacio. Estos significados se adaptan a la duración efímera de la existencia humana, que es guiada por las circunstancias, los momentos y por expresiones en la arquitectura y en el urbanismo que se instauran como los centros referenciales de significación y vivencia del espacio que han puesto en crisis a los lugares de la memoria —utilizando los términos de Pierre Nora (Erll, 2012)—, y de los cuales su utilidad como artefactos de legitimación de una condición imaginada sobre cómo nos representamos para los otros, parece ser el factor común de legitimación y de incidencia en su prevalencia y mantenimiento de uso. En términos de Bauman (2003), experimentamos una ruptura del tiempo y el espacio por las condiciones líquidas de la sociedad.

Lo anterior, igualmente permite pensar en la condición social de la realidad, aquella del ser humano. Esta pareciera estar regida por las condiciones de la imagen y de lo que debemos representar para los otros y que configuramos desde nuestra subjetividad y desde el uso y desuso que presentan los otros. En lo académico, en lo cultural y aun en lo cotidiano rigen actualmente los protocolos de forma que han dejado a la deriva los contenidos de significado del ser, se nos demanda ser a través de la imagen y de diferentes ideaciones que han surgido y que nos demandan ser parte de industrias de conocimiento, culturales, recreativas, políticas entre otras, y de las cuales la premura del tiempo y la falta del mismo para pensar la ciudad, parece ser un factor común que incide en cómo pensar la ciudad y el espacio urbano. Siguiendo a

un teórico de la imagen, se concluye que pareciera que estamos en un proceso de cambio de la imagen barroca a la digital (Gruzinski, 1994).

Este texto es una contraposición. En efecto, propone una lectura del tiempo, el espacio y de la manera como somos socialmente en un espacio urbano definido. Aquí no se pretende hacer un estudio totalizante ni general del espacio ni del tiempo. No es objeto de este trabajo estudiar grandes estructuras urbanas, ni de centros mega poblacionales propios de la ciudad latinoamericana. No encontrará el lector modelos ni patentes tecnológicas que respondan a lo que demanda la industria del conocimiento cultural y/o creativa en el ámbito mundial.

El interés central de este trabajo es volver a la escala local de significación de la ciudad. Para este fin, presenta el estudio de dos ciudades: Rosario en Argentina y Tunja en Colombia; territorios con tiempos y espacios propios, que convergen en torno al concepto de centralidad. Se estudian aspectos de la estructura simbólica que caracteriza a sus espacios urbanos, los cuales aparentemente se encuentran congelados y donde prevalecen de alguna manera —no sabemos inicialmente cómo— un sentido de arraigo del espacio urbano heredado, manifestado en el tiempo, en el espacio y en la memoria social de sus habitantes. Estas ciudades se visualizan como escenarios receptores y contenedores de dinámicas urbanas que en el tiempo han dispuesto rasgos comunes en torno a la educación. Así mismo, se expresan a su vez, las tensiones entre los cambios y las prevalencias materiales con sus divergencias y convergencias (Kunt, 2016), y de significación histórica y cultural. Indagando en sus habitantes, como se define la historia y su memoria, de este modo comprender cómo ha prevalecido el espacio urbano heredado, en el contexto de intenciones de cambio y renovación de sus estructuras simbólicas en el tiempo, y cómo estas experiencias pueden ser un elemento de re significación para comprender el presente de los centros de estas ciudades, a la luz de las preguntas dispuestas, aparecen en otros presentes, por comprender: ¿cómo surgieron estas ciudades en el tiempo?, ¿qué manifestaciones de simbolización del espacio urbano emplazado permitieron la estructuración simbólica de sus centralidades urbanas?, ¿cuáles han sido los principales signos que han prevalecido en el tiempo?, ¿qué fuerzas de cambio han experimentado? y, finalmente,

¿qué relaciones se han presentado entre las manifestaciones simbólicas y las experiencias de planeación urbana en estas ciudades durante la segunda mitad del siglo XX?

El objetivo transversal de trabajo propone presentar diferentes experiencias de planeación urbana y significación que surgen de representaciones normativas y de las percepciones de sus habitantes, haciendo énfasis en sus características urbanas y arquitectónicas, como expresiones de sus memorias y de sus historias. A su vez, discurren como temas profundos de significación, la comprensión sobre el pensamiento urbano de la ciudad, durante la segunda mitad del siglo XX, y primera década del XXI. Para su desarrollo, se delinean estas experiencias urbanas integrando cronologías, actores urbanos, fuerzas sociales, desde una visión de contexto que presenta los principales temas de debate y discusión representados en el imaginario de ciudad.

El desarrollo capitular se diseñó tomando como referente los documentos centrales que evidencian las principales experiencias de proyección urbana en las dos ciudades objeto de estudio. Estos se acompañan de reglamentaciones y reflexiones propias del estudio documental de los vestigios hallados en los archivos municipales que, en algunos casos, se contextualizan con documentación histórica nacional y de otros documentos revisados en centros de documentación, bibliotecas y archivos históricos de las dos ciudades. En este aspecto, el presente documento se desarrolla a través de dos unidades temáticas claramente definidas. En la primera se estudia la forma en que la problemática del patrimonio es incorporada dentro de las políticas urbanísticas de Rosario (Argentina), tanto en los planes urbanos y el cuerpo normativo como en las actuaciones concretas, así como la forma en que la revalorización del patrimonio natural y arquitectónico y la creación de nuevo patrimonio pasan a formar parte de las estrategias del municipio para el fortalecimiento de la identidad rosarina. En un segundo capítulo, por su parte se hace una caracterización de las percepciones sobre el patrimonio del área central de Rosario, discutiendo temas de interés específico relacionados con el microcentro, el macrocentro y los imaginarios urbanos que conforman los relatos de los participantes. Desde aquí, se pasa a un tercer capítulo que presenta

el estudio del espacio históricamente construido de la ciudad de Tunja, con un paralelo de temas que se desarrollan con el estudio del patrimonio y urbanismo en Tunja “Colombia”, haciendo énfasis en sus actuaciones urbanísticas y las características de su devenir en el tiempo. Por su parte, en el capítulo cuarto, se hace una caracterización de las percepciones sobre el patrimonio del área central de Tunja Colombia, a la vez que se determina el tejido festivo, histórico y cultural representado. Finalmente, se presenta una reflexión comparativa, sobre convergencias y divergencias que han incidido en la vivencia y experiencia sobre estos espacios urbanos heredados.

Se espera que este documento sea un marco de reflexión que aporte al estudio de la ciudad latinoamericana, a la vez que permite comprender la importancia de las percepciones y representaciones para el conocimiento de la ciudad, y de los mapas mentales que acompañan a sus habitantes dotando de significados, su existencia en medio de una actualidad; existencia que se puede dotar de sentido, y de significación, con los relatos y memorias locales. Al mismo tiempo, se espera que el trabajo de investigación comparada realizado contribuya, no solo a la consolidación de la red académica que dio origen al estudio del que se da cuenta en este libro, con impacto sur-sur, sino también a la generación de nuevas redes similares a la presente.

Los autores

Referencias

- Bauman, Z. (2003). *Modernidad Líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Erl, A. (2012). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo*. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de ciencias Sociales -CESO. Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales.
- Gruzinski, S. (1994). *La guerra de las imágenes*. París: Fondo de Cultura Económica.
- Kunt, T. (2016). *La tensión esencial*. Estados Unidos: Fondo de Cultura Económica.



UNIDAD TEMÁTICA 1.

PATRIMONIO Y URBANISMO ROSARIO

ARGENTINA

Fuente: Autores Rosario (2010)

CAPÍTULO 1.

PATRIMONIO Y ACTUACIÓN URBANÍSTICA

PARA ROSARIO ARGENTINA

Oscar Bragos*

*Docente programa de Arquitectura
Universidad Nacional de Rosario
Argentina*

Silvina Pontoni**

*Docente programa de Arquitectura
Universidad Nacional de Rosario
Argentina*

María Laura Fernández***

*Docente Programa de Arquitectura
Universidad Nacional de Rosario
Argentina*

Resumen

El capítulo trata tres temas vinculados con la protección del patrimonio histórico arquitectónico de la ciudad de Rosario, principal ciudad de la Provincia de Santa Fe (Argentina) y ciudad de fundación ligada a la actividad portuaria y ferroviaria del siglo XIX, la cual ha sido profundamente impactada por el proceso inmigratorio europeo

* Arquitecto, Universidad Nacional de Rosario Argentina. Maestría en Planificación Urbana y Regional, Universidad Federal de Río de Janeiro. Dr. en Arquitectura, Universidad de Valladolid. <https://orcid.org/0000-0003-3993-7266>. bragos@curdiur-conicet.gob.ar

** Arquitecta, Universidad Nacional de Rosario Argentina. Maestría en Desarrollo Económico Local, Universidad Autónoma de Madrid. <https://orcid.org/0000-0002-2254-3474>. pontoni@curdiur-conicet.gob.ar

*** Arquitecta, Universidad Nacional de Rosario Argentina. <https://orcid.org/0000-0003-1327-3086>. mlaurafernandez@gmail.com

de finales del ese siglo y principios del XXI. La primera cuestión que se aborda se refiere a cómo el tema de la protección del patrimonio aparece en los planes urbanos elaborados para la ciudad, partiendo del primero que data de 1935, hasta llegar al más reciente, de 2008. Se presenta la orientación general de cada plan, los motivos por los cuales no aparece el patrimonio entre sus consideraciones en los primeros y los alcances y dimensión que se le da al tema en los últimos. La segunda cuestión se refiere específicamente a la actividad desplegada en materia de protección del patrimonio por parte del gobierno municipal desde el Programa Municipal de Preservación y Rehabilitación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico, creado en 1996, así como a la nueva normativa urbanística aprobada para regular el área central. La tercera cuestión se centra particularmente en las estrategias formuladas colectivamente y adoptadas por el gobierno municipal para fortalecer la identidad rosarina, en particular los proyectos más emblemáticos desarrollados en las últimas tres décadas.

PALABRAS CLAVE: Identidad, patrimonio, ciudad, desarrollo urbano, planificación

POLÍTICAS URBANAS Y VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO HEREDADO

Los planes para Rosario

Rosario tiene una extensa experiencia en la elaboración de instrumentos de ordenamiento urbanístico, desde los primeros planes reguladores hasta los más actuales instrumentos de ordenamiento y gestión como pueden ser los convenios urbanísticos, los de recuperación de plusvalías, etc. Los distintos planes que se fueron elaborando para la ciudad son expresión de las ideas dominantes en el urbanismo en distintas épocas o expresión de pensamientos más locales respecto del modo de entender las posibilidades de transformación de la ciudad. En cada plan se da cuenta, también, de las preocupaciones que se tienen respecto de la ciudad, de los problemas que hay que solucionar, de los

modos de solucionar esos problemas. El patrimonio edificado es un tema que en la ciudad comienza a manifestarse como una preocupación ya desde hace varias décadas. Un tema que comienza a estudiarse en el ámbito académico (particularmente en las cátedras de historia en las escuelas de arquitectura) y desde ahí se traslada como preocupación al gobierno de la ciudad.

En el caso Rosario se tendrán en cuenta dos grupos de planes (para no hablar de dos generaciones de planes): uno de planes reguladores enfocados particularmente en los grandes sistemas generales de la ciudad (los planes de 1935, 1952 y 1968); otro que se refiere a los planes directores con una visión proyectual de la actuación urbanística, preocupado por identificar grandes intervenciones de carácter estratégico en la ciudad (los planes de 1991, 2001 y 2008)⁴. En los primeros no habrá mención al tema del patrimonio. En los segundos, el tema se incorpora progresivamente y forma parte de las políticas urbanas que se propone desarrollar.

El plan de 1935 —Plan Regulador Rosario— es un plan que expresa las ideas urbanísticas dominantes en esa época, particularmente las de la escuela francesa de urbanismo y del zoning estadounidense⁵. En las mismas propuestas del plan se pueden distinguir claramente partes que son expresión de las ideas de cada uno de sus autores: el reordenamiento del sistema ferroviario (Alberto Farengo), la consideración de la dimensión regional (Carlos María Della Paolera), la transformación del centro de la ciudad a partir de la apertura de avenidas centrales y la zonificación para definir densidades de ocupación (Ángel Guido).

4 Con anterioridad al plan de 1935, la ciudad tuvo otros dos planes que no se desarrollarán ya que se trata tan solo de planos sin ningún otro tipo de documentación: un “plan de ensanche” de 1875, propuesto por el entonces Concejo Deliberante de la ciudad y el plan de extensión y embellecimiento de Jean-Claude Bouvard de 1911.

5 El Plan Regulador Rosario estuvo a cargo de C. M. Della Paolera (arquitecto porteño que estudió en el Institute d’Urbanisme de Paris -IUP-), A. Farengo (ingeniero de ferrocarriles) y Á. Guido (arquitecto rosarino de intensa actividad en la construcción en la ciudad, profesor de la Escuela de Arquitectura y quien años más tarde estuviera a cargo del proyecto del Monumento Nacional a la Bandera). Fueron contratados en 1928 por el Concejo Municipal de la ciudad para hacer el plan regulador que tanto se venía demandando, pero se presenta recién en 1935 y se expone en el Primer Congreso de Urbanismo de Argentina donde obtiene un premio.

El tema del patrimonio construido, de proteger y poner en valor las arquitecturas de la ciudad no aparece en el plan. No es una preocupación del plan porque no era una preocupación del urbanismo en ese momento; tampoco lo es de la dirigencia (económica, política, social) de la época. En las ciudades argentinas, tener un plan regulador (tal el nombre que tomaron los planes urbanos en el momento fundacional de la disciplina en el país) era sinónimo de ser una gran ciudad. Tener un plan daba cuenta de un salto cualitativo en la percepción de la ciudad; era un indicador claro de que se habían superado determinadas etapas en el camino hacia la ciudad moderna a la que todos aspiraban. Y en ese ideal de ciudad moderna no había lugar para las arquitecturas anteriores; es más, las rechazaba terminantemente, como puede ser el caso de las ciudades capitales que procuraban eliminar o esconder todo vestigio que recordase al período de dominación colonial.

Rosario no era una ciudad de fundación española, pero mantenía con el resto de las ciudades argentinas un denominador común: la cuadrícula como matriz organizativa de la ciudad. Un modo de construir la ciudad ampliamente denostado por los urbanistas del momento en Argentina: el trazado en retícula era el responsable de la monotonía edilicia, de una homogeneidad morfológica exasperante, de la ausencia de sitios y puntos de vista que permitieran destacar la presencia de los edificios más significativos, en particular de aquellos que daban cuenta del tan ansiado paso a la modernidad.

En Rosario, la preocupación de las fuerzas vivas de entonces era la presencia de los conventillos en el área central y la necesidad de erradicarlos de ese lugar. Una preocupación que no pasaba por las malas condiciones de vida de las familias que vivían en ellos, sino por la depreciación que sufrían los inmuebles vecinos a ese tipo de vivienda popular. Por ello, uno de los proyectos más significativos del Plan Regulador Rosario —la apertura de la Avenida Este Oeste que en definitiva proponía construir un nuevo centro para la ciudad (centro cívico, centro recreativo) — pudo haber sido un proyecto que contribuye específicamente a esa renovación edilicia tan requerida.

El plan siguiente, casi veinte años después, en 1952, es un plan que se encuentra en las antípodas del plan de 1935 en cuanto a las ideas y principios que lo sustentan. A un plan de la academia se le opone un plan basado en una interpretación de las oportunidades reales del momento para proponer los cambios estructurales que demandaba entonces la ciudad⁶.

Tampoco en él aparece el tema del patrimonio. No era todavía un tema de preocupación. Es un plan que, a la luz de los cambios políticos, económicos y sociales ocurridos en el país a partir de 1945, aprovecha esa nueva coyuntura con el propósito de ordenar la transformación y el crecimiento de la ciudad.

El plan se enfoca particularmente en la reorganización del sistema vial y del sistema ferroviario. La nacionalización de todas las empresas extranjeras a cargo de los ferrocarriles en el país permitía pensar que la reorganización del sistema ferroviario en las ciudades iba a ser posible. Es un plan que deja las bases para el trazado de las grandes vías de circulación en la ciudad (entre ellas la Avenida de Circunvalación que terminaría por concretarse treinta años más tarde) y del destino de parte de los predios ferroviarios que fueron desafectados de tal uso y que se convirtieron luego en parques y en la ciudad universitaria.

El tercer plan, dentro de esta categoría de planes reguladores, es el Plan regulador Rosario de 1969. Ya en esa década comienzan a construirse edificios de departamentos en el área central iniciando un proceso de sustitución edilicia que aún hoy continúa. A pesar de esta nueva situación, el patrimonio construido no está todavía en la agenda de la ciudad.⁷

6 Se trata del Plan Rosario, elaborado por el agrimensor Montes y aprobado por Ordenanza N° 1.030 del Concejo Municipal de la ciudad en 1952 y promulgado al año siguiente.

7 El Plan Regulador Rosario es el resultado del impulso que el arquitecto Oscar Mongsfeld, integrante de los equipos técnicos de la Municipalidad de Rosario, le dio para su elaboración, quedando luego a cargo de tal tarea. Este plan fue aprobado por ordenanza municipal y decreto provincial.

Con distintos enfoques y distintos énfasis, este nuevo plan regulador se centra también en el ordenamiento de la ciudad a partir de propuestas sobre los llamados sistemas generales (sistema vial, sistema ferroviario, sistema de espacios verdes, sistema de infraestructuras) y en los llamados centros urbanos (áreas vacantes o desafectadas del uso ferroviario particularmente a las que se les asigna un nuevo uso).

Con la recuperación de las instituciones democráticas en el país a partir de 1983, cambia también el rol que la disciplina urbanística va a jugar dentro de la estructura del gobierno municipal. Aparece un nuevo plan, el llamado Plan Director de 1991 que propone un modo diferente de entender e intervenir en la ciudad al de los planes reguladores anteriores, instrumentos a los cuales se recurrió para ordenar física y funcionalmente a las ciudades argentinas durante décadas.

Surge como respuesta a una demanda de actualización del Código Urbano que el Honorable Concejo Municipal (HCM) envía en 1990 al Departamento Ejecutivo Municipal (DEM). Desde este se decide que es necesario pensar en un nuevo plan para la ciudad antes de proceder a actualizar el Código Urbano.

El plan del '91 se presenta bajo el nombre de Actualización del Plan Regulador y bases documentales para la revisión del Código Urbano, e inaugura una nueva forma de gestionar los procesos urbanos desde un enfoque proyectual que estará presente en la elaboración del plan para la ciudad.⁸

Este plan incorpora nuevas miradas acerca de la ciudad y la propuesta para su transformación se sustenta en la presentación de siete grandes operaciones estructurales que ya no aluden a la visión de los sistemas generales de los planes reguladores como componentes mono funcionales de la ciudad, sino que son proyectos de carácter

8 Es un documento encomendado al DEM por el HCM según Decreto N° 7.956/90 y complementarios. Si bien fue enviado al mismo Concejo que lo solicitara, nunca fue tratado; de todas maneras, sirvió de orientación para la actuación urbanística del gobierno municipal.

polifuncional sobre elementos de carácter estructural y estratégico de la ciudad⁹. Incorpora también nuevos instrumentos de proyecto y gestión, en particular los llamados instrumentos de planificación de escala intermedia, junto con una propuesta de organización de contenidos para la posterior elaboración de un nuevo Código Urbano.

A pesar de todas estas innovaciones que se incorporan en la formulación de un plan urbano, y de la revalorización del río Paraná y su ribera recuperada para el uso público, el tema del patrimonio construido (arquitectónico, urbanístico, histórico, simbólico) todavía no aparece. Apenas unas menciones genéricas muy puntuales y sin demasiada precisión en su identificación / presentación:

- Las preocupaciones del plan: la ciudad construida. Respecto de la ciudad interior, se propone actuar sin preconceptos, sin rechazar a la edificación en altura como también “apoyar la conservación de las características ambientales o arquitectónicas de otras partes de la ciudad” (Plan Director, 1991, pp. 1-6).
- Las operaciones estructurales: la consolidación de la ciudad existente. Se reconoce que, comparando la ciudad del Plan Regulador de fines de la década del '60 con la ciudad de entonces, es posible individualizar áreas que alcanzaron un “grado de saturación y de estabilidad deseable” y que, por lo tanto, demandan de políticas de preservación de sus valores ambientales y urbanos y de control de la aparición de procesos de sustitución edilicia (Plan Director, 1991, pp. 1-6).
- Las operaciones estructurales: la consolidación de la ciudad existente. Respecto del área central, se plantea una política

9 Las siete grandes operaciones estructurales propuestas por el plan son: la recuperación del frente costero, la reconversión portuaria, la sutura interior, la redistribución de la centralidad, la consolidación de la ciudad existente, la construcción de un nuevo frente y la protección del verde y las áreas naturales.

diferencial que comprende el mantenimiento de su carácter polifuncional, el ordenamiento del tránsito, la creación de circuitos peatonales y “la preservación del patrimonio artístico – arquitectónico y la recuperación de inmuebles abandonados” (Plan Director, 1991, pp. 1-6).

- El plan en la escala local: las áreas homogéneas. En el área central se identifican cuatro áreas homogéneas, siendo la que corresponde aproximadamente al denominado microcentro “el sector que concentra la mayor densidad de usos comerciales y de servicios. En su interior coexisten fragmentos de alta calidad urbana susceptibles de políticas de preservación, junto con fragmentos en franco proceso de deterioro, susceptibles de política de renovación urbana” (Plan Director, 1991, pp. 1-6).

En las políticas sectoriales no hay mención a la protección y puesta en valor del patrimonio construido. Solamente se mencionan cuatro políticas específicas: el destino de las tierras desafectadas del uso ferroviario, las políticas de actuación en los así llamados asentamientos irregulares, la dotación de infraestructuras y el transporte público de pasajeros.

Como se dijo, enunciados sin precisión que difieren claramente del tratamiento que reciben otros temas; por ejemplo, cuando se menciona la situación de la vialidad y se enuncian las propuestas para la transformación del sistema vial, donde se indican con detalle ubicación, calles, bulevares, tramos, etc. Evidentemente, el patrimonio construido no era aún un tema estudiado desde las oficinas técnicas municipales y, por tal motivo, prácticamente no aparece en la formulación del plan.

Imagen 1. Sistema ciudad-río, Nuevo frente ribereño (Tomo 1, Proyectos estructurales)

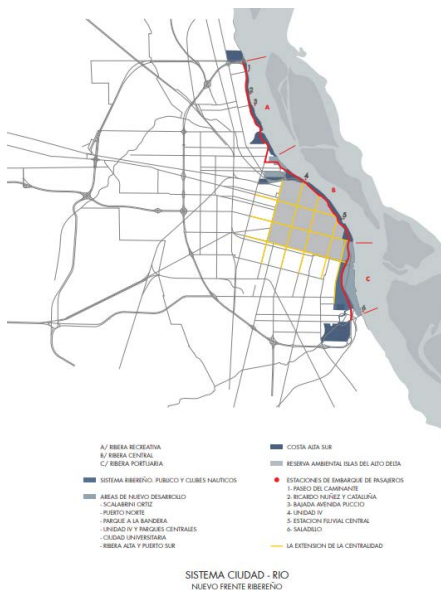
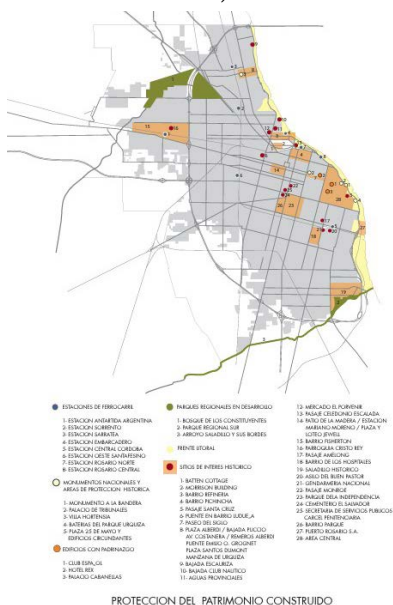


Imagen 2. Áreas y edificios sujetos a protección (Tomo 1, Las políticas del Plan)



Fuente: Plan Director 2001. Documento integrado. Secretaría de Planeamiento. Municipalidad de Rosario. 1999.

El plan siguiente, de 2001 (Plan Director de Rosario. Bases para el acuerdo), incorpora a la protección del patrimonio, natural y construido como uno de sus temas centrales. De la misma manera que el plan de diez años antes, se sustenta en la definición de las operaciones (proyectos) estructurales, en la explicitación de sus políticas y en el enunciado de los llamados instrumentos de actuación del plan¹⁰.

La preservación del ambiente y del patrimonio construido es una de las seis políticas del plan¹¹. El patrimonio heredado es entendido como testimonio de la cultura y de la historia de la ciudad que contribuye a afianzar la identidad rosarina y a estimular el sentimiento de pertenencia de sus habitantes. Se asume también que la comunidad ya ha asumido una posición respecto del patrimonio heredado y que se expresa en los proyectos del Concejo Municipal declarando el interés urbanístico para sitios particulares de la ciudad y en la puesta en marcha del Programa Municipal de Preservación Urbana y Arquitectónica.

La política de protección del ambiente y del patrimonio construido tendrá como objeto distintos componentes de la ciudad: edificios de valor arquitectónico, edificios de valor histórico, sitios que son testimonio del pasado de la ciudad y de modos de vida anteriores, sitios de paisaje natural. También este plan identifica esos sitios:

- Monumentos históricos nacionales y áreas de protección histórica Sitios declarados de interés histórico, arquitectónico y urbanístico por el Concejo Municipal Estaciones ferroviarias declaradas de interés por leyes y decretos provinciales Predios y trazados ferroviarios incorporados al Programa de tierras ferroviarias de interés urbanístico Edificios que cuentan con padrinazgo, que garantiza su mantenimiento Para la

10 Este plan reduce a cuatro los proyectos de carácter estructural, recuperando los que ya habían sido planteados en el plan del '91 (sistema ciudad – río, nuevo frente territorial, nuevo eje metropolitano) e incorporando uno nuevo (proyecto ciudad – aeropuerto).

11 Las otras cinco políticas del plan son: la ordenación del territorio, la promoción de la vivienda y provisión de los servicios, la recuperación de los espacios públicos y equipamientos, la reestructuración del sistema vial, el tránsito y el transporte y la nueva dimensión de la centralidad.

implementación de la política de protección de patrimonio se define una serie de instrumentos específicos:

- Fondo de preservación urbanística, que fuera creado por la Ordenanza No. 5278/91 Cesión del derecho de construcción, que nunca fue reglamentado ni, por ende, puesto en práctica Padrinazgo, que fue utilizado en muy pocos casos Declaración de protección Declaración de tutela Declaración de área de protección arquitectónica y cultural¹²
- Declaración de área de protección ecológica y ambiental Este plan para la ciudad contiene además un plan para el área central de la ciudad y para los seis distritos.¹³ El plan para el área central cubre el sector comprendido entre el río Paraná y dos de las principales vías de comunicación de la ciudad: Bulevar Oroño y Avenida Pellegrini; y se organiza a partir de la definición de operaciones en cinco proyectos de carácter estructural: la movilidad (tránsito, transporte, espacio público), el sistema de parques públicos en la ribera, los sitios de nueva centralidad, los proyectos de renovación interior y la caracterización del tejido. El tejido urbano de valor patrimonial es preocupación de este plan para el área central.

A partir de reconocer el valor patrimonial de las arquitecturas que configuran el tejido del área central, su consideración aparecerá en particular en cada uno de los proyectos que se proponen para la renovación del centro de la ciudad. Desde esa perspectiva urbanística de la intervención, se evalúa que el inventario del patrimonio (en construcción en ese momento) tiene una seria limitación al registrar

12 Respecto de las áreas de protección, desde la propia Municipalidad y desde el HCM, se siguió utilizando la denominación Área de protección histórica (APH), denominación con la cual desde el HCM se comenzó a definir la protección de determinados sitios de la ciudad. En las respectivas ordenanzas se establecen los grados de protección, como así también los sitios de tutela si así fuera necesario.

13 El Programa de Descentralización y Modernización municipal (Decreto N° 0026/96) dividió a la ciudad en seis distritos, a los fines de mejorar el vínculo del municipio con los vecinos y de lograr mayor eficiencia en la puesta en marcha de sus políticas. El Decreto N° 1.021/97 reconoce la delimitación propuesta para los seis distritos.

solamente edificios y carecer de categorías que incorporen a conjuntos de edificios, parques y plazas, espacios públicos, etc.

Este plan corrió la misma suerte que el anterior, fue presentado al Concejo Municipal, nunca fue tratado, pero sirvió de guía para orientar al gobierno municipal en su gestión urbanística de la ciudad.

El siguiente plan para la ciudad, el Plan Urbano Rosario 2007 – 2017, mantiene una estructura similar a los dos anteriores en cuanto a sus contenidos: proyectos estructurales, políticas urbanas e instrumentos de intervención. Se sigue trabajando sobre los mismos componentes y proyectos estructurales que en los planes anteriores: frente costero, frente territorial, nuevo eje metropolitano norte sur y este oeste, cuenca de los arroyos Saladillo y Ludueña.¹⁴

El tema del patrimonio aparece en el Título 5 (las políticas sectoriales y del medioambiente): política de vivienda, política de protección del patrimonio histórico, arquitectónico y urbanístico, política de transporte, política de protección del medio ambiente. Desde el plan se propone garantizar la permanencia de los bienes de valor patrimonial; desalentar los procesos de sustitución edilicia, definiendo, para aquellas parcelas donde hay construcciones incorporadas al inventario del patrimonio, índices urbanísticos que no alienten el desarrollo de nuevos proyectos edilicios que demanden la demolición de la construcción existente. También se propone establecer penalidades para los propietarios de construcciones de valor patrimonial que no protegen la construcción de modo tal que la demolición sea la única solución posible; adoptar el criterio de la declaración de tutela (extensión de la protección a parcelas vecinas para garantizar visuales al edificio de valor patrimonial que se pretende proteger), que ya había sido propuesta en el plan del 2001.

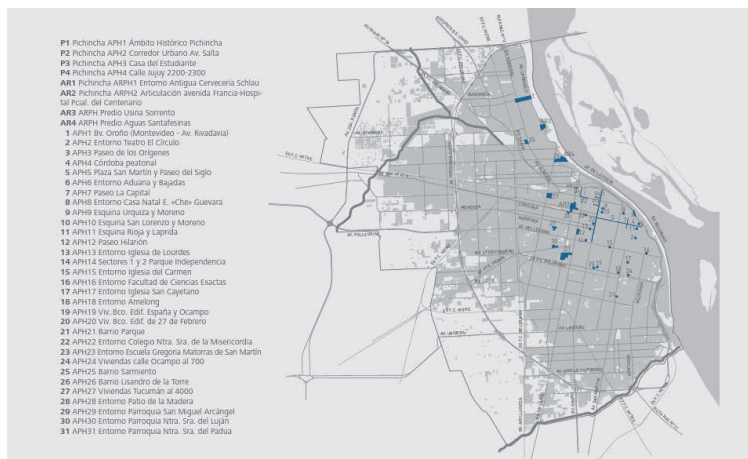
Respecto de los instrumentos específicos de protección del patrimonio construido, se propone crear el Inventario y Catalogación

14 En la publicación del libro del plan en 2011, se incorpora un sexto proyecto estructural: las centralidades urbanas.

de Bienes del Patrimonio Histórico, Arquitectónico y Urbanístico de la ciudad de Rosario, de modo de completar para toda la ciudad la tarea ya realizada con el Inventario y Catalogación de Edificios del Área Central de Rosario.¹⁵ También se propone seguir trabajando con la declaración de Área de Protección Histórica, indicando los contenidos respecto de la intervención / protección en la propuesta de declaración para un sitio particular de la ciudad.

La historia se repite con el Plan Director Rosario 2007 – 2017: al igual que con los planes de 1991 y de 2001, fue presentado al Concejo Municipal en el año 2008, pero ni siquiera fue debatido en la Comisión de Planeamiento del mismo. De todas maneras, gran parte de las propuestas del plan se fueron ejecutando, antes y después de 2008. Y de esto da cuenta la versión libro del plan que se da a conocer en el 2011, un documento que resulta ser una suerte de balance de gestión más que un plan urbano.

Imagen 3. Áreas de Protección Histórica aprobadas (Plano NO. 17)



Fuente: Plan Urbano Rosario 2007-2017. Secretaría de Planeamiento. Municipalidad de Rosario, 2011.

15 El Inventario y Catalogación de Edificios del Área Central de Rosario fue aprobado por la Ordenanza N° 7.156 en 2001. Por su parte, por medio de la Ordenanza N° 8.245 del 2008, se aprobó la propuesta de Inventario y Catalogación de Bienes del Patrimonio Histórico, Arquitectónico y Urbanístico de la ciudad de Rosario.

La política municipal de protección del patrimonio edificado

Una vez recuperada la democracia, en los inicios de la década de los ochenta, la gestión municipal comienza a desarrollar una serie de iniciativas tendientes a proteger edificios y lugares de la ciudad, respondiendo a una preocupación de la comunidad rosarina por la salvaguarda de su patrimonio construido.

Las políticas públicas asumidas en la preservación del patrimonio parten del reconocimiento de que el marco normativo es el que pone claros límites, obligaciones y derechos sobre el uso y goce de aquellos inmuebles considerados de valor. La preservación del patrimonio edilicio, a partir de su identificación, se valida en la competencia del poder público en la regulación de sus condiciones y posibilidades de transformación.

Desde el año 1996, Rosario cuenta con un Programa Municipal de Preservación y Rehabilitación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico. Su antecedente más inmediato es la Comisión Evaluadora del Patrimonio Urbano, que años más tarde se transforma en Comisión de Preservación.¹⁶

Con la finalidad de orientar las intervenciones que contemplen la ampliación, renovación o demolición de edificios de la ciudad construidos con anterioridad al 1° de enero de 1953¹⁷, se forma la Comisión de Preservación, de carácter consultivo. Esta comisión está integrada por representantes de aquellos organismos y asociaciones —oficiales y no oficiales— que, por su funcionamiento y finalidad, se encuentran directamente involucrados en los temas de la preservación del patrimonio urbano y arquitectónico y de la actividad profesional en

16 Creadas por Decreto N° 998/84 y Decreto N° 2791/87, respectivamente.

17 La fecha tope para la presentación ante la Comisión fue fijada con relación a treinta años de anterioridad a la fecha del proyecto de creación de la citada Comisión de Evaluación.

la construcción de la ciudad¹⁸. Esta medida preventiva, que establece la obligación del propietario a realizar, antes que cualquier trámite de permiso de obra y/o demolición, el trámite de viabilidad patrimonial ante la Comisión, inicia un accionar concreto de las políticas públicas referidas a la preservación del patrimonio urbano y arquitectónico.

En 1992 se promulgó por Ord. No. 5.492/1992 el Régimen de Padrinazgo de edificios y hechos de escala urbana considerados de interés para el municipio por su valor arquitectónico, histórico, cultural o artístico. Si bien este marco normativo, que promovía la cogestión entre el estado municipal y los actores privados, no concretó suficientes experiencias, en su texto deja plasmado los lineamientos de la política de preservación que se alienta.

A partir de reconocer que la ciudad es “dueña de una rica historia política, socioeconómica y cultural que, junto a la diversidad inmigratoria de su desarrollo demográfico, ha generado un patrimonio arquitectónico y urbanístico de inapreciable valor”, la ordenanza propone “convertir al municipio en el impulsor de una verdadera campaña de defensa y restauración del patrimonio edilicio consolidado” (HCM, Ord. No. 5.492, 1992, p. 1). Tempranamente explicita en su articulado la necesaria confección de “un catálogo en el que se incluirá la totalidad de los edificios y hechos de escala urbana objeto de la ordenanza, describiendo en forma detallada las obras necesarias en cada caso, disponiendo además sobre su calidad y especificaciones técnicas” (HCM, Ord. No. 5.492, 1992, p. 3). Tendrían que pasar nueve años, varias gestiones, decretos y ordenanzas, para concretarlo.

En 1996 se crea por el Decreto No. 0573, ratificado por la Ordenanza No. 6.171 del Concejo Municipal, el Programa Municipal de Preservación del Patrimonio, dependiendo de la Secretaría de

18 Integran la Comisión la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR, el Centro de Estudios Urbanos de Rosario, el Colegio de Arquitectos Distrito 2, el Colegio de Profesionales de la Ingeniería Civil Distrito 2, el Colegio de Maestros Mayores de Obras y Técnicos, el Museo de la Ciudad, la Dirección General de Obras Particulares de la Municipalidad de Rosario y el Programa Municipal de Preservación y Rehabilitación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico de la Municipalidad de Rosario.

Planeamiento. La puesta en marcha de este Programa se establece, según queda dispuesto en los considerandos de dicha ordenanza, en virtud de reconocer que:

en el ámbito de nuestra ciudad existen muchos edificios cuya importancia reside en su relevancia arquitectónica, del mismo modo que presenta espacios urbanos de alto valor patrimonial, que se destacan por sus cualidades paisajísticas como consecuencia de los propios valores de los edificios mencionados, que contribuyen a una destacada situación urbana especial (HCM, Ord. No. 6.171, 1996, p. 1).

Esta impronta urbanística define la política sectorial asumida en cuanto la revisión del marco normativo para la protección del patrimonio urbano, incorporándose, paulatinamente, normas específicas que adecuan tanto el Código Urbano como el Reglamento de Edificación.

La sanción de numerosas ordenanzas que, por iniciativa tanto del departamento ejecutivo como de miembros del Concejo Municipal o de instituciones intermedias, declaran sitios o edificios considerándolos de valor patrimonial, evidencia la creciente valorización del patrimonio histórico, arquitectónico y urbanístico. Como plantea la Ord. NO. 6.784/99 de declaración del Área de preservación urbanística, histórica y cultural del Parque de la Independencia, el Cementerio El Salvador y adyacencias, “Rosario ha permanecido muchos años indiferente a la decisión de recuperar y valorizar su pasado urbano, su patrimonio cultural y arquitectónico, pudiéndose afirmar que hace pocos años comienza a consolidarse en algunos ámbitos la inquietud de recuperar nuestra memoria urbana” (HCM, Ord. No. 6.784, 1999, p. 2).

Con el objetivo de instrumentar el marco legal dictando normativas específicas para áreas y sitios de valor patrimonial el Programa a través de un convenio realizado con la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la U.N.R., se realiza el relevamiento de los inmuebles, conjuntos y sitios de valor patrimonial. En mayo de 2001 se promulga la Ordenanza No. 7.156, por medio de la cual se declaran de Interés Municipal los Edificios y Sitios de Valor

Patrimonial del Área Central, conformado como Catálogo. En él se explicitan categorías y distintos grados de protección de los edificios. Las categorías responden fundamentalmente a la necesidad de definir conceptualmente su capacidad de conformar un lugar, ya sea por su carácter específico, su capacidad en la definición continua del muro (de una o dos plantas), su diferenciación topográfica, su identidad ambiental o paisajística. Los distintos grados de protección establecen las restricciones impuestas a los inmuebles según su valor patrimonial y comprenden distintas situaciones, desde la protección integral del bien, la ponderación de sus partes distintivas, la preservación de la envolvente o la conservación de componentes ornamentales y su correspondiente registro o conservación documental. Se establecen dos tipos de protección de los bienes inventariados: directa o indirecta. La protección de los inmuebles refiere a sus características materiales, constructivas, tipológicas, estéticas o históricas, reconociendo que “el patrimonio construido es una de las más claras manifestaciones de la historia de una sociedad a través del tiempo”, como establece la Ord. No. 6.982/00 (p. 1).

El cuerpo normativo, que refleja la continuidad de una política de preservación del patrimonio expresada por el conjunto de la comunidad, resultó insuficiente frente a las posibilidades de transformación urbana que presentaban las normas urbanísticas generales. Frente a la presión inmobiliaria con las consecuentes demoliciones que se inicia en 2003 y tiene su pico más alto entre 2006 y 2008 (Fundación Banco Municipal de Rosario, 2012), el instrumento del inventario y catalogación se tornó insuficiente en términos de protección patrimonial. Teniendo en cuenta la contradicción existente entre las disposiciones contenidas en el Plan Regulador Rosario de 1969 y el Código Urbano correspondiente, que pusieron en práctica indicadores urbanísticos que establecieron un régimen de alturas y de densidades de la edificación fundado en un crecimiento demográfico sobredimensionado, con aquellas que progresivamente fueron estableciéndose tendientes a la preservación patrimonial.

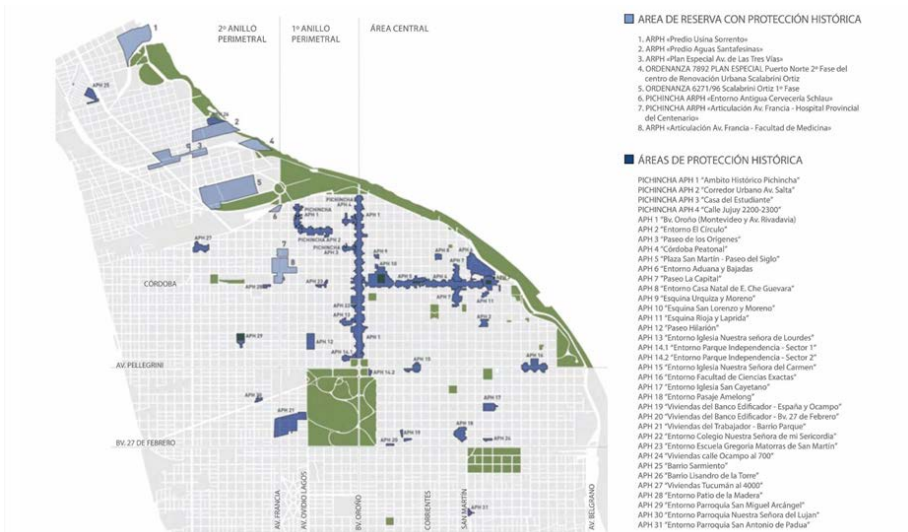
Esta contradicción se expresaba en la posibilidad de construir edificios de altura en las parcelas donde se ubican edificios de valor

patrimonial que habían sido objeto de catalogación y protección; además, impedía a la autoridad municipal la aplicación de una clara política urbana.

En la búsqueda de coherencia normativa y sustentándose en la conciencia patrimonial ciudadana conseguido, la gestión municipal decidió iniciar un proceso de revisión normativa integral. Para abordar las cuestiones referidas a la transformación de los tejidos urbanos consolidados se impulsa un reordenamiento urbanístico organizado por sectores (Área Central, Primer Anillo Perimetral, Segundo Anillo Perimetral, Cordón Perimetral Norte- Noroeste- Oeste- Sur y Suroeste) mediante el cual se define y aprueba nuevos indicadores urbanísticos compatibilizando políticas de renovación/sustitución con políticas de preservación. Se trata de las Ordenanzas NO. 8.243/08, 8244/08, 8.980/12 y 9.068/13, respectivamente.

Tuvo el propósito de asignar a cada una de ellas sus respectivos indicadores urbanísticos se identifican las Áreas de Protección Histórica (APH),¹⁹ reconociéndose como aquellos fragmentos del tejido urbano de manifiesta homogeneidad, con una calidad urbana y arquitectónica significativa en virtud de contener edificios de valor cultural, histórico, arquitectónico o por las particulares condiciones de su construcción. Las particularidades de la intervención en estas APH quedan establecidas en la normativa particular que contiene, tanto las indicaciones referidas a los grados de protección edilicia; a medidas de preservación edilicia y potenciales transformaciones de uso; a indicadores urbanísticos específicos para las parcelas involucradas; a condiciones para el diseño, materiales e instalación de elementos sobre la fachada y el diseño del equipamiento urbano y cartelería publicitaria.

19 Muchas de las cuales fueron declaradas en ordenanzas anteriores: Ordenanza N° 7.740 "APH Entorno Teatro del Círculo"; Ordenanza N° 7.910 "APH Bv. Oroño" y Ordenanza N° 7.974/06 "Área de Protección Urbanística y Arquitectónica Bulevar Oroño entre Bulevar 27 de febrero y Bulevar Seguí.

Imagen 4. Área de Protección Histórica (APH)

Fuente: Plan Urbano Rosario 2007-2017. Secretaría de Planeamiento. Municipalidad de Rosario. 2011.

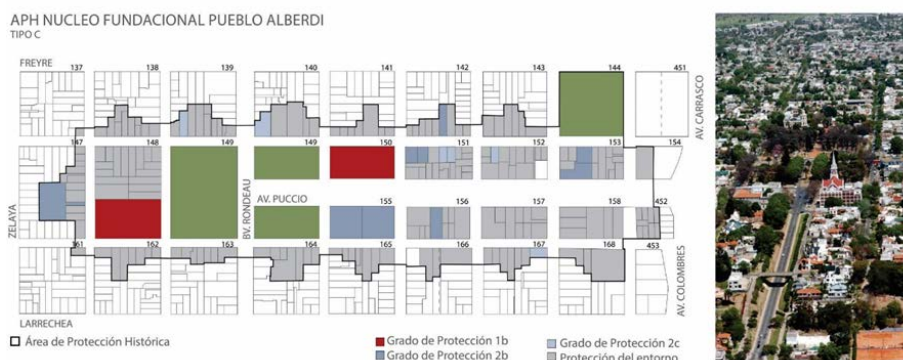
En la ciudad se registran varios tipos de APH que constituyen registros de diferentes momentos históricos y del desarrollo de múltiples actividades:

- Aquellas que se definen en torno a un edificio o grupo de edificios de fuerte carácter institucional: iglesias, centros educativos, sedes gubernamentales o enclaves productivos (industriales, portuarios, ferroviarios);
- Aquellas que se diferencian dentro del tejido por presentar una conformación morfológica homogénea, ya sea aditiva (por la sumatoria de unidades que se construyen en el tiempo) o por ser parte de un proyecto general (financiamiento bancario, iniciativa pública o privada);
- Aquellas que reconocen la existencia de trazas urbanas que denotan los orígenes de la ciudad: bajadas portuarias, entorno fundacional, barrios históricos, etc.;

- Aquellas que, con alguna o varias de las características anteriores se determinen dentro de un Área de Reserva o integren Proyectos Estratégicos.

No obstante, la existencia de estas áreas homogéneas, el patrimonio del Área Central, área fundacional de la ciudad, tiende a estar agrupado en pequeñas áreas o fragmentos significativos. Esto motivó que, para lograr el reordenamiento urbanístico del Área Central se aborde una política de preservación que resguarde los fragmentos más significativos del patrimonio edilicio, al mismo tiempo que impulse la renovación edilicia, consolidando los procesos iniciados. Para ellos se aprobó la Ordenanza No. 8.243/2008 de Reordenamiento Urbanístico del Área Central.

Imagen 5. Área de Protección Histórica (APH)



Fuente: Plan Urbano Rosario 2007-2017. Secretaría de Planeamiento. Municipalidad de Rosario. 2011.

A fin de desalentar la sustitución de aquellos inmuebles considerados de valor, la revisión normativa implicó el reconocimiento del “tramo” como la unidad mínima de significación patrimonial. Se reconoce por la presencia de un tramo lineal constituido por uno o varios inmuebles, en un desarrollo no menor de 30 metros, lo que representa aproximadamente un 30% de la longitud de la cuadra. Esta definición puede aplicarse a tramos lineales o en esquina, debiendo formularse medidas de protección de los entornos en los cuales estos tramos se reconocen —es decir los lotes linderos—, con el sentido de aproximarse a la idea de paisaje urbano.

Imagen 6. Normativa Área Central

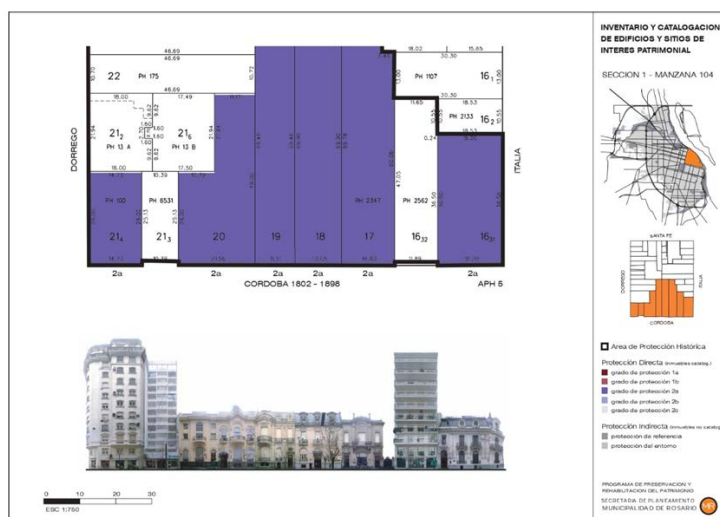
Fuente: Ficha Reordenamiento Urbanístico del Área Central. Programa de Preservación y Rehabilitación del Patrimonio. Municipalidad de Rosario.

El relevamiento de las condiciones urbanas del Área Central implicó la necesidad de revisión de la catalogación anteriormente realizada aprobándose en 2008, la ordenanza 8.245 que explicita las disposiciones para la protección y preservación del patrimonio arquitectónico de la ciudad en su conjunto, estableciendo normas referidas a: criterios de preservación, modalidades de intervención, conservación y rehabilitación de las construcciones, características y disposición de los elementos que afectan al espacio público y mecanismos de gestión. En la ordenanza se incorpora como Anexo 1 declarándose de Interés Municipal, la revisión del Inventario y Catálogo de Edificios y Sitios de Valor Patrimonial del Área Central, como sustitución del aprobado por la Ordenanza del 2001. En sucesivas ordenanzas²⁰ fueron incorporados como Anexos los inventarios y catálogos del resto de los sectores (anillos y cordones perimetrales) hasta completar la totalidad de la ciudad.

²⁰ Inventario y Catálogo de Edificios y Sitios de Valor Patrimonial del Primer Anillo Perimetral al Área Central Ordenanza N° 8.459/09; Inventario y Catalogación de Edificios y Sitios de Valor Patrimonial del Segundo Anillo Perimetral al Área Central Ordenanza N° 8.979; Inventario y Catalogación de Edificios y Sitios de Valor Patrimonial del Cordón Perimetral de la Ciudad de Rosario Ordenanza N° 9.069/2013.

Asimismo, la revisión de la norma urbana incorporó mecanismos de recuperación de plusvalías que regula la compensación económica por mayor aprovechamiento urbanístico en aquellas parcelas en las que se alienta la sustitución y el completamiento edilicio de la situación urbana existente. Los recursos originados se disponen a incrementar el Fondo de Preservación Urbanística de Rosario, que fuera creado en el año 1991 con el objetivo de impulsar el financiamiento de la restauración de edificios, sitios o monumentos de interés histórico, arquitectónico, cultural o artístico.²¹ Con estos recursos, el Programa ha afrontado una política de subsidios a propietarios privados y lo llevó a desarrollar el Programa de Esfuerzo Compartido que contempla un mecanismo de gestión, colaborando en el financiamiento de las obras. El Área de Rehabilitación define en cada caso el criterio y marco técnico de la intervención realizando un seguimiento de las tareas para garantizar la calidad de las obras.

Imagen 7. Inventario y Catálogo de edificios y sitios de Valor Patrimonial. Ordenanza No. 8.245/08.

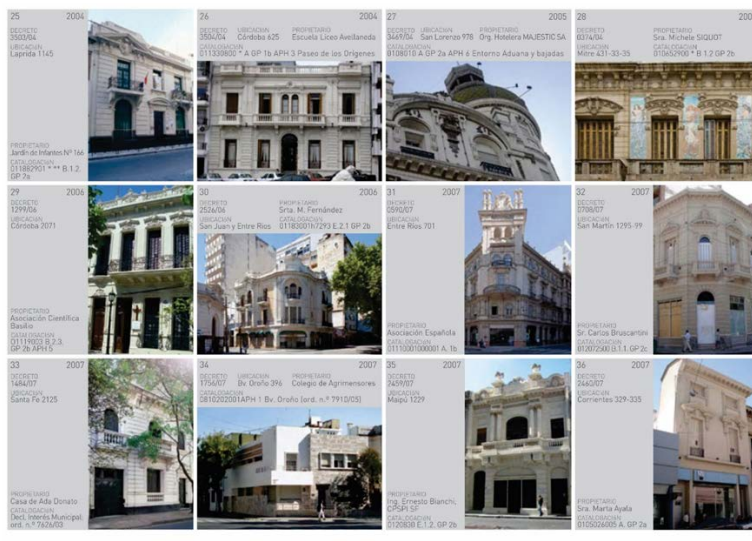


Fuente: Ficha Inventario y Catalogación de Edificios y sitios de interés patrimonial del Área Central. Programa de Preservación y Rehabilitación del Patrimonio. Municipalidad de Rosario.

21 El Fondo de Preservación Urbanística de Rosario, creado por Ordenanza N° 5.278, prevé con un gravamen al 3 0/00 de la Tasa General de Inmuebles del municipio.

Se ha avanzado mucho compatibilizando y poniendo en sintonía políticas de preservación con políticas de ordenamiento urbanístico más generales; se ha completado la catalogación de inmuebles de valor patrimonial y se sostuvo una política de difusión y gestión con el sector privado para alentar procesos de rehabilitación. A pesar de los avances logrados, resta mucho por hacer para sostener y profundizar la acción desplegada, a los efectos de lograr una efectiva preservación que contemple la rehabilitación y sostenibilidad del patrimonio urbano y arquitectónico de la ciudad.

Imagen 8. Obras rehabilitadas



Fuente: Plan Urbano Rosario 2007-2017. Secretaría de Planeamiento. Municipalidad de Rosario. 2011.

La nueva normativa urbanística para el área central

Con la sanción de la Ordenanza No. 8.243/08 de Reordenamiento Urbanístico del Área Central comienza a ordenarse la normativa específica de protección y puesta en valor de los edificios de valor patrimonial.

Hasta ese entonces, la normativa vigente establecía dos posibilidades de intervención diametralmente opuestas sobre una misma parcela:

- Por un lado, todos los proyectos de intervención que contemplan la ampliación, renovación y/o demolición de edificios de la ciudad construidos con anterioridad al 1º de enero de 1953 tienen la obligación de presentar el proyecto ante la Comisión de Preservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico para que dé su recomendación respecto de la conveniencia de autorizar la reforma o la demolición contempladas en el proyecto presentado.²²
- Por el otro, el Código Urbano entonces vigente establecía, por ejemplo, para las distintas zonas del Área Central, Factores de Ocupación Total (FOT) elevados, coincidentes con las alturas máximas permitidas.²³

Esto quiere decir que, por un lado, se alienta la preservación del edificio de valor patrimonial y, por el otro, se estimula su demolición para emprender la construcción de una edificación de mayor superficie, aprovechando los indicadores que le corresponden al área donde se encuentra la parcela.

Como se dijo, toda propuesta de proyecto nuevo o reforma sobre una parcela con edificación anterior a 1953 deberá someterse a un trámite a seguir ante la Comisión de Preservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico que recomendará los pasos a seguir respecto del proyecto. La recomendación se basará en observar las disposiciones que se establecen para la protección de la construcción en cuestión. Pero

22 La Comisión de Preservación del Patrimonio Urbano y Arquitectónico fue creada por el Decreto N° 2.791/87, como continuidad de la Comisión Evaluadora del Patrimonio Urbano, que había sido creada por el Decreto N° 998/84.

23 En los distritos A y B que conformaban el área central en el antiguo Código Urbano, los índices edilicios siempre fueron los más elevados de la ciudad. Durante muchos años el FOT máximo establecido en estos distritos fue 7, luego reducido a 5, que se mantuvo hasta que el Código Urbano fue reemplazado por las Normas Urbanísticas de la ciudad. La altura máxima permitida era de dos veces el ancho de la calle, resultando de ello edificios entre 8 y 12 plantas de altura.

no puede obligar al propietario a seguirlas, en tanto la recomendación no es vinculante. Una de las estrategias seguidas por la Comisión fue cuando el propietario presenta un proyecto de obra nueva que implica la demolición de la edificación existente y recomienda que el nuevo edificio respete la fachada del edificio existente, en general de una o dos plantas, que pase a formar parte del nuevo edificio que aparece por encima o por detrás de la fachada de la construcción existente. Si el propietario o el proyectista no acuerdan con dicha solución, debe seguir litigando con la Comisión, lo que hace demorada la finalización del trámite, que puede durar hasta dos años. En síntesis, quienes quieren comenzar rápidamente con la ejecución del proyecto, se avienen a la recomendación de la Comisión; quienes no, siguen adelante la discusión con la Comisión hasta que, finalmente, se procede a la demolición y construcción del nuevo proyecto tal como había sido presentado.

Con la propuesta de reordenamiento urbanístico para el área central, cuyo propósito fue proteger los inmuebles de valor patrimonial y evitar su demolición como venía ocurriendo hasta ese momento. El reordenamiento urbanístico propone una particular normativa que se establece manzana por manzana, luego de un relevamiento del estado de situación en las más de trescientas manzanas que conforman el área central:

- Se establece una altura general para toda el área central de 24 metros, esto es, un edificio de planta baja y siete pisos altos.
- Se identifican, en cada manzana, tramos de completamiento (parcelas que quedan comprendidas entre edificios de mayor altura). En estos casos la edificación puede tener la altura del edificio más alto que define el borde del tramo de completamiento.
- Se identifican, en cada manzana, tramos de preservación (parcelas que quedan comprendidas entre edificios que están incluidos en el Inventario y Catalogación de Edificios del Área Central. Para estas parcelas del tramo de preservación la altura

máxima establecida es de 13 metros, la altura que, en general, tienen los edificios que integran el inventario.

De esta manera, ya no se tiene la contradicción normativa sobre una misma parcela que se tenía con las disposiciones anteriores del Código Urbano. La altura máxima establecida para los “tramos de preservación” no estimula a desarrollar un proyecto de nueva construcción, ya que habría que demoler una edificación para construir una nueva de prácticamente la misma superficie.

ESTRATEGIAS Y PROYECTOS URBANOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD ROSARINA

La resignificación de la imagen de ciudad

En la década de 1990, Rosario comenzó a renovar las prácticas de gestión local, junto con una serie de actuaciones que se propusieron posicionarla en el conjunto de las mayores ciudades argentinas. Lo hizo en un contexto económico-social crítico, con índices de desocupación y de exclusión social elevados, con reestructuración de la actividad industrial y portuaria tradicional de la región, etc.²⁴

Desde el sector público, se fue construyendo una imagen de ciudad sustentada en la adopción de innovaciones en la gestión (el Plan Estratégico, el ente de Turismo Rosario), y en la ejecución de obra pública, particularmente la referida a la rehabilitación del frente ribereño. También contribuyeron a ello significativas obras de infraestructura concretadas por el gobierno nacional, como fueron el

24 El presente artículo recoge indagaciones y reflexiones de un proyecto de investigación referido a la construcción de la marca ciudad de Rosario entre los años 90 y la primera década del siglo XXI. Dicho proyecto, que se inició en el año 2009, fue dirigido por Oscar Bragos y co-dirigido por Silvina Pontoni y María Laura Fernández. Además, es una versión actualizada de una ponencia del equipo de investigación de entonces (Fernández, Pontoni y otros, 2010).

inicio de la Autopista Rosario-Córdoba y la construcción de la conexión vial Rosario-Victoria sobre el río Paraná.

Resulta necesario destacar que la construcción de la o las imágenes de ciudad constituye una herramienta de la administración local que puede contribuir a alcanzar los logros definidos por una política municipal, y que, por su estrecha relación con la ciudad física, dicha construcción se vincula fuerte o directamente se subordina a las políticas urbanas. Tanto aquí como en el contexto internacional esta concepción guió muchas de las estrategias de promoción y marketing urbano de esos tiempos, que iban de la mano de las vinculadas con el desarrollo turístico.

Al comenzar la recuperación económica posterior al 2001, el gobierno local continúa construyendo esta nueva imagen de Rosario, con obra pública como son las sedes de los Centros Municipales de Distrito, con el desarrollo de eventos que fueron aprovechados para la rehabilitación urbana (el Congreso Internacional de la Lengua Española en 2004) y con el despliegue de una intensa e innovadora agenda cultural, en particular la orientada a los niños, así como con el estímulo a algunas acciones de desarrollo turístico.

En la primera década del siglo XXI se produce una cierta recuperación económica del país, que se evidencia en la región, entre otras cosas, por la transferencia de excedentes de capital (derivados del desarrollo agropecuario y la sojización) a la ciudad de Rosario. Esto se traduce en una profunda renovación y sustitución edilicia, en especial en su área central y en su borde ribereño, también central (Fundación Banco Municipal de Rosario, 2012, 2-15). Esta imagen de renovación urbana comienza a ser difundida por el sector privado que, a la vez, se sustenta en la imagen construida por el sector público.

Paulatinamente, fueron coexistiendo estas dos imágenes, la construida por el sector público y la construida por el sector privado.

Es notorio el pasaje de “la ciudad de los come-gatos”²⁵ a “la Barcelona argentina”, o de “la ciudad puerto o de negocios” a “la ciudad turística”, en tan solo diez años.²⁶ Lamentablemente, en la actualidad los hechos de violencia cotidianos que se producen por los avances del narcotráfico, está causando un fuerte deterioro de la imagen de Rosario hacia el exterior. Paradójicamente, mientras esta actividad delictiva blanquea sus excedentes aportando al desarrollo inmobiliario de la ciudad, deteriora la vida local, sobre todo la de la población de los barrios periféricos y más populares o vulnerables.

De todas maneras, la difusión de la imagen creada por el sector privado parece haber opacado a la primera, y deja entrever un sector público que ha perdido la iniciativa en ese sentido y que se ha acomodado a esa nueva imagen que se difunde, basada fundamentalmente en los logros del mercado inmobiliario. Un ejemplo más reciente revierte algo esto, pero su localización fuera del área central y el desconocimiento de mucha población lo hace menos presente u oculta su valor como experiencia exitosa de la articulación público-pública y público-privada; se trata de la reconversión urbanística del ex predio del Batallón 121.

Además, no puede dejar de mencionarse que se han abierto canales de participación ciudadana, dándose la confluencia de lo público y lo privado en algunas estrategias orientadas al posicionamiento de la ciudad en lo turístico y en lo productivo, como la serie de cinco planes estratégicos que se sucedieron desde 1998, a los que se sumaron los dos planes del Ente de Turismo Rosario (ETUR) y el Plan Trienal de la Fundación ciudad de Rosario.

La búsqueda por lograr una nueva imagen de la ciudad tuvo diferentes etapas. Los primeros intentos de generar una imagen

25 La expresión come-gatos destinada a los rosarinos surgió en mayo de 1996, cuando las cámaras de Todo Noticias (programa informativo de televisión abierta) filmaron en la zona sur de la ciudad a un grupo de personas con niños asando, supuestamente, gatos para comer frente a la crisis de pobreza.

26 Estas expresiones eran reproducidas en los medios de comunicación locales y nacionales, tanto en los medios escritos como radiales y televisivos. El documento del Plan de Desarrollo de Turismo Sustentable Rosario 2010-2018, en su introducción, recoge algunas de estas y agrega otras más (ETUR, 2010, 11).

representativa o especie de marca en la ciudad de Rosario se producen en los años 90. Esos intentos provenían de funcionarios puntuales, que fueron voluntaristas, casi intuitivos en el sentido de advertir una conveniencia, más que una necesidad.

Aún no estaba instalada la idea de trabajar sobre la imagen de Rosario para transformarla en un producto en sí mismo, formando parte de una estrategia municipal consensuada (público-privada), de un proyecto de desarrollo local, como ocurrió luego. El objetivo principal era, más bien, fortalecer o generar una identidad rosarina, trabajando esencialmente sobre la dimensión cultural de la ciudad, tal como se expresaba en la Revista Vasto Mundo y lo afirmaba el Secretario y Subsecretario de Cultura de la Municipalidad en esos años.²⁷ Se sucedieron así, durante la primera gestión municipal socialista (Intendencia del Dr. Héctor Cavallero, 1989-1995), tres iniciativas: las Campañas “Son de acá”, “Rosario ciudad de creadores”, “Rosario capital de la infancia”, “Hecho en Rosario”.

Los aportes de los planes estratégicos

Entre la última década de los años 90 y la primera del 2000, en Rosario se consolidaron dos tipos de herramientas que mucho contribuyeron a construir y difundir una imagen de ciudad; dos tipos de figuras innovadoras diferentes que podríamos calificar como nuevas tecnologías de gestión para la ciudad: organismos o asociaciones (como el Ente Turístico Rosario, ETUR, y la Fundación Ciudad Rosario) e instrumentos de planificación estratégica. En ambos casos, la colaboración entre el sector público y el privado resulta constituyente, ya que estos instrumentos incorporan la participación o cooperación ciudadana como cuestiones o condiciones que van a acompañar la gestión urbana local desde ese momento en adelante.

²⁷ La revista fue una publicación de la Municipalidad de Rosario y la afirmación de Héctor de Benedictis se produjo en una entrevista que le realizamos por haber sido ex Secretario y Subsecretario de Cultura, Educación y Turismo de la Municipalidad de Rosario en los años 90, también creador y Director del Centro de Expresiones Contemporáneas (CEC) y Presidente del ETUR (desde 2010 a 2019).

Poco antes del cambio de autoridades municipales producido en 1997, se efectúan los primeros encuentros del proceso de planificación estratégica que se inicia en la ciudad de Rosario; proceso que se relanza y consolida a partir de la segunda gestión socialista (Intendencia del Dr. Hermes Binner, 1995-2003) y continúa hasta hoy. Se sucedieron así, cuatro planes estratégicos generales para la ciudad y su área metropolitana y otros referidos a problemáticas sectoriales como fueron los tres de desarrollo turístico y el de desarrollo de la marca-ciudad.

Los planes estratégicos generales

Al iniciar el proceso de construcción del Plan Estratégico Rosario (PER), que fue presentado como documento en 1998, la ciudad se encontraba con la misma dificultad que tuvieron que sortear numerosas ciudades del mundo: la de poseer una imagen negativa, generada por los cambios en la estructura industrial que eran acompañados por una profunda crisis social, con problemas de desocupación, delincuencia, inseguridad ciudadana, aumento de la marginalidad, entre otros, agravado por la atracción de migrantes de otras regiones que la economía regional no había logrado absorber.²⁸

Revertir esta imagen negativa de la ciudad y generar un nuevo desarrollo fue en gran parte el objetivo principal de este primer Plan Estratégico. Su esencia, como casi la mayoría de este tipo de planes, radica en construir una nueva imagen que respondiera a un modelo de ciudad deseada por los rosarinos y por los diferentes actores que intervienen en la gestión urbana.

El PER se desarrolló claramente en torno de los conceptos de imagen, marca y perfil de ciudad. Un nuevo perfil de ciudad que se

28 Sobre los motivos que impulsaron el énfasis en la imagen de ciudad, que quedaron planteados en el documento del PER, Fernández, Pontoni y otros destacaron una serie de debilidades y fortalezas (2010, 7-8). Los autores explicitan, también, las líneas estratégicas que abordan estas cuestiones (la 3, La ciudad de la integración, y la 4, La ciudad del río) y los programas y proyectos propuestos; así como el tipo de ciudad en el que se está pensando.

sustentaba en “el trabajo y la creación, con oportunidades de vida y de progreso para todos sus habitantes, que recuperó el río y se constituyó en punto de integración y encuentro del Mercosur” (1998, p. 20). Una reducida serie de programas y proyectos estratégicos asumieron el rol de símbolos de la refundación de Rosario:

- La ejecución de grandes obras de infraestructura, particularmente del sistema vial que ya estaban iniciadas o formuladas.
- La dotación de grandes equipamientos comunitarios, mejoras en la calidad ambiental y renovación urbana, asentada esta última en la definición de una política integral de actuación en los asentamientos irregulares, la protección del patrimonio histórico-arquitectónico, el aprovechamiento del borde sobre el río y la definición de un sistema de espacios verdes.
- La adopción de medidas tendientes a una modernización institucional, sostenida fundamentalmente en el logro de la autonomía municipal.

Por su parte, el Plan Estratégico Metropolitano (PEM, 2004) se considera una profundización de los procesos de planificación implementados por el Plan Estratégico de Rosario. A partir de esta experiencia, el PEM intenta desarrollar una mirada sobre la gestión pública que ligue a Rosario con su entorno urbano-territorial.²⁹ El punto de partida del proyecto asegura, como se expresa en un documento elaborado en el marco de este proceso denominado Acuerdos Estratégicos Metropolitanos 2004, que “la visión de lo metropolitano como oportunidad, demanda acciones creativas capaces de contribuir a canalizar estudios superiores del desarrollo de la comunidad regional”

29 En paralelo, el gobierno de la provincia de Santa Fe -de signo político opositor-, de la mano de su Vicegobernadora, encaró una experiencia en el mismo sentido. Hubo una serie de talleres efectuados con autoridades y técnicos de las comunas y municipios de la región Rosario a fin de definir, colectivamente, un diagnóstico y una propuesta ante los problemas y potencialidades que identificaran. El Consejo Federal de Inversiones ayudó a solventar los gastos ocasionados.

y que es “en este plano complejo de actuación donde se ubica el PEM” (2004, p. 11).

En este camino, durante 2004, se realizaron jornadas destinadas a promover y fortalecer el proceso de concertación entre los distintos actores locales. En primer lugar, se hizo un foro que reunió a intendentes y presidentes comunales de la región.³⁰ Más tarde ese mismo año, distintas jornadas buscaron acuerdos entre los equipos técnicos, las cámaras empresariales y otras instituciones sociales locales. El resultado de esos talleres fueron el Documento Base 2004 y el ya mencionado documento Acuerdos Estratégicos Metropolitanos 2004. Estos documentos expusieron los consensos alcanzados con la participación de más de 80 instituciones públicas y privadas de la región y abordó los programas y proyectos priorizados por los diferentes actores de la región.³¹

En el desarrollo de los ejes de actuación definidos durante este proceso, el abordaje de la imagen adquirió una nueva dimensión, ya que apareció la idea de la construcción de una identidad de la Región Metropolitana, quedando explícita en el eje Sociedad Metropolitana del documento Acuerdos Metropolitanos. A partir del objetivo de este eje, que es “mejorar el bienestar y la calidad de vida de la población de la Región Metropolitana” (2004, p. 35), se avanzó en la identificación de aquellas percepciones y hábitos que son consideradas como dificultades para profundizar los vínculos metropolitanos y en el reconocimiento de aquellos símbolos que definen un espacio histórico, cultural y social integrado. Con ello se planteó la necesidad de recuperar una identidad para la región metropolitana. A partir de reconocer que Rosario es, gracias a su región, se aspira a superar la sensación de que los rosarinos no se sienten identificados con su región.

30 El primer paso del PEM fue definir el ámbito de actuación. Según el criterio de interdependencia funcional, la Región Metropolitana Rosario adquiere una extensión territorial conformada por 17 municipios y 44 comunas pertenecientes a cinco departamentos de la provincia de Santa Fe: Rosario, San Lorenzo, Caseros, Constitución e Iriondo y proyecciones hacia la Provincia de Entre Ríos (Victoria) y hacia la Provincia de Buenos Aires (San Nicolás). Este núcleo urbano-rural alberga una población estimada de 1.400.000 habitantes.

31 Para profundizar en las consideraciones de este plan, ver también: Fernández, Pontoni y otros (2010).

La proyección y posicionamiento a escala nacional e internacional quedaron reducidos, de esta manera, al mejoramiento de aspectos de la producción. Si bien son claves para diferenciar positivamente la imagen de la región, no explicitan aquellas tecnologías de gestión necesarias para la percepción comparativa-competitiva de la misma. En este sentido, la estrategia denominada Desarrollo de una oferta turística y de ocio de la región, avanzó en el desarrollo del Programa de Desarrollo Estratégico de Turismo de la Región Rosario, con la finalidad de posicionar al sector turismo como una de las actividades importantes en una estrategia de desarrollo regional.

La experiencia desarrollada en el PEM permitió reconocer las potencialidades y las deficiencias de la Región Rosario y comenzar a pensar en las posibles iniciativas para su desarrollo. Le permitió a la ciudad de Rosario, comprender mejor su territorio y avanzar respecto a la problemática de su inserción regional. Este proceso no finalizó allí, sino que la experiencia fue reconfigurada como Plan Estratégico Rosario Metropolitana (PERM+10, 2009) para continuar trabajando en ese sentido, asumiendo la escala regional.

Avanzar en esta dirección fue muy difícil por la falta de un marco legal que permitiera la asociación de distintas jurisdicciones, la marcada diferencia de capacidad de gestión política y administrativa derivada de la escala de los municipios y las comunas y la complejidad de las relaciones entre los actores públicos y privados. No obstante, como consecuencia de este proceso de formulación del PER+10 Metropolitano, en 2016 se aprobó la creación del Ente de Coordinación Metropolitana (ECOM) como asociación voluntaria de municipios y comunas, ente que viene actuando hasta hoy.

Cada nueva gestión de gobierno local ha retomado y actualizado este proceso, por lo que, a fines de 2018, se presentan los nuevos resultados de lo que dio en llamarse el Plan Estratégico Rosario 2030 (PER 2030, 2018). Este nuevo documento es presentado en su prólogo como una etapa que “abrazo el porvenir”, ya que en las dos anteriores se avanzó en el sentido de abrazar su río, primero, y luego, abrazar su

área metropolitana (p. 4). Más allá de la licencia poética, eso ilustra claramente la forma en que se fue desarrollando todo el proceso de afianzar la identidad rosarina a partir de la construcción de espacios de trabajo colectivos y sostenidos en el tiempo. Para alcanzar este objetivo de proyectar una ciudad definiendo una agenda de políticas acorde a los Objetivos de Desarrollo Sustentable, se acuerdan y plasman una serie de diez estrategias para la transformación de Rosario, de cara a la próxima década, así como se plantea la Plataforma de Proyectos Rosario 2030, como espacio multiactoral donde las iniciativas y los programas deberán ser propuestos y ajustados. El plan identifica unas propuestas que se corresponden con los desafíos de la primera de las estrategias (E1. Rosario con equidad y hábitat de calidad) y que quedan comprendidos en cinco grandes operaciones urbanísticas: la nueva centralidad metropolitana, la membrana productivo-ambiental, la interfaz ciudad sur-puerto, el área histórica y la ciudad interior.

Los planes de desarrollo turístico

Si bien durante la década de los 90, el área de turismo ya había experimentado algunos cambios respecto de su jerarquización dentro de la estructura administrativa municipal general, de su composición y de los recursos que se le asignaban, que delataban el interés creciente por fortalecer un rol complementario para la ciudad como es el turístico, la mayor innovación fue la creación del ETUR, en el año 1996. En este organismo mixto de cooperación público-privada, se encuentran representados el sector público, los principales sectores económicos involucrados en el tema, como son los empresarios —hoteleros, gastronómicos, transportadores, agenceros de viaje— y los trabajadores. En el momento de su creación, resultó una experiencia innovadora para la ciudad, y aún para el país, ya que el único antecedente que existía en el ámbito nacional era el Ente Municipal de Turismo de la ciudad de Mar del Plata (EMTUR).

La existencia de un organismo de este tipo (descentralizado y participativo) resulta de gran valor instrumental para lograr avances en ese sentido, porque se sostiene en la concertación de los actores

involucrados en la actividad. Sin embargo, casi una década después, aún requería ajustes, tanto por la concepción original del ente, como por su accionar poco dinámico. Esto quedaba demostrado con el escaso logro alcanzado al analizar los proyectos ligados con el turismo y bosquejados colectivamente en oportunidad de concretar el documento final del PER de 1998.

Ciertamente, la tarea de revertir la imagen tradicional de Rosario —la ciudad puerto y la ciudad de negocios o trabajo— era difícil, lenta e inabordable en una perspectiva únicamente turística. Había en Rosario, además, cierta incapacidad de articular relaciones sinérgicas entre los actores sociales y económicos con el fin de crear estrategias comunes, como bien lo plantea el documento del PER de 1998.

Durante los primeros años del 2000, el ETUR efectuó varios intentos de planificación y de promoción turística. Por un lado, en el 2001, se concretó la primera etapa de un plan que dio en llamar Plan de Gestión Turística de la ciudad, que quedó trunco por cuestiones presupuestarias, aunque se alcanzaron a definir tres productos turísticos —Rosario Histórico, Rosario Cultural y Rosario Natural— y se planteó como área prioritaria de atracción la zona de Capital Federal y el conurbano bonaerense. También, se desarrollaron algunas campañas con propuestas de paquetes turísticos (hoteleros), como por ejemplo la campaña de las vacaciones de verano del 2003 —bajo la consigna “Rosario brilla, Vacaciones en Rosario”— y para la Semana Santa del mismo año —bajo la consigna “Venga a pasear con nosotros”—; esta última, fue la segunda salida pública del ETUR —la anterior, fue un extenso artículo publicado en el Suplemento de Turismo del Diario Clarín, de tiraje nacional, dos años antes—, que comprendió actividades de difusión en la ciudad de Rosario y en Capital Federal.³²

32 Parte de lo planteado en este capítulo respecto del desarrollo turístico de la ciudad de Rosario forman parte de la tesis de maestría de una de las autoras de este capítulo, que no fue publicada. Ver: Pontoni, S. (2003). *Rosario y su entorno metropolitano en una perspectiva de desarrollo local ligado al turismo y a la recreación* (Tesis de Maestría no publicada). Universidad Autónoma de Madrid.

Respecto de estrategias de concientización interna, puede mencionarse una de las iniciativas que ha quedado reflejada en folletos que tratan de revelar a los rosarinos de que su ciudad puede ser un centro turístico, como el folleto “Orgullo de ser Rosarino” del Programa de Concientización Turística (ETUR, 2003). En él se presentaba a la ciudad con dos facetas: “La ciudad del paisaje urbano, de los museos, los edificios, los paseos de compra” y “La ciudad del río, aquel de las aguas grandes; la ciudad de la costa, la pesca, las islas, la de la naturaleza, la ciudad del disfrute al aire libre”.

Más de una década llevó lograr una programación y gestión estratégica en el trabajo del ETUR, una de las dos cuestiones básicas para poder actuar y para poder evaluar el proceso y efectuar las correcciones que fueran necesarias; la otra es el control de gestión. Así se presenta, en 2010, el nuevo plan estratégico del organismo: el Plan de Desarrollo Turístico Sustentable Rosario Metropolitana 2010-2018. Dicho documento aparece como el resultado de un trabajo colectivo pautado —talleres de discusión con invitados de los sectores vinculados a la actividad turística, con coordinación del ETUR— que se produjo durante el año 2009, con metodología similar a la utilizada en las otras experiencias generales de planificación estratégica encaradas en la ciudad. La construcción y diseño conjunto de este plan de turismo se concretó a partir de una serie de talleres participativos efectuados a finales del año 2009. El ETUR presentó al debate: la matriz DAFO, la visión, la misión y un listado de 5 objetivos estratégicos, que contenían algunos programas y proyectos que debían ser completados o reordenados, los cuales fueron discutidos y consensuados por grupos, en varias sesiones. La referencia a “marca” aparecía en uno de los Objetivos (OE 4: Marca) y contemplaba 2 Programas (Pr6: Marca Rosario Turística; Pr7: ETUR y sinergias), con sus respectivos proyectos.

Según el presidente del ETUR que impulsó este proceso, Héctor De Benedictis, el primer plan carecía de objetivos e indicadores, pero este segundo intento se concreta con una ciudad distinta ya que había recuperado su río y avanza mucho más (hubo incluso una actualización en 2015). De hecho, el documento contiene una introducción que da cuenta de estas diferentes ideas o imágenes de ciudad que se han

esgrimido en su historia, y luego desgrana a partir de un objetivo general, tres líneas estratégicas (Consolidación del Producto Rosario metropolitana, Desarrollo de la Cultura de la calidad, Fortalecimiento de la identidad) y un sinnúmero de productos a concretar por cada una de ellas, con sus programas y proyectos respectivos. En junio de 2019 se inició la construcción de un nuevo plan, el Plan de Turismo Rosario 2019-2030, pero desconocemos tanto los avances del mismo, ya que posteriormente hubo cambio de autoridades y sobrevino la pandemia, así como el grado de cumplimiento del plan 2010-2018.

El plan trienal de la Fundación Rosario

Mucho después de las primeras iniciativas, y a partir de la concertación público-privada, se produjo la creación oficial de una Marca Ciudad de Rosario para la producción local, y junto a ella, la creación de una organización público-privada que llevaría adelante todas las iniciativas tendientes a extenderla e instalarla: la Fundación Rosario.

A mediados del 2007, se presentó el Plan Trienal de esta Fundación como el corolario del largo proceso que fue desarrollándose a lo largo de la década de los 90 y la primera década del 2000. De allí en más, se siguieron realizando planes bianuales y, actualmente, tienen seis programas que tratan de dar respuesta a sus cuatro ejes estratégicos. Ellos son: Rosario es más, Rosario abanderada, Convivencia, Desafío Rosario, Marca ciudad y Observatorios (Fundación Rosario, 2022).³³ Precisamente, el cuarto programa mencionado se preocupa por las problemáticas de nuestro centro urbano y su necesaria revitalización. Conducidos por un Consejo de Administración, la Fundación fue elaborando los sucesivos planes que definen las acciones a encarar para alcanzar sus objetivos, basados en una encuesta realizada a tres mil rosarinos. Los resultados indican que para revitalizar el centro se necesita cultura y gastronomía, más seguridad, iluminación y limpieza.

33 Estos son el Observatorio del Polo Tecnológico Rosario, el Observatorio Ambiental de la Universidad Nacional de Rosario y el Observatorio Económico-social de la misma universidad.

A partir entonces, de identificar treinta y dos mil problemas, el Plan de Acción de julio de 2021, del Programa Desafío Rosario de la Fundación, define cincuenta proyectos (Fundación Rosario, 2021, 1-5).

La marca Ciudad de Rosario, cuyo lema es “Rosario. Hecha de Gente”, se formalizó mediante la firma de un acta de compromiso entre la Municipalidad (Intendencia del Ing. Miguel Lifschitz, 2003-2011) y cincuenta empresarios locales; dado que este acuerdo quedó abierto a nuevas adhesiones, hoy suman aproximadamente cien las empresas involucradas (Fundación Rosario, 2022). Los empresarios en cuestión se constituyeron en socios fundadores de un proyecto de gestión mixta (municipalidad-empresas) destinado a posicionar a la ciudad tanto en el resto del país como en el exterior, “como la mejor ciudad para vivir y conocer”, mediante la explotación o aprovechamiento de “lo mejor de la ciudad a nivel cultural, educativo, turístico, deportivo, académico, comercial y empresarial”, según dichos de Alberto Grimaldi, ex presidente de la Fundación.

Lo concretaron luego de un proceso de encuentros que duró aproximadamente dos años (desde 2004) y de estudios efectuados para analizar el modo en que la gente veía la ciudad desde afuera y en que los propios rosarinos la veían, así como comparar a Rosario con otras ciudades (Valparaíso, Porto Alegre y Montevideo). Muchas de estas indagaciones son objetivos de algunos de los programas.

Los nuevos proyectos urbanos y las obras públicas emblemáticas

Mientras se iban desarrollando las iniciativas anteriores, se comenzaron a definir numerosos proyectos urbanos y obras tendientes a conformar nuevas centralidades urbanas, o bien, a generar una relación directa y franca entre la ciudad y su río. Estos proyectos y obras transformaron espacial y funcionalmente la ciudad y contribuyeron indudablemente a crear su nueva imagen. Esto aparece enunciado explícitamente en el primero de los planes directores que se proponen

actualizar el viejo plan de finales de los años 60, cuando en el capítulo de los Proyectos Estructurales plantea como necesaria “la restauración de un perfil de representación simbólica apoyado en las nuevas arquitecturas públicas y la recuperación de la costa como espacio de uso colectivo” (Municipalidad de Rosario, 1999, p. 1).

Renovación y resignificación de la ribera del Paraná e imagen de ciudad

Desde el advenimiento de la democracia en Argentina, a finales de 1983, el frente ribereño de la ciudad fue experimentando un significativo proceso de transformación, como resultado de una continuidad en las políticas urbanísticas implementadas. Evidencia de ello es la sucesión de planes de ordenamiento urbano y planes estratégicos para la ciudad que sostenían y profundizaban decisiones y operaciones estructurales; tal es el caso de la paulatina recuperación del frente ribereño para usos recreativos que permitiría, como efectivamente lo hizo, ser revalorizado y convertirse en uno de los principales elementos de la identidad rosarina.

A partir de la gestión de los sucesivos gobiernos municipales, el Estado nacional fue transfiriendo un conjunto de inmuebles portuarios y ferroviarios que ya no cumplían las funciones originales, para ser destinados a usos recreativos, deportivos o culturales de carácter público, que permitieron completar el sistema de parques urbanos del área central de la ciudad. Esto contribuyó, además, a mejorar la conexión norte-centro y a sumar nuevas áreas para urbanizaciones especiales; proceso que continúa en desarrollo. Como consecuencia de este, se fue generando un nuevo perfil ribereño que caracteriza fuertemente a la ciudad.

Fue en la ribera del Paraná que se localizaron, tanto la primera obra pública de arquitectura de firma prestigiosa, como el último proyecto oficial de ese tipo. Si bien la primera no fue pensada ni presentada como tal, ya que no se había pensado en el objetivo de construir una marca-

ciudad, podría tomarse como puntapié de una estrategia en ese sentido. En 1992, en ocasión de conmemorar el V Centenario del Encuentro de Dos Mundos, es decir, de la llegada de Cristóbal Colón a América, se inauguró el edificio-parque denominado Complejo Cultural Parque de España. Diseñado para alojar un establecimiento educativo secundario, la sede de la Universidad Nacional de Educación a Distancia de España, UNED, y un centro cultural, posibilitó sobre todo abrir la ciudad central al Paraná a través de un parque-mirador elevado. Fue un proyecto del estudio MBM, cuyo director era el célebre arquitecto catalán Oriol Bohigas, y gestionado largamente por el Consulado General de España con sede en Rosario.

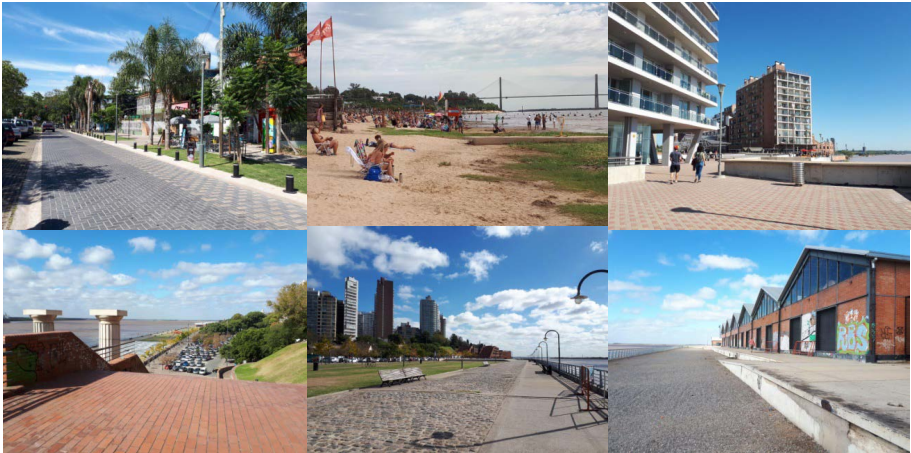
A esto se le suma una serie de proyectos (hoy realizados o en estado avanzado de construcción)³⁴ que ya están formulados en los planes directores de la ciudad de la década del 90, los cuales se propusieron para recuperar las zonas desafectadas del uso portuario en la ribera del Paraná para destinarla al uso y disfrute público. Por un lado, el conjunto de parques centrales: Parque Norte, Parque de las Colectividades, Parque España Sur, Parque a la Bandera, este último con las diferentes obras de mejoramiento y reconversión involucradas, es decir, la de la Estación Fluvial y Dársena de Cabotaje, la plataforma del Monumento y, más recientemente los galpones de la Franja Joven y la Franja del Río con el Mercado de Frutos Culturales. Por otro, la operación del Scalabrini Ortiz (ex área ferroviaria y ex Puerto Norte) que resulta la continuidad del área central e incluye el Parque Scalabrini Ortiz, el Complejo Comercial Alto Rosario y el Parque Habitacional Scalabrini Ortiz Fase 1 y fase 2. También dentro de esta estrategia se agregan las actuaciones referidas a otra serie de parques costeros, en las zonas norte y sur de la ciudad como son el Parque Regional Sur, el Parque Regional de la Cabecera del Puente Rosario – Victoria y las obras de mejoramiento y reequipamiento de la costa norte: Rambla Cataluña, Paseo Costa Alta, y más recientemente, Acuario y tramo norte de la Av. Eudoro Carrasco.

34 Excepto el complejo hotelero en la ex Unidad IV que se desestimó por falta de inversores y se integró al Parque de las Colectividades, luego de la demolición de los viejos silos.

Respecto del último proyecto de obra pública de firma o marca, el Puerto de la Música, que también se localiza sobre el frente ribereño, puede decirse que es un gran equipamiento propuesto en el año 2009.³⁵ Fue pensado como un complejo de salas de concierto y música de cámara, de gran escala y fuerte contacto con el Río Paraná, que iba a ser emplazado en un sector del puerto activo de la ciudad. El encargo, en este caso, fue del gobierno provincial socialista, al inicio de la gestión Binner (anteriormente intendente de la ciudad e impulsor de esta estrategia de convocar a grandes maestros), y tuvo como destinatario al arquitecto brasileño Oscar Niemeyer. No fue construido por no lograrse el consenso político necesario y porque al proyectarse en un sitio del puerto operativo, se requería un permiso de desafectación del predio que no fue concedido por el organismo nacional pertinente.

Imagen 9. Nuevo frente ribereño sobre el Paraná

Remodelación de la Av. Eudoro Carrasco en Costa Alta. Balneario La Florida y Puente Rosario-Victoria. Ex Puerto Norte. Complejo Parque de España. Parque de España Sur. Franja del Río.



Fuente: Autores (2022).

35 Hubo comentarios sobre dos proyectos más de arquitectura de firma, pero con poco desarrollo, que fueron una gran torre de telecomunicaciones y un puente sobre el A° Saladillo (para este último, se pensaba convocar a Santiago Calatrava).

Nuevos equipamientos o sitios significativos e imagen de ciudad

A mediados de la década de los 90, en el marco del Programa de Descentralización y Modernización Municipal, se divide la ciudad en seis distritos descentralizados. Esto inaugura un ciclo que propone a las sedes administrativas de los nuevos distritos, como impulsores de la transformación ciudadana y como imagen oficial.

Se plantearon como nuevas centralidades, con fuerte impacto territorial y con aspiraciones de extender la ciudadanía; también, como símbolos o emblemas de una ciudad que se reconoce a sí misma y es reconocida por otros, como competitiva, moderna en sus instituciones y eficiente en su gobierno. Se pretendía además, lograr que Rosario fuese una referencia arquitectónica en Argentina y en el contexto internacional. Se consideraba que esto contribuiría a posicionar la ciudad como una marca a difundir dentro de su país y en el extranjero.

El primer Centro de Municipal de Distrito inaugurado, el CMD Norte (1996), al concretarse a partir de la rehabilitación de un edificio existente, dio una señal de preocupación por el patrimonio arquitectónico; algo similar sucedió con el cuarto, el CMD Centro (2005), operación a la que se suma la convocatoria a un profesional colombiano de prestigio como el arquitecto Laureano Forero. El primero una ex gran residencia familiar, el segundo una ex estación ferroviaria. Como planteamos en un trabajo anterior, “la idea era que si la arquitectura era el reflejo de las aspiraciones de una sociedad, el pasado y el futuro se unían en la gestación de una nueva identidad para la ciudad” (Fernández, Pontoni y otros, 2010, 18).

Para proyectar los siguientes centros municipales, excepto el último, la Municipalidad fue convocando a arquitectos extranjeros, decisión facilitada por la paridad peso argentino/dólar de los años 90 y por la disponibilidad de créditos internacionales como fueron los del Banco Interamericano de Desarrollo para los Grandes Aglomerados

Urbanos; no obstante, , el aporte municipal fue significativo en todos los casos. Todos estos profesionales fueron contratados en forma directa, sin concurso previo, precisamente por ser arquitectos muy reconocidos. Se consideraba que, por el hecho de ser arquitecturas de autor, les asignaba a los nuevos edificios un valor extra al que ya tenían.³⁶

Lo referido queda evidenciado al identificar los profesionales a cargo de cada una de las obras. Además de los dos ya mencionados, el CMD Norte y el CMD Centro, el CMD Oeste (1998) fue proyectado por el arquitecto rosarino radicado en Cataluña Mario Corea Aiello, el CMD Sur (2004) por el arquitecto portugués Álvaro Siza Vieira, y el CMD Sudoeste (2009), por el arquitecto argentino radicado en Estados Unidos César Pelli. El CMD Noroeste (2006), escapó a la regla por las fuertes críticas que se hicieron a la administración municipal, y fue proyectado por un estudio de arquitectos rosarinos, ganadores del único concurso de anteproyectos realizado, los arquitectos Sebastián Bechis, Julieta Novello y Mauro Machado.

A casi treinta años de iniciado este proceso, se puede decir que estas mini-municipalidades, que además cuentan con espacios que posibilitan y promueven la interacción vecinal, no han logrado aún atraer o detonar nuevas actividades en su entorno, es decir, no han logrado impulsar nuevas centralidades potentes.

Sin embargo, se han convertido en elementos de fuerte referencia barrial, especialmente en sectores de mucha vulnerabilidad social, y han logrado constituirse en alguna medida, por su difusión en la prensa y en publicaciones especializadas, en íconos de la nueva imagen de la ciudad.

36 Moix Llätzer analiza en el capítulo tercero de su ya clásico libro *La ciudad de los arquitectos* (1994), las estrategias que en este mismo sentido se realizan para el caso Barcelona, que resulta el ejemplo a replicar en estas latitudes.

Imagen 10. Nuevos equipamientos o sitios significativos

Parque del Mercado. Hospital de Emergencias. Acuario provincial. Centro Municipal de Distrito Sudoeste. Polo Tecnológico. Museo del Deporte



Fuente: Autores (2022).

Entre los nuevos equipamientos y sitios significativos que contribuyeron a fortalecer dicha nueva imagen de Rosario, también se concretaron otros parques y equipamientos emblemáticos para la ciudad y para la región o para cualquier visitante que llegue, todos ubicados fuera del área central tradicional de la ciudad.

Encontramos atractivos turísticos, espacios productivos significativos y hasta un hospital: entre otros, el complejo del Casino, el Parque del Mercado o el predio del ex Batallón reconvertido, en el que se emplazan el Polo Tecnológico Rosario, el Museo del Deporte, y el mismo CMD Sur, o el Hospital de Emergencias Clemente Álvarez, este último también forma parte de la estrategia de arquitecturas de firma.³⁷

³⁷ Tampoco puede dejar de mencionarse que ya desde la gestión municipal anterior a la pandemia (Intendenta Mónica Fein, 2015-2019), continuado durante la gestión actual (Intendente Pablo Javkin, 2019-2023), se invirtió en obras de mejoramiento del espacio público y la movilidad, especialmente en las calles del microcentro.

Algunas consideraciones sobre la construcción de la imagen de ciudad

Las transformaciones económicas, políticas y sociales experimentadas en nuestros países a finales de la década del '80 y durante la del 90, han tenido un alto impacto en la ciudad de Rosario y su región. Las consecuencias de estos procesos macroeconómicos y el debilitamiento del modelo de ciudad industrial y portuaria del pasado, había puesto a la ciudad ante una situación crítica. Afrontar esta situación, que afectaba a la ciudad y a la región de la que resulta su núcleo, permitió plantear una transformación sustentada en las fortalezas y en el aprovechamiento de las oportunidades que se fueran presentando, con el objetivo de posicionar a Rosario en el Mercosur y en el mundo. La continuidad de políticas urbanas, independientemente de los énfasis diferentes de cada gestión, fue clave en este sentido. De acuerdo con lo desarrollado, resulta claro que la actual imagen de la ciudad de Rosario se fue construyendo a partir de nuevas formas de formular las políticas municipales, apostando a operar sobre sus capitales intangibles, sus capacidades endógenas, y también, a partir de la concreción de cierto tipo de proyectos urbanos de iniciativa pública o con fuerte protagonismo del gobierno local. La apuesta por construir una nueva imagen de la ciudad se sostuvo en el tiempo, avanzando en el desarrollo de las primeras ideas y estrategias, logrando crear ámbitos de gestión mixta que realimentan el proceso. Rosario pudo comunicar los cambios en su imagen en forma positiva, si se consideran los comentarios y afirmaciones de periodistas, gobernantes, académicos y, sobre todo, visitantes de la ciudad. Y de algún modo, pudo apropiarse de ella, pudo crearla o sentirla suya. Pero esa imagen positiva, cuyo proceso de construcción ofreció a la misma ciudad y sus habitantes muchas mejoras y fortaleció su identidad, lo hizo a partir de cambios muy localizados, vinculados a parte de ella (los lugares centrales o ribereños, la ciudad de los edificios o de superficie), sin referencia a lo que pueda suceder en muchos de sus barrios o en algunas otras problemáticas urbanas y sociales no tan visibles. A esta cierta debilidad, que no disminuye lo logrado, puede agregarse la actual situación de violencia en las calles difundida por todos los medios de comunicación, que puede afectar aún más este enorme esfuerzo realizado.

Referencias

Fernández, M. L.; Kleiner, A.; Pontoni, S. (25-27 de agosto de 2010). El desarrollo de nuevas tecnologías de gestión y su relación con la construcción de la marca ciudad de Rosario. En C. Schiavo, A. Domínguez y F. Solanas (moderadores), *VIII Biental del Coloquio sobre Transformaciones Territoriales Asociación Universidades Grupo Montevideo AUGM*. Universidad de Buenos Aires, CABA, Argentina.

Fundación Banco Municipal de Rosario (2012). *Construcción en Rosario 2000- 2011. El boom y los nuevos escenarios*. Informes especiales: Construcción, http://www.fundacionbmr.org.ar/files/etiquetas_descripciones_adjuntos/la_construccion_en_rosario_el_boom_y_los_nuevos_escenarios_01.pdf

Fundación Rosario (2022). <https://fundacionrosario.org.ar/>

Llàtzer, M. (1994). *La Ciudad de los Arquitectos*. Barcelona: Editorial Anagrama.

Municipalidad de Rosario (2018). *Plan Estratégico Rosario 2030*. Documento final. https://www.rosario.gob.ar/ArchivosWeb/libro_rosario_2030.pdf

_____ (2011). *Plan Urbano Rosario 2007-2017*. Libro de divulgación. https://www.rosario.gob.ar/ArchivosWeb/pur/pur_i_ii.pdf

_____ (1998). *Plan Estratégico Rosario – PER*. Documento final, Editorial Municipalidad de Rosario.

_____ (2009). *Plan Estratégico Rosario + 10 Metropolitano - PER+10*. Documento final, Editorial Municipalidad de Rosario.

_____ (2009a). *Plan Desarrollo Turístico Sustentable Rosario Metropolitana 2010-2018*. Informes parciales. Talleres ETUR, 2009, Documento final, 2010. https://www.rosario.gob.ar/ArchivosWeb/plan_turismo_rosario.pdf

_____ (2004). *Plan Estratégico Metropolitano - PEM*. Documento año 2002, Documento base 2004 y Acuerdos Estratégicos Metropolitanos 2004, Editorial Municipalidad de Rosario.

_____ (1999). *Plan Director 2001. Bases para el acuerdo*. Documento integrado. https://www.biblioteca.fapyd.unr.edu.ar/leaves/archivo/urbanismo/rosario/plan_director_1999/plan_director_index.htm

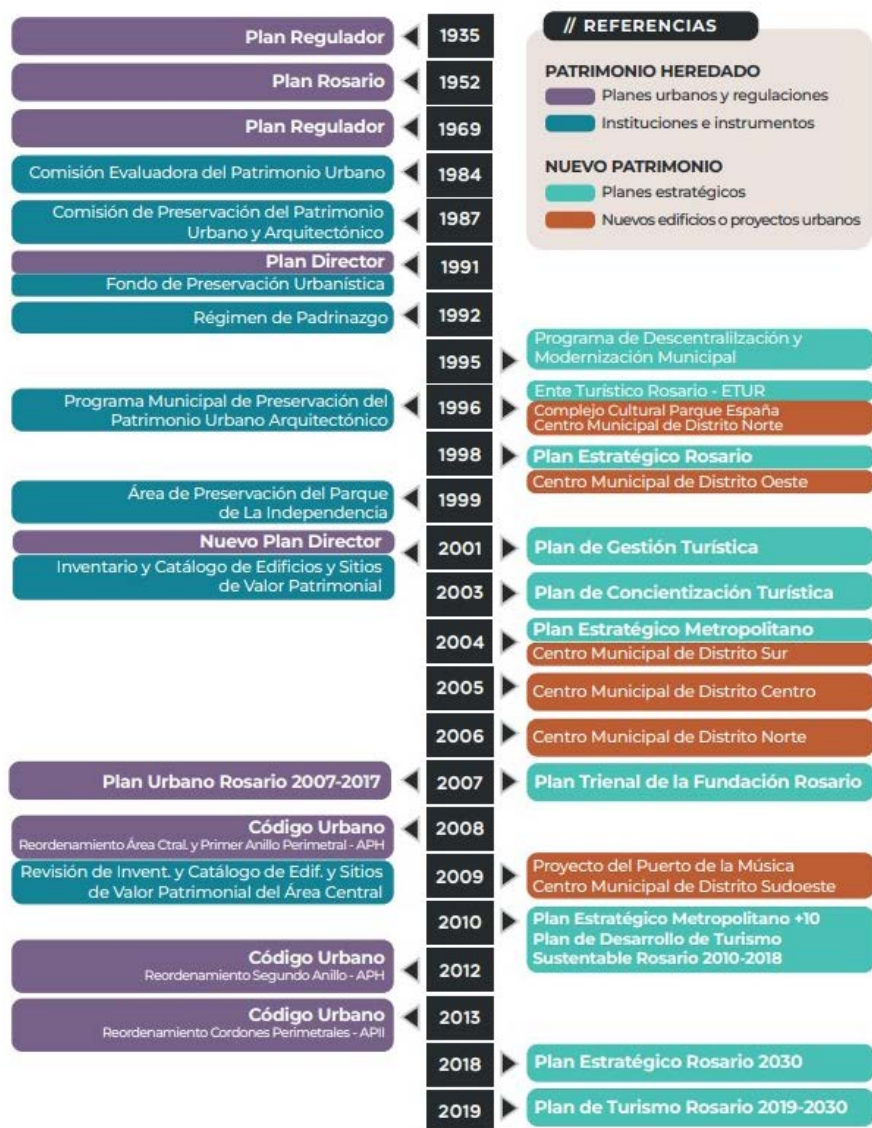
_____ (1993). *Revista Vasto Mundo*. Artículos varios. Editorial Municipalidad de Rosario.

_____ (1991). *Actualización del Plan Regulador y Bases Documentales para la revisión del Código Urbano. Plan Director*. Editorial Municipalidad de Rosario.

_____ (1969). *Plan Regulador Rosario*. Editorial Municipalidad Rosario.

Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño (1935). *Plan Regulador de Rosario. Guido - Della Paolera - Farengo*. https://www.biblioteca.fapyd.unr.edu.ar/leaves/archivo/urbanismo/rosario/plan_guido/plan-guido-1935.htm

Imagen 11. Línea de tiempo Rosario - Argentina



Fuente: Autores (2021)

CAPÍTULO 2.

CARACTERIZACIÓN Y PERCEPCIÓN SOBRE EL PATRIMONIO DEL ÁREA CENTRAL DE ROSARIO ARGENTINA

Oscar Bragos*

*Docente programa de Arquitectura
Universidad Nacional de Rosario
Argentina*

Silvina Pontoni**

*Docente programa de Arquitectura
Universidad Nacional de Rosario
Argentina*

Franca Bressa***

*Docente Programa de Arquitectura
Universidad Nacional de Rosario
Argentina*

María Agustina Rostán****

*Docente Programa de Arquitectura
Universidad Nacional de Rosario
Argentina*

* Arquitecto, Universidad Nacional de Rosario Argentina. Maestría en Planificación Urbana y Regional, Universidad Federal de Río de Janeiro. Dr. en Arquitectura, Universidad de Valladolid. <https://orcid.org/0000-0003-3993-7266>. bragos@curdiur-conicet.gob.ar

** Arquitecta, Universidad Nacional de Rosario Argentina. Maestría en Desarrollo Económico Local, Universidad Autónoma de Madrid. <https://orcid.org/0000-0002-2254-3474>. pontoni@curdiur-conicet.gob.ar

*** Arquitecta, Universidad Nacional de Rosario Argentina. Profesorado en Arquitectura, Universidad Nacional de Rosario. <https://orcid.org/0000-0001-5345-379X>. francabressa@gmail.com

**** Arquitecta, Universidad Nacional de Rosario Argentina. Profesorado en Arquitectura, Universidad Nacional de Rosario. Especialización en Comunicación Digital, Universidad Nacional de La Plata (en curso). <https://orcid.org/0000-0001-9508-6043>. arqmarostan@gmail.com

Resumen

El capítulo presenta los resultados de una encuesta realizada a estudiantes de arquitectura, en la que también participaron otros estudiantes y profesionales, cuyo propósito fue evidenciar en qué medida son reconocidos componentes del patrimonio arquitectónico e histórico del área central de la ciudad. Las preguntas del cuestionario se orientaron a registrar aquellos edificios y sitios a los cuales se les otorga un valor patrimonial, diferenciando dos sectores como son el “macrocentro” y el “microcentro”, dentro del cual tienen relevancia las dos calles peatonales que lo atraviesan y estructuran. Se incorporaron las dos grandes vías de circulación que rodean el área central (Avenida Pellegrini y Bulevar Oroño), el barrio Pichincha (que está experimentando un fuerte proceso de renovación edilicia y funcional) y el sistema de parques de la costa del Paraná. La encuesta permitió tener idea acerca de cómo se perciben los inmuebles patrimoniales y las áreas que más identifican al conjunto de los rosarinos, el valor que se les otorga, el conocimiento acerca del origen del barrio Pichincha, así como también de algunas leyendas que circulan sobre sitios del área central.

PALABRAS CLAVE: Identidad, patrimonio, ciudad, área central, microcentro, macrocentro.

ASPECTOS TÉCNICOS Y METODOLÓGICOS DE LA ENCUESTA

Con el objetivo de conocer la percepción de la población sobre sitios y edificios particulares del área central de la ciudad de Rosario, realizamos una encuesta cuyos resultados nos permitiría, además, comparar aspectos similares a los relevados en la ciudad de Tunja ⁵.

5 A mediados del año 2021, la recientemente creada Secretaría de Modernización y Cercanía de la Municipalidad de Rosario realizó una encuesta en las peatonales del área central, mediante recursos gráficos, a quienes transitaban por ellas. Los objetivos eran identificar los principales problemas de convivencia que experimentaban y los atractivos que observaban, así como proponer posibles soluciones a las situaciones conflictivas e ideas para aprovechar esos atractivos.

El campo de estudio seleccionado para la indagación comprendió las áreas de micro y macro centro, los ejes Avenida Pellegrini y Bulevar Oroño (que constituyen la primera ronda de bulevares y avenidas que marcan el crecimiento de la ciudad), el histórico y renovado barrio Pichincha (ubicado también en el Distrito Descentralizado Centro, pero hacia el noroeste del micro y macro centro y del mencionado Bulevar Oroño), y el sistema de parques de la costa central del río Paraná.

La encuesta fue diseñada mediante la herramienta *Formularios* (Google) y difundida, principalmente, por redes sociales (Instagram y WhatsApp). Estuvo disponible para ser completada entre el 15/11/21 y el 26/11/21, durante un periodo de 11 días. Fue destinada principalmente a estudiantes universitarios y a familiares o conocidos, especialmente por las restricciones sanitarias que aún existían.

En total, 154 personas completaron la encuesta, el 61 % provenientes de la ciudad de Rosario (94 personas). El 85,1 % de los participantes (131 personas), estudiantes de Arquitectura. El resto se identificó como arquitectos/as (1.9 % - 3 personas), estudiantes de otras carreras (2.6 % - 4 personas) y otros/as (10.4 % - 16 personas).

Imagen 12. Volantes digitales compartidos por redes sociales para difundir la encuesta



Fuente: Autores (2022).

El cuestionario se conformó por dieciséis preguntas que trataron de respetar el espíritu de la encuesta que el equipo de Tunja estaba elaborando para su ciudad, de origen colonial, pero debió adecuarse a nuestro caso de estudio, de características históricas y urbanísticas muy diferentes; de allí los numerosos cambios que se advierten entre uno y otro instrumento. En Rosario la noción de centro histórico se aplica con connotaciones muy diferentes, por lo cual debemos hablar de área central, aun cuando esta coincida con el área fundacional de la ciudad.

Imagen 13. Captura de pantalla de las primeras preguntas del Formulario

Encuesta

En el marco del proyecto IDENTIDAD CIUDADANA Y MODELOS DE GESTIÓN DE LA CIUDAD LATINOAMERICANA. PROSPECTIVAS Y PERSPECTIVAS DE DESARROLLO URBANO Y CULTURAL. CASOS DE ESTUDIO MÉXICO, ROSARIO, TUNJA. (1980-2020).

¿Sos de Rosario?

☐ Sí

☐ No

¿A qué te dedicás?

☐ Estudiante (Arquitectura)

☐ Estudiante (otra carrera)

☐ Arquitecto/a

☐ Otro

1. ¿Cuál es tu percepción del microcentro de la ciudad? (Límites: San Lorenzo / Buenos Aires / Mendoza / Corrientes). Indicar hasta 3 opciones.

☐ Inseguridad nocturna

☐ Cultura

☐ Turismo

☐ Abandono

☐ Desarrollo comercial

☐ No agradable para vivir

☐ Otros: _____

Fuente: Autores (2022).

Si bien las primeras preguntas se orientaron a conocer el lugar de origen y ocupación de los participantes (su perfil), las restantes apuntaron al reconocimiento de las percepciones que sobre el área tuviesen, a la identificación de edificios y sitios de valor arquitectónico y/o patrimonial en áreas determinadas de la ciudad de Rosario como las ya apuntadas; también, al reconocimiento de otros aspectos intangibles que pudieran vincularse a la identidad rosarina.

La mayoría de las preguntas se diseñaron con opciones pre-establecidas de las cuales los participantes pudieron elegir y seleccionar, mientras que otras eran preguntas de desarrollo donde los participantes debían redactar sus respuestas.

Las preguntas realizadas se indican a continuación:

- ¿Sos de Rosario? (SÍ/NO)
- ¿A qué te dedicás? (Estudiante (Arquitectura)/ Arquitecto/a / Otro)
- ¿Cuál es tu percepción del microcentro de la ciudad? (Límites: San Lorenzo / Buenos Aires / Mendoza / Corrientes). Indicar hasta 3 opciones. (Inseguridad nocturna / Cultura / Turismo / Abandono / Desarrollo comercial / No agradable para vivir / Otra)
- ¿Identificás en el microcentro áreas o calles con signos de deterioro / abandono en el espacio público y las edificaciones? (SÍ / NO)
- Si la respuesta anterior fue afirmativa, indicar cuál/es
- ¿Cuál es tu percepción de la peatonal Córdoba? Indicar hasta 3 opciones. (Oferta comercial diversificada / Escasa oferta gastronómica / Inseguridad nocturna / Espacio público ocupado por distintas instalaciones / Ausencia de criterios de unidad en toda la peatonal / Recovas mal resueltas / Fachadas deterioradas / Ausencia de verde en el piso / Ausencia de arbolado / Ausencia de colores / Marquesinas de escasa calidad / Otra.)
- ¿Cuál es tu percepción de la peatonal San Martín? Indicar hasta 3 opciones. (Oferta comercial diversificada / Escasa

oferta gastronómica / Inseguridad nocturna / Espacio público ocupado por distintas instalaciones / Ausencia de criterios de unidad en toda la peatonal / Recovas mal resueltas / Fachadas deterioradas / Ausencia de verde en el piso / Ausencia de arbolado / Ausencia de colores / Marquesinas de escasa calidad / Otra.)

- ¿Qué edificios / sitios rescatás por su valor histórico / arquitectónico / simbólico en el microcentro? (Límites: San Lorenzo / Buenos Aires / Mendoza / Corrientes)
- ¿Qué edificios / sitios rescatás por su valor histórico / arquitectónico / simbólico en el área central? (Límites: Río Paraná / Avenida Pellegrini / Bulevar Oroño)
- ¿Cuál de los siguientes sitios te parece el más interesante? (Peatonales / Paseo del Siglo / Parque España / Parques de la costa central / Puerto Norte / Avenida Pellegrini (tramo Alem – Moreno) / Pichincha (Avenida del Valle / Rivadavia / Bv. Oroño / Tucumán / Av. Francia)
- ¿Por qué? Indicar hasta 2 opciones. (Oferta comercial / Oferta gastronómica / Calidad de los establecimientos / Espacio de encuentro con amigos / Lugar de paseo agradable / Espacio público de calidad / Seguridad)
- ¿Qué edificios / sitios rescatás por su valor histórico / arquitectónico / simbólico en alguno/s de los lugares indicados en la pregunta 7? (es la referida a los edificios o sitios del área central)
- De acuerdo con tu conocimiento sobre la ciudad, ¿sabes por qué motivo el Barrio Pichincha fue muy conocido en el pasado? (SÍ/NO)
- Si la respuesta anterior fue afirmativa, indicar por qué:

- ¿Escuchaste o conocés leyendas/mitos acerca de la ciudad o de sitios particulares de la misma? (SÍ / NO)
- Si la respuesta anterior fue afirmativa, indicar cuál/es.

APRECIACIONES ACERCA DEL MICROCENTRO

Existe una visión negativa del microcentro muy generalizada. Esto se verifica en el total del universo encuestado y, también, cuando en particular se analizan los grupos conformados por estudiantes de arquitectura y arquitectos y por aquellos que no lo son y los grupos de residentes en Rosario y aquellos que viven en otras localidades.

Considerando las cinco percepciones más recurrentes, que en total representan el 95 % de las opiniones, se tiene que tres corresponden a una imagen negativa y dos a una imagen positiva. Los mismos resultados se repiten en los dos grupos antes descritos.

La inseguridad nocturna es la percepción más destacada de las cinco y, dentro de las miradas negativas, le siguen un lugar poco agradable para vivir y la condición de abandono que se percibe en edificios y espacios públicos. La segunda percepción más destacada, y primera entre las imágenes positivas, es el desarrollo comercial; le sigue, dentro de esta categoría de positivas, la cultura.

En el universo total, las percepciones negativas representan las tres quintas partes de las respuestas emitidas, mientras que, cuando se consideran las categorías residentes y no residentes se tiene que, para los primeros, la imagen negativa alcanza al 65 % y en los no residentes el 67 %. Por su lado, en las categorías afines a la arquitectura y no afines, se tiene que los estudiantes de arquitectura y los arquitectos comparten una visión menos negativa (64 %) que aquellos que no lo son (77 %).

Las cuatro quintas partes de los encuestados identifican en el microcentro situaciones de deterioro y abandono, en sus espacios públicos (particularmente calles y plazas) y también en las construcciones.

Imagen 14. Gráfico correspondiente a la pregunta No. 1

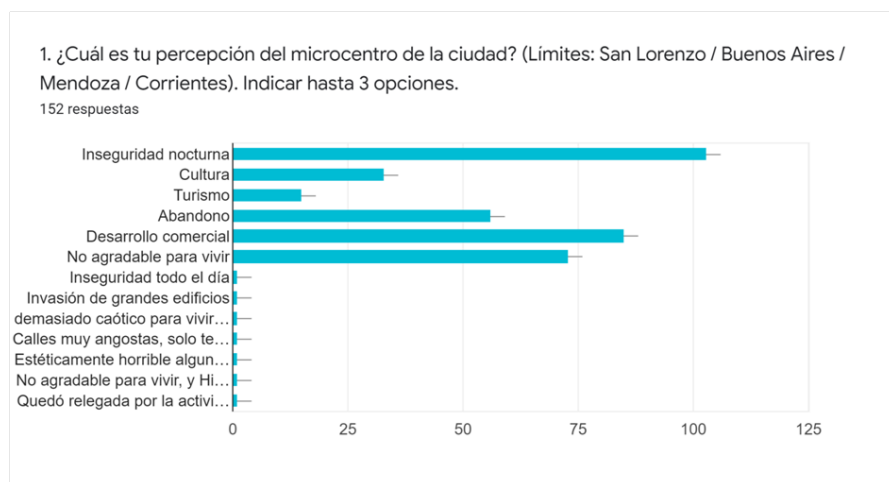
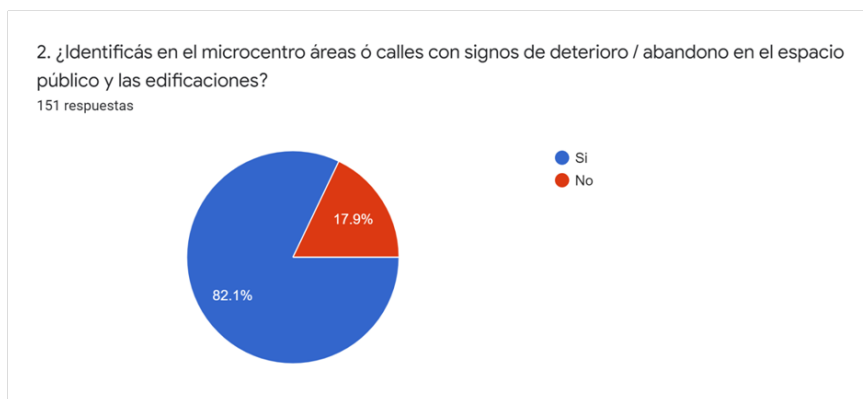


Imagen 15. Gráfico correspondiente a la pregunta No. 2



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia.

Las calles San Juan y San Luis son las más mencionadas como aquellos sitios donde se percibe esa situación de deterioro. No obstante, son dos calles que presentan características diferentes muy marcadas.

La calle San Juan, particularmente en el tramo que se extiende desde la Plaza Sarmiento hasta calle Maipú, es una calle de pequeños comercios de distintos rubros que estuvo estrechamente vinculada con la actividad del mercado central que funcionaba donde hoy se encuentra la Plaza Montenegro. Demolido el mercado hace décadas, la calle San Juan no pudo recuperarse de ese golpe a la actividad comercial y se fue deteriorando progresivamente con el paso del tiempo hasta el presente, en sus edificaciones y también en las actividades que se desarrollaban en ellas (en su momento supo contener hoteles y pensiones dedicados fundamentalmente al ejercicio de la prostitución). Por otro lado, la normativa urbanística prevé un retiro de la línea de edificación en su frente norte que impidió toda posibilidad de renovación edilicia. En el año 2014 se pone en marcha el Plan Especial de Calle San Juan (Ordenanza No. 9.161/13) con el propósito de alentar una renovación edilicia en ambos frentes de la calle, pero cuyos resultados no dan cuenta de que se hayan logrado los cambios pretendidos. La ordenanza tuvo una vigencia de cinco años y la nueva administración municipal vuelve a reeditar un Plan Especial Calle San Juan mediante la Ordenanza NO. 10.257 sancionada en octubre de 2021. En ella se disponen nuevas medidas (particularmente incremento de la superficie a construir) para alentar la sustitución edilicia en esta vía de circulación del centro de la ciudad⁶.

La calle San Luis, en especial en su tramo que parte de su intersección con calle Corrientes hasta llegar a Plaza Montenegro, es una calle de intenso tránsito (gran número de líneas del transporte público) e intensa actividad comercial (particularmente textil y de indumentaria de marcas populares) donde conviven edificios de valor patrimonial (que son destacados en las preguntas específicas respecto de las arquitecturas en el microcentro) con construcciones a la vista muy deterioradas.

6 Esta última ordenanza forma parte de un conjunto de cuatro ordenanzas que el DEM envía al HCM con el propósito de introducir modificaciones en la normativa para estimular la construcción de edificios de viviendas en el área central. Todas fueron aprobadas en octubre de 2021: Ordenanza N° 10.255 (reordenamiento urbanístico calle Maipú); Ordenanza N° 10.256 (sistema de promoción para la reconversión de playas de estacionamiento en el área central); Ordenanza N° 10.257 (Plan Especial Calle San Juan); Ordenanza N° 10.258 (Corredor Peatonal San Martín y Corredor Peatonal Córdoba). También se eleva un anteproyecto de ordenanza para la revisión del Inventario del Patrimonio que aún no fue tratado por el HCM.

Muchos locales comerciales son de reducidas dimensiones, motivo por el cual extienden la exposición de su mercadería hacia la estrecha vereda. Todo esto, más una circulación vehicular muy densa, contribuye a una imagen poco atractiva y un tanto caótica del lugar, particularmente en los horarios pico de la actividad comercial.

Las situaciones de deterioro que siguen en el orden de las menciones de los encuestados son las peatonales San Martín y Córdoba (sobre las que se comenta más adelante en el punto específico de las peatonales) y las calles Corrientes, Mitre y Maipú, que presentan distintas situaciones según los tramos internos, pero que no alcanzan a tener el nivel de deterioro que presentan las calles San Juan y San Luis, en particular la primera.

Por fuera de las menciones a sitios específicos, también se destacan aquellas otras de carácter más general, tales como el mal estado de las veredas y sus reducidas dimensiones que no hacen cómodo su tránsito para los peatones, el deterioro y abandono de algunas construcciones, la presencia de cableados, muy densa en algunos sitios, la suciedad y falta de limpieza en general en calles y veredas. Y, también la inseguridad, particularmente después de la finalización de la actividad comercial (“como que la ciudad parece tierra de nadie”).

Imagen 16. Calles con percepción más negativa del microcentro

Calle San Juan hacia Plaza Montenegro. Calle San Juan. Calle San Luis.



Fuente: Autores (2022).

Peatonal Córdoba

Calle Córdoba es la calle comercial tradicional de la ciudad, es el “centro” de Rosario. En 1974 comienzan las obras para su peatonalización entre calles Paraguay y Laprida (siete cuadras de extensión), continuando con el ejemplo de calle Florida en Buenos Aires que se peatonaliza en 1971 (la primera calle peatonal del país). A su vez, años más tarde la peatonal Córdoba es ejemplo para seguir en la ciudad de Santa Fe con la peatonalización de calle San Martín en esa ciudad (1988). En el año 2007 se renueva todo el piso de la peatonal con lajas de pórfido.

La percepción generalizada de la peatonal Córdoba es muy negativa, acompañada la imagen que se tiene del microcentro en general.

Considerando las cinco respuestas que concitaron mayor adhesión y que en total representan el 68 % del total de las misas, se tiene que todas corresponden a una imagen negativa, siendo la inseguridad nocturna la que representa mayor preocupación. Las otras se refieren a los atractivos que ofrece la peatonal (escasa oferta gastronómica) y a su configuración (fachadas deterioradas, ausencia de verde y ausencia de arbolado). Entre el grupo de arquitectos y no arquitectos y residentes y no residentes la percepción es la misma.

Si se consideran las diez respuestas que mayor adhesión tuvieron, se tiene una positiva (oferta comercial diversificada) y las otras negativas, que se refieren a la configuración de la peatonal (recovas mal resueltas, marquesinas de escasa calidad de diseño, ausencia de colores).

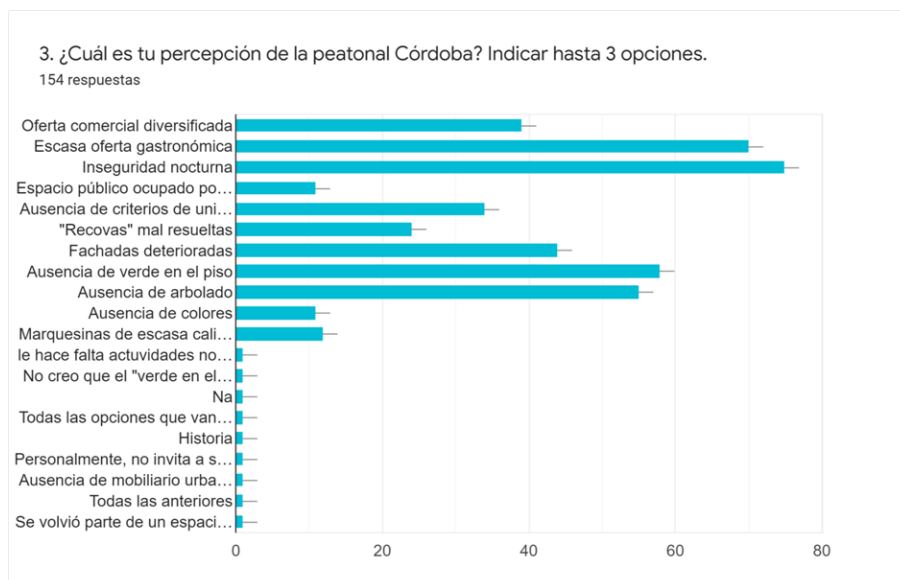
Con el propósito de revertir esta situación y dinamizar la actividad y revitalizar las peatonales, en particular calle Córdoba, el gobierno municipal incentiva la construcción de edificios de viviendas mediante la Ordenanza NO. 10.258 sancionada en octubre de 2021. También ha habido en años recientes, reformas en algunas calles que no son valoradas en la encuesta, quizás porque no se incluyó ninguna pregunta referida específicamente a calles con signos de mejora.

Imagen 17. Calles peatonales del microcentro. Peatonal Córdoba



Fuente: Autores (2022).

Imagen 18. Gráfico correspondiente a la pregunta No. 3



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia.

Peatonal San Martín

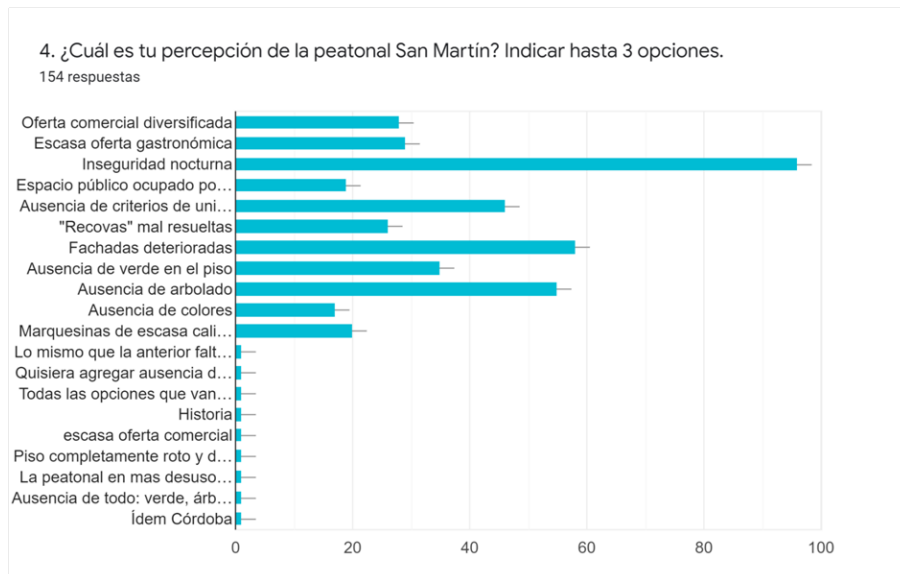
Al momento de realizar la encuesta (octubre - noviembre 2021), terminaba de ejecutarse la primera parte de la remodelación de la peatonal (cambio de pisos), comprendida entre calles Rioja y San Luis (una cuadra). La calle San Martín se peatonalizó en 1988, en un tramo de cinco cuadras, entre calles Santa Fe y Mendoza. Tuvo muchos anuncios

de remodelación, siempre formulados meses antes de elecciones: en 2003 se anunció un plan de remodelación que finalmente no se llevó a cabo; en 2007 se anuncia la renovación del tramo Santa Fe – Córdoba (una cuadra) que culmina en 2008; en 2009 se anuncia el completamiento de las obras del tramo Rioja – San Luis (setenta metros), que recién se terminan en 2011 (días antes de elecciones nacionales, provinciales y municipales). La actual administración, que asume el gobierno de la ciudad en diciembre de 2019, inicia esta última remodelación en septiembre de 2021 proponiendo, además, su extensión en una cuadra hacia el norte (tramo San Lorenzo – Santa Fe).

La percepción de esta peatonal es aún más negativa de la que se tiene de peatonal Córdoba. Las cinco primeras respuestas (que suman el 86 % del total) son de carácter negativo, ocupando la inseguridad el primer lugar de las preocupaciones y luego continúan aquellas referidas a la configuración del espacio peatonal (deterioro en las fachadas, ausencia de arbolado, ausencia de un criterio que unifique a la peatonal). Recién cuando se consideran las diez primeras respuestas aparecen apreciaciones respecto de las actividades que tienen lugar en la peatonal: un 9 % opina que la oferta gastronómica es insuficiente y, por otro lado, un 8 % rescata la diversidad en la oferta comercial.

Analizados por separado, entre quienes no son ni estudiantes de arquitectura ni arquitectos, la visión sigue siendo mayoritariamente negativa (el 82 % de las respuestas), siendo la inseguridad la que ocupa el primer lugar en las cinco primeras respuestas. En este grupo, dentro de las cinco preocupaciones más importantes está la escasa oferta gastronómica más cuestiones referidas a la materialización de la peatonal (fachadas deterioradas, ausencia de arbolado, ausencia de unidad).

Imagen 19. Gráfico correspondiente a la pregunta No. 4



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia.

Imagen 20. Calles peatonales del microcentro. Peatonal San Martín



Fuente: Autores (2022).

VALORACIÓN DE LAS ARQUITECTURAS DEL MICROCENTRO

Así como se tiene una visión muy negativa del estado de situación que hoy presenta el microcentro y, dentro de él, las peatonales, hay una

clara valorización de las arquitecturas que conforman el tejido de este sector central de la ciudad.

Por un lado, la preocupación por el descuido, en algunos casos, y el abandono, en otros, de la edificación a la que se le adjudica un valor patrimonial, independientemente de los motivos por los cuales se le asigna tal valor.

La remodelación de fachadas, destruyendo su unidad compositiva; los retiros obligatorios de la línea de edificación municipal solamente en planta baja para el ensanche de la vía de circulación, que terminan en la configuración de recovas, mutilando las edificaciones, que quedan partidas en dos, y de la peor manera, se manifestaron como serias preocupaciones. Pero también hay un rescate de aquellos edificios que, con apreciaciones diferentes, forman parte del acervo patrimonial ya reconocido como tal en la ciudad. Y muchos de esos edificios se encuentran, precisamente, en la peatonal Córdoba.

De un total de 43 edificios que se mencionan como los más significativos y de valor patrimonial (histórico, arquitectónico, simbólico), diez de ellos se encuentran en la peatonal Córdoba y seis en la peatonal San Martín. De los diez edificios más mencionados del total de 43, cuatro se encuentran en la peatonal Córdoba y solo uno en peatonal San Martín (en su intersección con peatonal Córdoba).

Vale mencionar que a pesar de que se preguntaba sobre edificios o sitios, solo apuntaron edificios, no haciendo referencia alguna a sitios como podrían ser las esquinas emblemáticas o las galerías comerciales (solo se menciona una), espacios de mucha significación en el microcentro rosarino en otros momentos.

Imagen 21. Imágenes 20. Sitios y arquitecturas del microcentro



Edificio ex Tienda La Favorita. Edificio de la Bolsa de Comercio. Complejo de Cine Monumental.

Fuente: Autores (2022).

Tabla 1. Los diez edificios de valor patrimonial más reconocidos en el área central y su ubicación

EDIFICIO	CARÁCTER	POSICIÓN	UBICACIÓN
La Favorita	Comercio	1°	Peatonal Córdoba
Bolsa de Comercio	Corporativo	2°	Peatonal Córdoba
Palacio Minetti	Corporativo	3°	Peatonal Córdoba
Bola de Nieve	Oficinas	4°	Peatonal Córdoba
Teatro El Círculo	Institución	5°	Esq. Laprida y Mendoza
Club Español	Público	6°	Calle Rioja
Casa Fracassi	Público	6°	Esq. Corrientes y San Luis
Palacio Fuentes	Religión	6°	Esq. Sarmiento y Santa Fe
Hotel Savoy	Oficinas	7°	Esq. S. Martín y S. Lorenzo
Palacio Cabanellas	Corporativo	8°	Esq. Sarmiento y San Luis

Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia.

Tabla 2. Los edificios de valor patrimonial más reconocidos y su ubicación en las peatonales

PEATONAL CÓRDOBA			PEATONAL SAN MARTÍN		
EDIFICIO	CARÁCTER	POSICIÓN	EDIFICIO	CARÁCTER	POSICIÓN
La Favorita	Comercio	1°			
Bolsa de Comercio	Corporativo	2°			

Palacio Minetti	Corporativo	3°			
Bola de Nieve	Oficinas	4°			
Jockey Club	Institución	10°			
Correo Argentino	Público	12°		Cine Monumental	Entretenim. 12°
Banco Nación	Público	13°		Banco Nación	Público 13°
Catedral	Religión	14°		Banco Santa Fe	Público 16°
Gilardoni	Oficinas	17°		Galería Rosario	Comercio 16°
Molinos Fénix	Corporativo	17°		ECU	Cultura 17°

Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia.

Imagen 22. Arquitecturas de mayor valorización en el microcentro



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia.

VALORACIÓN DE LAS ARQUITECTURAS DEL MACROCENTRO

En la propuesta de sitios y edificios a los que se les asigna un interés o valor patrimonial en el macrocentro o área central, el triángulo

definido por la primera ronda de bulevares (Bulevar Oroño y Avenida Pellegrini) y el río Paraná, el microcentro sigue siendo el sector de la ciudad donde se reconoce el mayor número de edificios y sitios de esta categoría de valor patrimonial.

Del total de 93 edificios y sitios mencionados, se destaca claramente uno: el Monumento Nacional a la Bandera, de alto valor simbólico para los habitantes de la ciudad ya que, la creación de la bandera es el único hecho de importancia que vincula a la ciudad con la historia épica del país. Al no ser capital de provincia ni ciudad de fundación española, Rosario nunca formó parte de la historia de la lucha contra la dominación española. Por tal motivo, desde fines del siglo XIX, cuando Rosario recién comenzaba a conformarse como ciudad, siempre se insistió en recordar la creación de la bandera nacional con la instalación de un monumento en el borde con el río Paraná.

Tabla 3. Los diez edificios y sitios de valor patrimonial más reconocidos y su ubicación

EDIFICIO Y SITIOS	CARÁCTER	POSICIÓN	MENCIONES	UBICACIÓN
Monumento N. a la Bandera	Simbólico	1º	36	Parques de la Costa
Ex Aduana	Público	2º	21	Parques de la Costa
Facultad de Derecho	Educación	3º	18	Paseo del Siglo
Parque de España	Esp. público	4º	17	Parques de la Costa
Bulevar Oroño	Esp. público	4º	17	Bulevar Oroño
Tribunales Provinciales	Público	5º	15	Avenida Pellegrini
Museo Castagnino	Cultura	4º	14	Av. Pellegrini / Bv. Oroño
Parques de la Costa	Esp. público	5º	12	Parques de la Costa

Catedral	Religión	6°	12	Microcentro / P. 25 de Mayo
La Comercial de Rosario	Ofic. y dept.	9°	11	Bulevar Oroño

Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia.

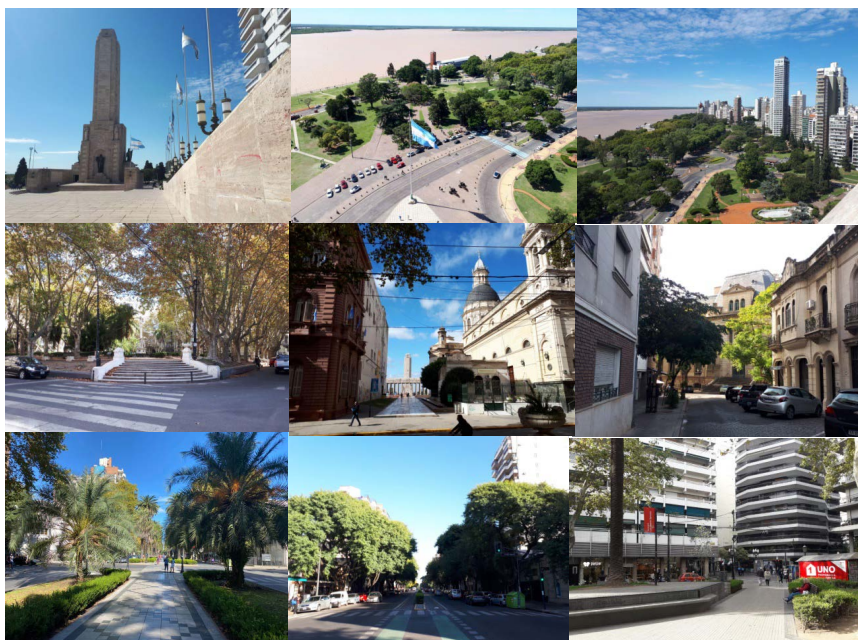
Todos los otros edificios y sitios seleccionados pueden ser agrupados en seis áreas particulares de la ciudad. De ellas, hay cuatro que en los distintos sitios enunciados aparecen identificados, o son reconocidas, como lugares particulares que se distinguen claramente del resto del tejido de la ciudad:

- La zona de parques de la costa, asociados en algunos casos a equipamientos y edificios en particular. La costa aparece mencionada en general y, también, en lugares específicos: parque de España, ex Puerto Norte y, en primer lugar, el Monumento Nacional a la Bandera (el que más menciones reúne) y que, como ya se dijo, su consideración como sitio de valor patrimonial adquiere autonomía respecto del lugar de su implantación;
- El Paseo del Siglo, paseo comercial que se desarrolla hacia el oeste, por calle Córdoba a continuación de su tramo peatonal, también asociado a algunos edificios en particular;
- El Bulevar Oroño, su cantero central como paseo y algunos edificios en particular La Plaza 25 de Mayo y los edificios de su entorno (un enclave particular que forma parte del microcentro).

En estos lugares, el sitio es el que se reconoce como de valor y a él se vinculan los edificios mencionados. En cambio, en los otros dos lugares, son los edificios los que tienen mucho mayor peso que el sitio donde se encuentran; son los edificios los que permiten definir un sitio en particular:

- El microcentro, que reúne la mayor cantidad de edificios considerados de valor patrimonial.
- Avenida Pellegrini, también mencionado como Paseo Pellegrini.

Imagen 23. Sitios y edificios de valor patrimonial más reconocidos



Monumento Nacional a la Bandera. Parque Nacional a la Bandera. Plaza 25 de Mayo. Pasaje Juramento. Ex Aduana. Bulevar Oroño. Avenida Pellegrini. Paseo del Siglo.

Fuente: Autores (2022).

LAS ÁREAS DE INTERÉS Y DE VALOR EN EL ÁREA CENTRAL DE LA CIUDAD

Algunas de las áreas que fueron identificadas a partir de los edificios y sitios a los que se les adjudica un valor patrimonial formaron parte de una selección de lugares que se le presentó a los encuestados

con el propósito de contar con información respecto del peso relativo de las opiniones referidas al microcentro en general y de las peatonales en particular.

En esta ocasión, se repite todo el borde ribereño de la ciudad con el Paraná como el lugar de mayor interés. Esto se registra tanto entre los encuestados con residencia en Rosario como en quienes tienen su residencia en otra ciudad, donde la costa reúne en torno de los tres cuartos del total de menciones emitidas (el 72 % entre los rosarinos y el 78 % entre quienes no viven en la ciudad). En esta área de la ciudad se menciona en primer lugar al Parque de España, seguido por los parques de la costa central y, por último, Puerto Norte. En el universo de los residentes de Rosario, de los otros sitios sugeridos se destacan, por el número de menciones, el Paseo del Siglo (paseo comercial a lo largo de calle Córdoba) y Pichincha (quizás el núcleo de nocturnidad más importante de la ciudad, con sus bares y restaurantes) y, por último, las peatonales y Avenida Pellegrini. En cambio, entre los no residentes, se destaca en primer lugar al barrio Pichincha, seguido por las peatonales y, por último, el Paseo del Siglo y la Avenida Pellegrini.

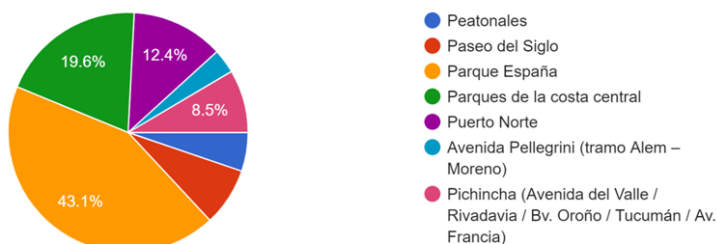
El Parque de España y los parques de la costa central fueron seleccionados por ser un lugar de paseo agradable, por ser un lugar apropiado para el encuentro con amigos y porque son reconocidos como espacios públicos de calidad. Esta opinión la comparten tanto residentes como no residentes. Pichincha fue mencionado por su oferta gastronómica y por ser un lugar apropiado para el encuentro con amigos. El Paseo del Siglo por su oferta comercial y por ser un lugar de paseo agradable. Las peatonales por la oferta de la actividad comercial y la Avenida Pellegrini por la oferta gastronómica.

En síntesis, lo que prima para seleccionar un sitio de la ciudad como de interés es la calidad del espacio público (particularmente en su materialización) que hace de esos sitios un lugar agradable para recorrer y encontrarse con amigos. En segundo lugar, va a ser la actividad específica de cada uno de ellos, el motivo por el cual son seleccionados.

Imagen 24. Gráfico correspondiente a la pregunta No. 7

7. ¿Cuál de los siguientes sitios te parece el más interesante?

153 respuestas



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia.

LA VALORACIÓN DEL BARRIO PICHINCHA

Pichincha es un barrio muy particular de Rosario, con dos momentos de intensa impronta en la ciudad. El primero, en la década de los años veinte y parte de los años treinta del siglo pasado. Un barrio cercano a la estación ferroviaria Rosario Norte donde convergían líneas provenientes de Buenos Aires, de ciudades del norte del país y de localidades cercanas a Rosario. En ese entonces fue un barrio que se caracterizó por lo que hoy se conoce como “la zona roja de una ciudad”, donde se concentran las “casas de tolerancia” (prostíbulos) y los cabarés. Luego de Buenos Aires, Rosario fue la segunda ciudad de mayor desarrollo de la prostitución y de la “trata de blancas”, donde tuvo una

intensa actividad la asociación Zwi Migdal⁷. Con el desbaratamiento de las actividades de esta organización, primero, y con la prohibición del ejercicio de la prostitución y de las casas de tolerancia en 1936, después, el barrio se reconvierte lentamente en un barrio popular más de la periferia inmediata del área central, estigmatizado por su pasado reciente y decadente por la presencia próxima de la estación ferroviaria. Hacia fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI, el barrio inicia un proceso de reconversión que culmina con el letargo en el que se encontraba sumido: comienzan a instalarse restaurantes y bares y, más recientemente, cervecerías, que cambian totalmente su fisonomía y carácter, aún con la oposición de gran parte de sus vecinos. Toma forma así uno de los polos gastronómicos más importantes de la ciudad. Por estos motivos, por ser un barrio muy reconocido hoy en la ciudad, y no solo por sus habitantes, y por la trágica historia de décadas anteriores, se lo incorpora en la encuesta para conocer precisamente qué y cuánto se conoce acerca de su pasado.

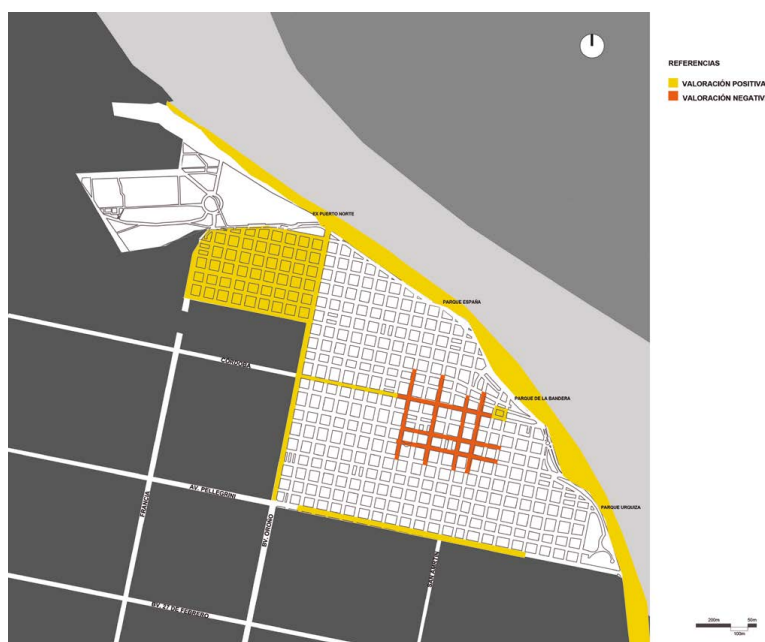
Tanto por los residentes en Rosario como por quienes no lo son, el barrio Pichincha ha sido reconocido como un sitio de la ciudad de alto valor por ser un lugar apropiado para el encuentro con amigos y por la oferta gastronómica. No obstante, este reconocimiento que hoy tiene Pichincha en la ciudad, solo la mitad de los encuestados manifiesta tener conocimiento acerca del pasado del barrio.

El pasado prostibulario es reconocido por la mayoría (un 70 % de quienes manifestaron tener conocimiento de la historia de Pichincha), vinculado a la presencia del puerto (gran afluencia de marineros) y de la estación ferroviaria (gran afluencia de visitantes); un punto de confluencia estratégica para concentrar ahí las actividades vinculadas con la prostitución. Un porcentaje menor (8 %) lo vincula con la diversión y la actividad nocturna, la presencia de cabarés, bares y

7 La Zwi Migdal fue una organización de judíos polacos que se dedicó a traer mujeres de Polonia y de otros países del este europeo para el ejercicio de la prostitución en la Argentina, y también en Brasil. La historia del barrio y de la prostitución en Rosario ha sido extensamente relatada por el escritor, historiador y ex concejal rosarino Rafael Ielpi en dos libros: *Prostitución y Rufianismo* y *El Imperio de Pichincha*; el primero de ellos de una muy amplia difusión en la ciudad.

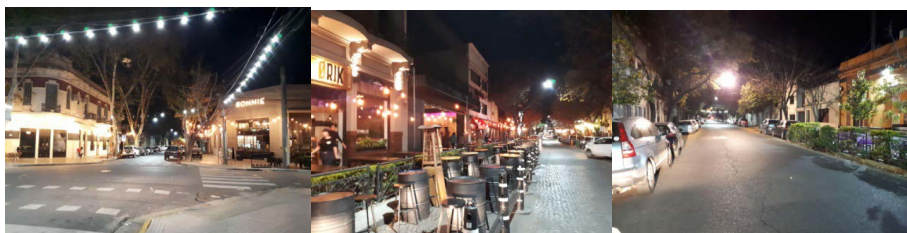
teatros, pero sin mencionar a la prostitución; vida nocturna también asociada a los trabajadores del puerto y a los visitantes y marineros. Un número significativo (que representa el 13 %) vincula a Pichincha con la cercanía de la estación ferroviaria. Como consecuencia de la presencia de la Estación Rosario Norte, se va configurando un barrio popular, de trabajadores e inmigrantes, muchos de los cuales vivían en conventillos. Por último, se hace mención de que Pichincha es conocido porque en ese barrio nació el popular actor cómico Alberto Olmedo, lo cual no deja de ser cierto, pero nada tiene que ver con el pasado del barrio vinculado con la prostitución y las mafias que en torno a tal actividad se desarrollaron.

Imagen 25. Áreas o calles de mayor o menor valorización en el micro y macrocentro



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia.

Imagen 26. Actualidad del Barrio Pichincha



Fuente: Autores (2022).

MITOS Y LEYENDAS EN LA CIUDAD

Se enuncian varios mitos y leyendas acerca de distintos sectores, barrios y sitios específicos del área central de la ciudad, en general vinculados con la costa y las áreas ferro-portuarias. Los más recurrentes son:

- *El contrabando de mercaderías en el cambio de siglo.* Hacia fines del siglo XIX y comienzos del siglo XX, los túneles en las barrancas que vinculaban la zona de muelles con la parte alta de la ciudad habrían sido usados para el contrabando. Estos túneles unían los depósitos de las empresas comerciales con la zona de muelles y eran utilizados para el traslado de las mercaderías. Con el tiempo, en años más recientes, se los asoció reiteradamente con la actividad del contrabando; no obstante, ningún historiador de la época afirma que esto haya sido realmente así.
- *Los perros suicidas del Parque de España.* Desde 1992, fecha de la inauguración del Parque de España (complejo que se desarrolla en la margen del río Paraná; comprende el parque en la parte superior y la escuela y el centro cultural en el nivel inferior, en el borde con el agua), se registra el salto al vacío de perros que se encuentran acompañados por sus dueños. Hasta el momento no se ha encontrado una explicación convincente de tan extraño comportamiento.

- *Rita La Salvaje*. Famosa bailarina de striptease de la ciudad que comienza a actuar en la década de los años cuarenta, ininterrumpidamente hasta su retiro en 1982. Trabajó en varios países latinoamericanos hasta radicarse definitivamente en Rosario. Sus presentaciones en distintos bares y cabarés de la ciudad, algunos de ellos en el barrio Pichincha y en la costa, la convierten en la figura más reconocida de la vida nocturna rosarina. A partir de su muerte en 2016 se convierte en un mito urbano.
- *El Baño de Mandinga*. Según una crónica de 1910, redescubierta por un antropólogo rosarino y registrada en la App del Ente de Turismo de Rosario, existió en un sector ferroviario del macrocentro (el comprendido entre el Cruce Alberdi, la Av. Alberdi y la Av. Mongsfeld, dentro del área Scalabrini Ortiz o ex Puerto Norte) una pequeña laguna “maldita”. Vecinos del barrio decían, por un lado, escuchar los gritos del Diablo cada medianoche de invierno cuando se restauraba en ella, y por otro, que nadie se acercaba ya que toda persona que intentaba bañarse en ella desaparecía.



FUENTE FOTOGRAFIA LEONARDO E OSORIO

UNIDAD TEMÁTICA 2

PATRIMONIO Y URBANISMO DE TUNJA

COLOMBIA

Fuente: Autores (Tunja, 2019)

CAPÍTULO 3.

PATRIMONIO Y ACTUACIÓN URBANÍSTICA

PARA TUNJA COLOMBIA

Leonardo Enrique Osorio Salazar*

*Docente programa de Arquitectura
Universidad Santo Tomás
Seccional Tunja*

Lina Marcela Benavides Silva**

*Docente programa de Arquitectura
Universidad Santo Tomás
Seccional Tunja*

Resumen

El capítulo presenta diferentes experiencias de percepción urbana adelantadas en el Centro Histórico de Tunja, capital del departamento de Boyacá en Colombia, y su relación con el pensamiento urbano simbólico de la ciudad y del Plan especial de Manejo y Protección del centro Histórico de Tunja PEMP. Posteriormente, se indaga inicialmente en las características fundacionales de Tunja en el siglo XVI, se determinan los aspectos que prevalecieron en la arquitectura y el urbanismo, hasta inicios del siglo XIX; así como los cambios en las representaciones

* Arquitecto, Universidad Santo Tomás. Tunja (Colombia). Maestría en Historia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia U.P.T.C. Tunja (Colombia). Doctor en Historia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. U.P.T.C. Tunja (Colombia). https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=w4oWl_gAAAAJ&view_op=list_works&sortby=pubdate. <http://orcid.org/0000-0003-4896-5437>. leonardo.osorio@usantoto.edu.co

** Arquitecta, Universidad Santo Tomás; Especialista en Gestión Territorial, Universidad Santo Tomás y Magíster en Gestión y Dirección de Proyectos, Especialidad en Arquitectura y Urbanismo, Universidad Iberoamericana. Docente investigadora de la Facultad de Arquitectura, Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja. http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=000057335 0000-0003-0954-2204. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&author=1&user=pYAkDdcAAAAJ> . lina.benavides@usantoto.edu.co

que surgieron del ideario de nación. Posteriormente, delinear las experiencias urbanas y simbólicas en el contexto de cronologías, actores urbanos, fuerzas sociales desde una visión de contexto que presenta los principales temas de debate y discusión representados en la ciudad. Finalmente se hace un análisis de los Planes y reglamentaciones que han incidido en el devenir urbano del Centro Histórico.

Palabras clave: Historia, Memoria, Vestigio, Signo, Ciudad, Desarrollo Urbano.

El desarrollo de este apartado presenta las características particulares de trabajo para el caso de la ciudad de Tunja en Colombia. En este sentido, se han determinado tres dimensiones de estudio, que hacen énfasis en las tensiones entre lo conceptualizado y de normatividad elaborada por los sectores oficiales, en contraste con las percepciones de los habitantes de la ciudad así:

1. Análisis y antecedentes de percepción y actuación en el centro Histórico de Tunja
2. Reflexiones sobre las experiencias y representaciones en la actuación de la memoria urbana del centro histórico de Tunja.
3. Síntesis capitular.

ANÁLISIS Y ANTECEDENTES DE PERCEPCIÓN Y ACTUACIÓN EN EL CENTRO HISTÓRICO DE TUNJA

Corresponde a un estudio inicial sobre las características del cuadro de percepciones actuales que existen sobre el Centro Histórico de la ciudad de Tunja por parte de diferentes actores urbanos. Aquí se ha hecho uso de un instrumento de caracterización sobre las impresiones vivenciales y de significación, que existen sobre el Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Tunja, (PEMP),

instrumento normativo vigente para la protección, salvaguarda y gestión de este sector de la ciudad, que se contrasta, con la realidad vivencias, de experiencias y relatos sobre el espacio urbano heredado de este sector de la ciudad, y de su actividad física y vivencial.

CONTEXTO

Este diagnóstico se enmarca en las actividades de articulación entre academia y Estado, tomando como actores de ejecución al programa de arquitectura de la Universidad Santo Tomás seccional Tunja y a la Secretaría de Cultura y Turismo de Tunja. Dentro de su justificación, se ha planteado la necesidad de conocer el estado de percepción y conocimiento del PLAN ESPECIAL DE MANEJO Y PROTECCIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE TUNJA, en el año 2021.

Esto se dio con el fin de comprender las maneras como diferentes actores de la ciudad perciben el espacio urbano del Centro Histórico de Tunja y contrastar esta información con las estrategias de formulación, planeación y divulgación que aplican para su pleno conocimiento por parte de la ciudadanía.

A su vez, propone presentar estrategias de fomento y apropiación por parte de los habitantes de la ciudad. Con base en lo anterior, este diagnóstico ha propuesto indagar, las impresiones que tienen tres grupos focales a saber: residentes, trabajadores y visitantes, sobre el conocimiento y estado de percepción del PEMP del centro histórico de la ciudad en reflexión con sus vivencias y vida cotidiana en este sector de la ciudad.

Tabla 4. Ficha técnica de trabajo

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
TÍTULO INSTRUMENTO:	Diagnóstico de percepción y conocimiento del plan especial de manejo y protección del centro histórico de tunja pemp año 2021
JUSTIFICACIÓN INSTRUMENTO DE TRABAJO.	El presente documento propone adelantar un cuestionario que permita hacer un diagnóstico de percepción y conocimiento del plan especial de manejo y protección del centro histórico de Tunja PEMP año 2021. Su importancia está en el conocimiento de percepción por parte de residentes, trabajadores y visitantes de los Planes para el manejo y protección del Centro Histórico que actualmente están vigentes en este sector de la ciudad y a su vez, comprender el estado de percepción sobre el estado del Centro Histórico de Tunja, desde sus actividades, especialidades y materialidades, que permita en conjunto elaborar un diagnóstico integrado que permita determinar las particularidades entre lo planeado y lo vivido en este sector de la ciudad.
ESTRUCTURA INSTRUMENTO DE TRABAJO	El instrumento de trabajo se estructura a través de tres tipos de preguntas que combinan dos aspectos de trabajo: El conocimiento del PEMP como principal Plan estratégico de Manejo y Protección del Centro Histórico de Tunja; y el estado de percepción sobre el espacio urbano del Centro Histórico de la ciudad. Preguntas tipo 1. Cerradas de direccionamiento de respuesta binaria afirmativa o negativa. Han sido diseñadas para conocer la postura de los encuestados frente al PEMP y el espacio urbano del Centro Histórico de la ciudad Preguntas tipo 2. De ampliación de datos. Proponen conocer de manera sucinta las posturas de los entrevistados con respuestas abiertas directas y cortas. Pregunta tipo 3. Pregunta de selección múltiple. Indica la perspectiva del entrevistado sobre un tema
OBJETIVO	Adelantar un diagnóstico de percepción y conocimiento del Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Tunja PEMP año 2021, en contraste con la vida cotidiana de diferentes actores urbanos, para determinar el estado de significación de este sector de la ciudad, en la memoria de sus habitantes.
METODOLOGÍA	El trabajo se ha desarrollado desde un enfoque cuantitativo y una perspectiva inductiva. El instrumento de trabajo utilizado es el de una encuesta semiestructurada, que propone comprender en primer término el estado de conocimiento sobre el PEMP en el marco de su visión como plan estratégico para la protección del centro histórico de la ciudad de Tunja. Igualmente, el diagnóstico propone determinar el estado de percepción con respecto al manejo y protección del Centro Histórico de la ciudad, y finalmente determinar las características de percepción del grupo focal de estudio sobre el Centro Histórico de la Ciudad. De esta manera esta encuesta semiestructurada se aplica a tres grupos focales conformados por: residentes, trabajadores y visitantes del centro histórico de la ciudad de Tunja. Para su desarrollo se hace uso de las TIC, a través de un cuestionario de google con preguntas cerradas binarias y semiestructuradas de ampliación de datos. Igualmente, su divulgación se hace a través de su envío por diferentes redes sociales y con un trabajo exploratorio al interior del centro histórico de la ciudad, por parte de los investigadores, que diligenciaron la encuesta de referencia desde la cotidianidad de este espacio urbano heredado de la ciudad, en un tiempo dispuesto para todos los casos de 5 días que se toman como muestra temporal y que surgen como muestra de lo que sucede en una semana de trabajo cotidiano de la localidad de estudio.

POBLACIÓN	La población está conformada por tres grupos focales diferenciados entre: residentes, trabajadores y visitantes del centro histórico de la ciudad de Tunja.
Fecha de ejecución de la muestra	Miércoles 22 de noviembre y lunes 29 de noviembre del 2021.

Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia.

Tabla 5. Cuestionario, instrumento de trabajo

DATOS GENERALES	
Nombre encuestado.	
Número celular de contacto.	

CUESTIONARIO
1. Del siguiente listado indique ¿Cuál es la principal actividad que realiza en el Centro Histórico de Tunja? a. Reside en el centro histórico de Tunja b. Trabaja en el Centro Histórico de Tunja c. Visita el centro Histórico de Tunja
2. ¿Conoce el Plan especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Tunja PEMP? Sí No
3. ¿Conoce algún espacio de divulgación del Plan especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Tunja PEMP? Sí No
4. Si la respuesta a la pregunta anterior fue afirmativa, indique brevemente cuál
5. ¿Considera importante conocer las estrategias de manejo y protección del Centro Histórico de Tunja? Sí No
6. De la siguiente lista de temas, ¿en cuál tema considera que debería hacerse divulgación sobre el Centro Histórico de Tunja? a. Historia del Centro Histórico de Tunja b. Formación en Turismo en el Centro Histórico de Tunja c. Mantenimiento y gestión de edificaciones del Centro Histórico de Tunja d. Manejo y protección del centro histórico de Tunja

7. De la siguiente lista, ¿cuál considera que es el principal grupo identitario que define al centro histórico de Tunja?

a. Arquitectura religiosa
b. Arquitectura Civil
c. Museos
d. Turismo
e. Actividades Culturales
f. Trabajo

8. De la siguiente lista, indique ¿cuál considera que es el principal problema que tiene el centro Histórico de Tunja?

a. Movilidad
b. Inseguridad
c. Mal uso del espacio público
d. Mal estado de las edificaciones
e. Falta de espacios para el desarrollo adecuado de actividades culturales
f. Falta de políticas para la gestión turística del centro histórico de la ciudad.
g. Desconocimiento de su importancia simbólica, histórica y turística.

9. ¿Considera importante conocer las estrategias y políticas de conservación del centro histórico de Tunja?

Sí
No

10. ¿Considera importante participar en espacios de formación para el manejo y protección del Centro Histórico de Tunja?

Sí
No

Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

Tabla 6. Resultados Muestra específica al encuestado

ACTOR URBANO	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
Droguería ALFA	Visita al Centro Histórico de Tunja	si	si	Página de la alcaldía y página PEMP	si	Mantenimiento y gestión de edificaciones del Centro Histórico de Tunja	Arquitectura religiosa	Desconocimiento de su importancia simbólica, histórica y turística	si	si

Restaurante el Maizal	Visita el centro Histórico de Tunja	Si	No	No	Si	Mantenimiento y gestión de edificaciones del Centro Histórico de Tunja	Arquitectura religiosa	Desconocimiento de su importancia simbólica, histórica y turística	Si	Si
Cigarrería California	Reside en el centro histórico de Tunja	Si	No	No	Si	Historia del Centro Histórico de Tunja	Arquitectura religiosa	b. Inseguridad	Si	Si
Panadería trigos	Visita el Centro Histórico	Si	No	No	Si	Manejo y protección del centro Histórico	Actividades Culturales	Desconocimiento de su importancia simbólica, histórica y turística	Si	Si

Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

Inicialmente, se observa en el diligenciamiento del instrumento, un interés y preocupación por parte de los encuestados presenciales, sobre la importancia del turismo, de la cultura, y del buen mantenimiento del espacio urbano heredado, que se denomina actualmente centro histórico de Tunja.

Resaltó en todo caso, en la experiencia realizada presencialmente a los encuestados, la preocupación por el estado actual del centro Histórico de Tunja, el cual se encuentra en un proceso de remodelación, situación que incide en las actividades comerciales y en el interés que históricamente ha representado este sector de la ciudad. Igualmente, se resalta un alto grado de pertenencia y de arraigo a este sector de Tunja, principalmente por las experiencias de los encuestados presenciales y de la vida cotidiana que nutren significados relatados desde el diario vivir, a partir del cual expresan sus impresiones.

Análisis cuantitativo de resultados

Imagen 27. Gráfico correspondiente a la pregunta No. 1

¿Del siguiente listado indique ¿Cuál es la principal actividad que realiza en el Centro Histórico de Tunja?

80 respuestas



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

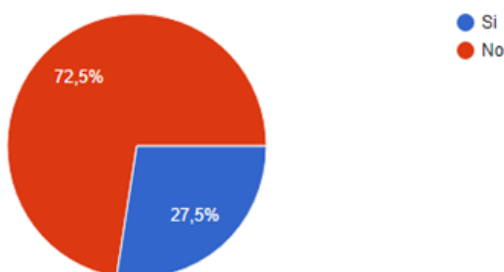
Inicialmente, dentro de la caracterización de actividades que se realizan en el centro histórico de Tunja, priman las visitas a este sector de la ciudad, con un 73 % del total. En segundo lugar, el 13.8 % respondió residir en el centro histórico de la ciudad; y, por último, el 12.5 % de los encuestados informó trabajar en el centro histórico.

Estos datos permiten comprender una característica importante del grupo focal a saber: la importancia que tienen para no residentes y no trabajadores del centro histórico, este sector de la ciudad. En efecto, se observa el interés de visitantes por el diligenciamiento del instrumento, situación que permite establecer una tendencia itinerante en este espacio fundacional de la ciudad. A su vez, se observa, en segundo término, que la población que reside en el centro histórico y la que trabaja, presenta un índice relativo parecido de número de respuestas. En todos los casos, se observa que el Centro Histórico presenta actualmente un sentido de uso para los encuestados claramente definido, ya que en todos los casos fue definida claramente una actividad a realizar.

Imagen 28. Gráfico correspondiente a la pregunta No. 2

¿Conoce el Plan especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Tunja PEMP?

80 respuestas



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

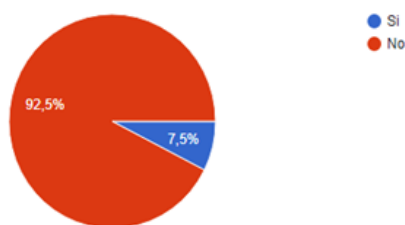
Con respecto a la pregunta, ¿conoce el Plan especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Tunja PEMP? El 72.5 % de los encuestados afirmó NO conocer este instrumento de catalogación, salvaguarda y protección del Patrimonio de la ciudad de Tunja. Esta situación contrasta con el 27.5 % que respondió afirmativamente y expresó sí tener conocimiento.

En este sentido, se evidencia que se debe fortalecer este aspecto de divulgación de este plan por parte de la administración municipal, ya que para su implementación y desarrollo adecuado, es determinante generar una adecuada transferencia de conocimientos y diálogos de saberes, que permitan una convergencia de conocimiento común sobre los diferentes aspectos y proyecciones futuras propuestas para el adecuado manejo del patrimonio de la ciudad.

Imagen 29. Gráfico correspondiente a la pregunta No. 3

¿Conoce algún espacio de divulgación del Plan especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Tunja PEMP?

80 respuestas



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

En tercer lugar, sobre la cuestión que indaga: ¿conoce algún espacio de divulgación del Plan especial de Manejo y Protección del Centro Histórico de Tunja PEMP?, se ratifica la información del numeral anterior en cuanto al desconocimiento de este plan, para la ciudad de Tunja.

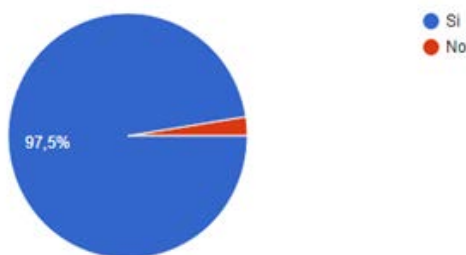
En efecto, se observa que la mayoría de los encuestados no conocen ningún espacio de divulgación del Plan de Manejo y Protección del Centro Histórico de Tunja PEMP, representado en un 92.5 % del total. En contraste, existe únicamente un 7.5 % de la comunidad encuestada que afirma conocer algún espacio de divulgación del PEMP.

En este aspecto, se concluye que se deben fortalecer las acciones en este aspecto, ya que al ser un plan del cual la comunidad debe ser actor central, debe atenderse a fortalecer el impacto en el conocimiento por parte de la comunidad, como parte de su implementación.

Imagen 30. Imagen 26. Gráfico correspondiente a la pregunta No. 4

¿Considera importante conocer las estrategias de manejo y protección del Centro Histórico de Tunja?

80 respuestas



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

Sobre las respuestas a la pregunta: ¿considera importante conocer las estrategias de Manejo y Protección del Centro Histórico de Tunja?, expresa el interés y la importancia que tiene para los encuestados ser parte de esta actividad de divulgación.

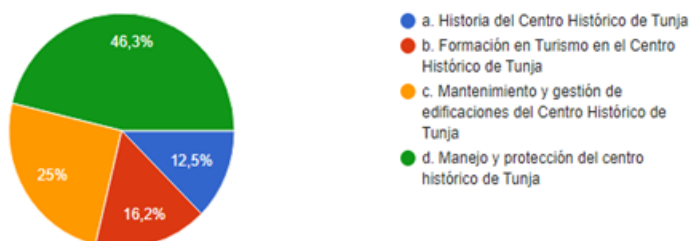
Lo anterior se determina al observar que el 97,5 % de las personas cuestionadas informa afirmativamente sobre esta actividad; en contraste con un 3.5 % que no lo considera importante.

De esta situación se logra establecer un primer cuadro de percepciones relacionado con la importancia que tiene para el adecuado desarrollo de estos planes, el desarrollo de conocimientos compartidos, ya que su desconocimiento es una amenaza directa para su adecuado desarrollo, situación que es importante atacar y corregir por parte de los organismos encargados.

Imagen 31. Gráfico correspondiente a la pregunta No. 5

¿De la siguiente lista de temas ¿En cuál tema considera que debería hacerse divulgación sobre el Centro Histórico de Tunja?

80 respuestas



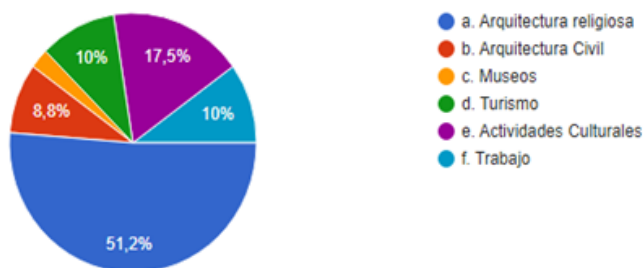
Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

Un segundo aspecto del trabajo corresponde a las percepciones sobre los valores históricos, simbólicos y culturales que la comunidad encuestada reconoce en el Centro Histórico de Tunja. En este sentido, frente a la pregunta sobre los temas que deberían hacer parte de la divulgación del PEMP, resaltan en primer término aquellos relacionados con el Manejo y Protección del Centro Histórico de Tunja con un 46,5 % del total. En segundo lugar, están los aspectos relacionados con el mantenimiento y gestión de edificaciones del Centro Histórico de Tunja con un porcentaje igual al 25 % del total. En tercer término, destacan los aspectos de formación en turismo en el Centro Histórico de Tunja, con un porcentaje del 16,2 % del total; y, finalmente, en menor medida sobre la historia del Centro Histórico de Tunja con un 12,5 %. En este aspecto, es importante resaltar que existe una percepción jerárquica sobre cómo manejar y proteger al Centro Histórico de Tunja; situación que representa una conciencia sobre la importancia en cuanto a su mantenimiento y adecuada gestión. En segundo término, es importante observar la relativa paridad de los demás temas, con lo cual se concluye la importancia por conocer aspectos para su salvaguarda, mantenimiento y adecuada gestión turística, histórica y cultural.

Imagen 32. Gráfico correspondiente a la pregunta No. 6

¿De la siguiente lista ¿cuál considera que es el principal grupo identitarios que define al centro histórico de Tunja?

80 respuestas



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

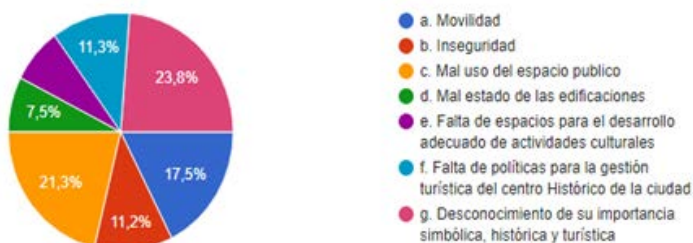
Con relación a las percepciones sobre los principales grupos identitarios que conforman los significados perceptuales del Centro Histórico de Tunja, se observa que la mayoría de la población encuestada considera que la arquitectura religiosa es la más representativa y principal rasgo característico del Centro Histórico de la ciudad.

A su vez, se concluye que existe una paridad relativa en los otros aspectos cuestionados como fueron: las actividades culturales con el 17.5 %, el turismo con el 10.1 %, el trabajo con el 10 %; la arquitectura civil con el 8.8 % y por último y en menor rango los museos con el 2.5 % del total. Aquí se determinan tres rangos de percepción; los relacionados con la identidad católica representada en sitios religiosos en iglesias, que históricamente han resaltado por su importancia como parte de la identidad espiritual de la ciudad. En un segundo rango, se observan las actividades culturales y de turismo, como aspectos importantes para los encuestados, y en un tercer rango de otro tipo de equipamientos representados en la arquitectura civil y de museos. Con lo anterior, se determina un cuadro de percepciones que ratifica la identidad religiosa de la ciudad y su vocación turística y cultural.

Imagen 33. Gráfico correspondiente a la pregunta No. 7

¿De la siguiente lista, indique ¿Cuál considera que es el principal problema que tiene el centro Histórico de Tunja?

80 respuestas



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

Un aspecto determinante de este estudio es el relacionado con los principales problemas que perciben los grupos focales de trabajo encuestados sobre los principales problemas de este espacio urbano heredado de la ciudad. En este aspecto, sobre la pregunta “¿cuál considera que es el principal problema que tiene el Centro Histórico de Tunja?”, la mayoría de los encuestados considera que el mayor problema del centro histórico es el desconocimiento de su importancia simbólica, histórica y turística —tema que ratifica la importancia de la transferencia y diálogos de saberes, que deben converger por parte de todos los actores urbanos que conforman la estructura social de la ciudad—. Una consecuencia directa que se determina de esta percepción inicial de desconocimiento está relacionada con el 23.8 %, de los encuestados que consideran como problema, el mal uso del espacio público con el 21.3 % y que complementa el primer cuadro de percepciones sobre el desconocimiento de mecanismos para el manejo y protección del centro histórico de Tunja.

Igualmente, están presentes en su orden problemas de movilidad con el 17.5 %; la falta de políticas para la gestión turística del centro histórico con el 11.3 % del total; el mal estado de las edificaciones con el 7.5 % y por último y en menor rango la falta de espacios para

el desarrollo adecuado de actividades culturales con el 5.5 %. En este aspecto, se logra determinar dentro del segundo cuadro de percepciones de los encuestados, las consecuencias del desconocimiento, con un mal uso y apropiación de los elementos que componen el centro histórico de Tunja, situación que resalta la importancia por conocer: la historia, los elementos significantes, así como los significados y formas apropiadas de manejo y protección de las partes que conforman el conjunto del centro histórico de Tunja.

Imagen 34. Gráfico correspondiente a la pregunta No. 8

¿Considera importante conocer las estrategias y políticas de conservación del centro histórico de Tunja?

80 respuestas



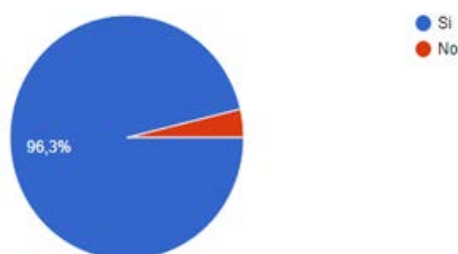
Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

Las dos últimas preguntas del cuestionario ratifican esta necesidad de conocimiento para la protección y manejo adecuado del centro histórico de Tunja. En efecto dentro de la percepción de los habitantes de la ciudad, se evidencia que la mayoría de la población encuestada considera importante conocer las estrategias de conservación del centro histórico de Tunja que los entes gubernamentales han creado al respecto con el 97.5 %; y que el 3.5 % no lo considera importante.

Imagen 35. Gráfico correspondiente a la pregunta No. 9

¿Considera importante participar en espacios de formación para el manejo y protección del Centro Histórico de Tunja?

80 respuestas



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

Al cuestionar sobre si considera importante participar en espacios de formación para el manejo y protección del Centro Histórico de Tunja, esta situación corrobora que la mayoría de los participantes piensa que es importante participar en espacios de formación para el manejo y protección del centro histórico de Tunja con el 96.3 %; y que el 3.7 % no lo considera importante.

DISCUSIÓN SOBRE PERCEPCIONES Y REPRESENTACIONES DEL CENTRO HISTÓRICO DE TUNJA

La anterior caracterización sobre las percepciones sobre el PEMP y el Centro Histórico de Tunja ha permitido determinar aspectos importantes sobre el estado de percepción de un grupo focal conformado por 80 participantes que respondieron la encuesta de trabajo. De esta manera, se han establecido dos cuadros de percepciones relacionados con la importancia e interés de los participantes para conocer mecanismos de manejo y protección del Centro Histórico de Tunja. En segundo lugar, ha permitido determinar un cuadro de percepciones

relacionado con las consecuencias del desconocimiento que expresan de estas estrategias, y que visualizan en el mal uso que se da al Centro Histórico de Tunja.

Al respecto, los resultados nos permiten plantear retos a nivel gubernamental; de la forma de socialización del plan de manejo y protección del centro histórico de Tunja y el papel que el ciudadano debe tener en el conocimiento de cómo se piensa actualmente el Centro Histórico de Tunja. Visto de esta manera, surgen como aspectos centrales de investigación, preguntas relacionadas por comprender: ¿qué experiencias de manejo y protección del espacio urbano del Centro Histórico de Tunja, se han dado en el tiempo? Esta pregunta es central en una ciudad con características históricas, simbólicas y de actividades representativas de la memoria. A su vez, exige comprender qué aspectos culturales y civilizatorios, caracterizan a esta ciudad, parte de las ciudades fundacionales del siglo XVI, en Latinoamérica.

Finalmente, está por profundizar en qué aspectos de la memoria urbana del lugar, están presentes en la memoria urbana de los habitantes del lugar. Dichos aspectos se desarrollan a continuación, con el fin de comprender finalmente cómo se vive el Centro Histórico de Tunja actualmente, desde sus percepciones, imaginarios y representaciones culturales.

Experiencias y representaciones de actuación en la memoria urbana de Tunja

Un primer aspecto al que corresponde este estudio tiene que ver con el factor histórico de este sector fundacional de la ciudad de Tunja. En este sentido, el objetivo central consiste en determinar las principales características de significación que se han dado en el tiempo para posteriormente, hacer un diagnóstico de su incidencia en la imagen simbólica que caracteriza a este sector, desde su fundación en el siglo XVI y la primera mitad del siglo XX. Visto de esta manera, existen tres unidades centrales determinadas de trabajo a saber:

Tabla 7. Categorías de análisis y significación.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS	DESCRIPCIÓN
ACTIVIDADES Y USOS.	Corresponde a la manera como los individuos usan el espacio urbano heredado en el tiempo
ESPACIALES	Corresponden a las configuraciones del espacio público y privado que permiten caracterizar elementos identitarios y rasgos icónicos de cada periodo.
MATERIALIDADES.	Corresponden a las representaciones físicas presentes en la arquitectura y en el urbanismo.

Fuente: Elaboración de los autores (2021) Modelo metodológico de trabajo. Universidad Santo Tomás
Programa de Arquitectura

GÉNESIS DE LOS SIGNOS DE LA CIUDAD

Uno de los principales signos de los centros históricos como espacios urbanos tiene que ver con su pasado en el tiempo. Esta situación permite conocer en diferentes presentes, la conformación de representaciones polivalentes constituidas por diferentes rasgos espaciales de actividades socioculturales y de materialidades, que en conjunto son los que permiten dar un significado a las características de su estructuración y de sus manifestaciones simbólicas y espaciales. El sector histórico heredado que surgió en el siglo XVI de la ciudad de Tunja guarda coherencia con esta situación. Con un espacio poblacional, fundado el 6 de agosto de 1539, este representó inicialmente el ideario de dominación y expresión de un sistema urbano reticulado cuya génesis y finalidad estuvo signado por el ideario desde y hacia el poder español. Este no fue un proceso lineal ni rotundo de significación. Por el contrario, aunque existió una nueva sociedad, con nuevas prácticas y formas de significar el espacio en el sitio donde se dispuso inicialmente la ciudad, su proceso urbano fue progresivo y no siempre aceptado o concienciado con las comunidades indígenas que vivieron esta nueva realidad.

Visto de esta manera, en la génesis y significación del nuevo lugar, uno de los principales factores de estudio tiene que ver con el ritual de toma de posesión de la fundación ya que esta fue la primera manifestación de superposición de signos que experimentó la ciudad. En este sentido, la delimitación de una plaza central que se conoció inicialmente como de Don Gonzalo Suárez Rendón, representó una manifestación distintiva que se dispuso en escuadra sobre una delimitación cuadrangular y del rollo como signo que estableció las coordenadas del nuevo territorio conformado, a partir de la cual se proyectó un sistema de calles y de solares que conformaron con el tiempo el principal sistema de organización espacial de la ciudad del orden colonial.

En este espacio conformado por edificaciones, calles, plazas y plazoletas dispuestas sobre un paisaje natural en el cual las líneas horizontales de las edificaciones y del espacio público fueron elementos característicos, contrastaron las edificaciones de tipo religioso con sus torres verticales y espadañas, aspectos distintivos de este poblado que con el tiempo sería un elemento característico monumental de la ciudad. En el periodo de dominación español que se sigue en los siglos XVI y de inicios del siglo XIX, la ciudad se caracterizó por ser un punto referencial de caminos, de historias y de prácticas rituales católicas, cuya imagen fue un ejemplo más de la ciudad colonial fundada y constituida por españoles, mestizos, indígenas y esclavos, con un sistema de poder claramente establecido desde el mismo momento de la llegada y posterior fundación de la ciudad

CARACTERÍSTICAS SIMBÓLICAS DEL ESPACIO URBANO DEL ORDEN COLONIAL Y REPUBLICANO

La unidad espacial

Al indagar por los rasgos y las relaciones del espacio urbano heredado, el tiempo y la dimensión social propia de sus habitantes, destaca la unidad de significación. En efecto, la ciudad del orden colonial no puede ser comprendida a la luz de sus partes o elementos

por separado. Por el contrario, es solo a partir del reconocimiento de la totalidad del espacio ideado y materializado como un sistema de correlaciones dinámicas que conjugaba los ambientes, los tiempos y las dinámicas propias de la sociedad; donde se logran visualizar y entender las características principales que determinaron aspectos de simbolización propios de la sociedad del siglo XVI. En efecto, en este espacio urbano, la calle significaba en correlación con sus usos sociales y con los solares de las manzanas edificadas; los cuales determinaban sus significados materiales y de contenido de representación. La vivienda solo significaba en relación con la manzana, el espacio público y las actividades de sus habitantes. Lo mismo sucedía con el espacio público del cual la Plaza principal, que con el tiempo se constituyó en el principal signo identitario del centro histórico de la ciudad, cuyo significado central como sitio de encuentro solo se logra discernir a la luz de su ubicación con respecto al sistema de calles, de solares y de las prácticas significantes que sus habitantes dispusieron y que representaron rasgos religiosos, coloniales y políticos de significación.

En este sentido, la primera manifestación que contuvo un sentido de referenciación simbólica en la ciudad surgió en el mismo momento de su fundación y en el seguimiento del ritual que en Ramón Correa (1987) se explica a continuación:

El miércoles, día de la Transfiguración de Jesucristo, a seis de agosto de 1539, se verificó la fundación solemne española de Tunja. El capitán don Gonzalo Suárez Rendón, en presencia de distinguidos castellanos, tomó posesión del suelo, montó a caballo, desenvainó su espada, retó a duelo a quien se opusiera a tal acto, sentó el Acta de nacimiento y dejó al naciente poblado con el nombre indígena de 'Tunja'. El reverendo Padre Agustino Fray Vicente de Requejada celebró el santo sacrificio de la Misa, en la hoy plaza de Bolívar, ante un pequeño altar que todavía se halla incrustado en una de las columnas de la nave norte de la Catedral, y elevó con sus puras manos, a las miradas de extranjeros y aborígenes, la carne y sangre de Jesucristo. (p. 7)

Igualmente, significativo para sus habitantes fue la delimitación de la ciudad en Parroquias en 1600, que en Tunja corresponden a tres: Inicialmente con la parroquia del Apóstol Santiago, y posteriormente con la de las nieves y Santa Bárbara; cuyo contexto presenta Luis Wiesner, producto de una nueva distribución aprobada en 1623 así:

Debido al aumento de la población, algunos vecinos promovieron en 1616, ante el arzobispado del Nuevo reino de granada, don Fernando Arias de Ugarte, la creación de las parroquias de Nuestra Señora de Las Nieves y de Santa Bárbara, fraccionando en tres la parroquia “antigua” del apóstol Santiago. Se adujo que había necesidad de brindar, sin excepción, eficaz y cumplida administración divina a las almas de todos los vecinos, moradores y forasteros de la ciudad, a los naturales y a la gente que acudía “del campo en tiempos de necesidad y en las festividades de Pascua, Cuaresma y Semana Santa”. Además, de que era un privilegio al que la ciudad tenía derecho por ser desde sus inicios: “una de las principales y de más ilustre nombre” después de Santa Fe. (Wiesner, 2007, p. 58).

Según la descripción de este historiador, igualmente significativo es comprender que la anterior delimitación, tuvo como consecuencia directa la delimitación de la parroquia principal, según los signos de la Iglesia Mayor o parroquia del Apóstol Santiago, la cual se conformó por 35 cuadras y un aproximado de 179 edificios. En segundo término, estuvo la Parroquia que se dispuso tomando como signo referencial a la Iglesia de las Nieves o Parroquia de las Nieves, que se conformó por 53 cuadras y 141 edificios; y en último término, la Iglesia de Santa Bárbara que guio la distinción de la Parroquia de Santa Bárbara, compuesta por 43 cuadras y 145 edificaciones (Wiesner, 2007).

Prácticas y actividades significantes

Al subordinar las espacialidades y materialidades a la categoría de las prácticas y actividades significantes es posible reconocer un aspecto esencial de la manera como el símbolo se consolidó en la memoria del centro histórico de Tunja: el tejido festivo de la ciudad. En este aspecto,

un rasgo distintivo de la ciudad del orden Colonial presente aun en el siglo XIX es el relacionado con las festividades, sobre lo cual Parra (2004) nos ilustra:

Para el siglo XIX, este tejido festivo estuvo conformado por un conjunto de celebraciones que dotaban de vida al espacio urbano de la ciudad del orden colonial. Con un total de 62 celebraciones religiosas:

Tabla 8. Celebraciones religiosas Tunja, Siglo XIX.

MES	CELEBRACIONES	NÚMERO
ENERO	Enero 1 la circuncisión de nuestro Señor, 6 Pascua de reyes, 14 el dulce nombre de Jesús, 20 san Fabián y San Sebastián, 25 la conversión de San pable, 31 San Pedro Nolasco.	6
FEBRERO	Febrero 1. La purificación de Nuestra Señora, 3 San Blas, 24 San Matías Apóstol.	3
MARZO	Marzo 7 Santo tomas de Aquino, 8 San Juan de dios, 19 San José, 20 San Joaquín, 24 San Gabriel Arcángel, 25 La Asunción de Nuestra Señora.	6
ABRIL	Abril 2 San Francisco de Paula, 23 San Jorge, 25 San Marcos Evangelista, 29 San Pedro Mártir, 30 Santa Catalina de Siena.	5
MAYO	Mayo 1 San Felipe y Santiago, 3 la Santa Cruz, 4 Santa Mónica, 8 San Miguel Arcángel, 14 San Isidro Labrador, 20 San Bernardino de Siena.	6
JUNIO	Junio, 11 San Bernabé apóstol, 13 San Antonio de Padua, 14 San Basilio Magno, 24 San Juan Bautista, 29 Pedro y San Pablo	5

JULIO	Julio 2 La visitación de Nuestra Señora, 14 San Buenaventura, 14 El triunfo de la Santa Cruz, 18 Nuestra Señora del Carmen, 22 Santa María Magdalena, 24 Santiago Apóstol, 24 Santa Ana.	7
AGOSTO	Agosto, 1 Santo Domingo, 1 Nuestra Señora de las Nieves, 1 La Transfiguración del Señor, 10 San Lorenzo, 12 Santa Clara, 15 La Asunción de Nuestra Señora, 20 San Bernardo, 24 San Bartolomé, 28 San Agustín.	9
SEPTIEMBRE	Septiembre, 8 La natividad de Nuestra señora, 10 San Nicolás de Tolentino, 14 La exaltación de la Santa Cruz, 18 Santo Tomas de Villanueva, 21 San Mateo Apóstol, 29 San Miguel Arcángel, 30 San Gerónimo.	7
OCTUBRE	Octubre, 2 El Ángel de la guarda, 4 San Francisco, 10 San Francisco de Borja, 15 Santa Teresa de Jesús, 18 San Lucas Evangelista, 19 San Pedro de Alcántara, 24 San Rafael Arcángel, 28 San Simón y San Judas,	8
NOVIEMBRE	Noviembre 1 Todos los Santos, 2 Conmemoración de los difuntos, 11 San Martín, 12 San Diego de Alcalá, 21 La Presentación de nuestra señora, 25 Santa catalina Virgen y Mártir 30, San Andrés Apóstol.	7
DICIEMBRE	Diciembre, 3 San Francisco Javier, 7 San Ambrosio, 8 La Inmaculada Concepción, 13, Santa Lucía la Virgen y la Mártir, 21. San Tomás el apóstol, 24, Natividad de Nuestro Señor, 31, San Silvestre.	7

Fuente: Parra, Javier (2004), información con base en el trabajo titulado: “*el tejido festivo de Tunja 1808-1892*” (Trabajo de grado para optar el título de Magíster en Historia Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja, 2004), p.p, 32, 33.

En este sentido, se observa que las fechas religiosas fueron un indicador distintivo de la ciudad del orden Colonial a la vez que se constituyeron en punto de correlación emisor y receptor de significados espirituales que caracterizarían un rasgo distintivo de esta ciudad en el tiempo: su profundo sentido religioso. Igualmente, es significativo observar que estas fueron las principales representaciones festivas de Tunja, las cuales se practicaban en el espacio público de las calles, de la Plaza principal y de las plazas menores, a través de las procesiones o de los rituales religiosos propios de la conmemoración. Este acto de actualización de la memoria religiosa de la ciudad se practicó en iglesias y capillas, siendo este un aspecto que dotó de significado a la solemnidad. Visto desde esta perspectiva se reitera el sentido de correlaciones y de unidad propio del espacio urbano del orden colonial.

Otros signos distintivos que surgieron de las actividades y prácticas significantes de los habitantes fueron los relacionados con el mercado que se realizó hasta 1910 en la Plaza principal de la ciudad, de las festividades populares y de las actividades cotidianas de desplazamiento y de estar propios de este tipo de ciudades y que garantizaban el diario vivir y eran propios de la vida cotidiana de sus moradores.

Formas materiales principales

Un tercer aspecto de significación distintivo de la ciudad del orden colonial tiene que ver con las representaciones materiales. Durante el siglo XVI e inicios del siglo XIX, como se ha observado tres fueron las principales manifestaciones de la arquitectura de este sector de la ciudad:

- La arquitectura religiosa
- La arquitectura civil
- La arquitectura institucional

A su vez, es importante resaltar la importancia del espacio público que, como ya se indicó, correspondió a una retícula ajedrezada dispuesta en torno a un centro o plaza central que espacialmente en el tiempo ha sido el contenedor de la memoria simbólica de la ciudad. Al respecto, la manzana cuadrangular, fue un elemento propio de este tipo de ciudad tal como lo ilustra Jaime Salcedo:

El patrón urbano de manzana cuadrada, regular, fue empleado en 1529 por Nuño de Guzmán en Oaxaca y en 1535 por Francisco Pizarro en la fundación de Lima y la traza que genera se expandió rápidamente. Sebastián de Benalcázar la aplicó en Cali (1536), Pasto (1536) y Popayán (1537). Fue adoptada en el Nuevo reino de Granada en Santafé (1539), Tunja (1539) y Pamplona (1549); en Chile, por Valdivia, en Santiago (1941), La Serena (1544), Villarrica (1551); su uso prolongó en Mendoza (1561), Caracas (1567), Buga y Toro (1573) y, después de la promulgación de las Ordenanzas de Poblaciones, en Buenos Aires (1580), Salta (1582), San Salvador de Jujuy (1593), Nuestra Señora de Candelaria de Medellín (1675) San Fernando de Catamarca (1683), Montevideo (17824), La Nueva Concepción de Chile (1754) , San José de Cúcuta (1773)... (Salcedo, 2004, p. 34).

Representaciones materiales heredadas

Con relación a las principales representaciones heredadas, la ciudad de Tunja contó en su desarrollo urbano colonial y republicano con un total de 10 edificaciones representativas. Este es un aspecto determinante para comprender el espacio urbano que se desarrolló durante los siglos XVI al XIX y que prevalece hoy en el tiempo, ya que, como se observó inicialmente, el culto religioso es un aspecto heredado característico de la ciudad. En este tipo de arquitectura resaltan en primer lugar la iglesia de Santiago Apóstol, erigida como catedral de la ciudad en el año de 1880, cuya disposición en torno a la Plaza principal de la ciudad o de Don Gonzalo Suarez Rendón, posibilitó la conformación de un conjunto espacial sobre el cual se desarrollaron las principales prácticas religiosas públicas en la ciudad. La disposición de estas edificaciones en

el tiempo permite reconocer una estructura lineal de correlación entre la edificación religiosa, la calle y los rituales de la procesión.

Un aspecto diferente se presenta en cuanto a la arquitectura histórica civil de este sector de la ciudad. En este sentido, las viviendas corresponden a pobladores castellanos y que se dispusieron en torno a la Plaza central, principal signo de poder y jerarquía urbana de esta ciudad y cuya principal disposición permite comprender una estructura agrupada concéntrica de vivencia y usos del suelo urbano; aspecto sobre el cual un historiador de la ciudad exponía:

Quizá la única ciudad de Colombia que pueda presentar varios ejemplos importantes de este siglo sea Tunja, y, gracias al acucioso investigador Ulises Rojas es posible datar varias de ellas. La primera quizá, la del Fundador, si nos atenemos a los estudios de don Nicolás García Samudio, a la que seguirán, sin establecer un orden cronológico, la de don Juan de Castellanos, la de los Ruíz Mancipe, Bernardino Moxica Guevara, Juan de Vargas, la del Farol, la de los Holguín, la de Juan de Torres, padre del Cacique de Turmequé, etc, lista que puede continuar hasta completar algo más de una decena (Corradine, 1990, p. 38).

En este sentido, y hasta inicios del siglo XIX, Tunja contó con tres representaciones materiales a saber: una religiosa, una civil y otra morfológica que dotaron al lugar de un sistema centralizado compacto reticulado con una importante centralidad, a saber: la plaza principal. Este sistema guardó profunda correspondencia con las ciudades que se erigieron durante todo el siglo XVI, en suelo americano. En ellas, la presencia de una iglesia, un cabildo, viviendas principales dispuestas sobre una retícula de damero fue la generalidad. La ubicación de la iglesia principal fue tal vez el único aspecto que determinó y particulariza a estas ciudades fundacionales que, en todo caso, respondieron a una ubicación con fines comerciales, estratégicos de poder y de seguridad bajo los intereses de una corona española que ejerció su dominio y control de una manera desmedida y que, en el siglo XIX, precipitó su fin por el proceso de liberación y de independencia que dio lugar a un nuevo orden.

El periodo comprendido entre 1810 a 1819 fue determinante para la conformación de una nueva estructuración simbólica y espacial. Esta se caracterizó por la aparición de nuevos escenarios urbanos, reflejo del deseo de presentar una nueva memoria urbana a saber la de la república. En este sentido, exponía Aprile (1991):

En los centros de poder, frente a la modestia de la vivienda y la escasez de edificios públicos, de la administración civil, resalta en el espacio urbano la presencia masiva de la arquitectura del mito. De tal modo que, en Cartagena o Bogotá, pero más visible y persistente hoy en Popayán y Tunja, es el catálogo de la arquitectura ceremonial el que se apodera de una gran extensión del espacio urbano, ocupando cada obra por lo menos media cuadra y con frecuencia una cuadra completa, es decir en este caso estructurando el paramento de cuatro calles. (p.375)

Imagen 36. Celebraciones religiosas Tunja, Siglo XIX.



Fuente: Elaboración de los autores (2021). Síntesis diagrama ciudad fundacional. Programa de Arquitectura Universidad Santo Tomás Tunja 2021

Con un sistema centralizado compacto reticulado, como rasgo característico de la memoria erigida heredada del siglo XVI, Tunja

emergió al siglo XX bajo un nuevo orden social que dio lugar a nuevas manifestaciones que buscaron presentar nuevos dispositivos de memoria visibles en las imágenes de héroes de la patria, monumentos históricos y parques que cambiaron su nombre y respondieron a la nueva situación de una nación joven que buscaba consolidar una identidad nacional. En Tunja, para la primera mitad del siglo XX, la aerofotografía adelantada por el IGAC permite conocer la imagen morfológica de la ciudad así:

Imagen 37. Aerofotografía de Tunja 1939.



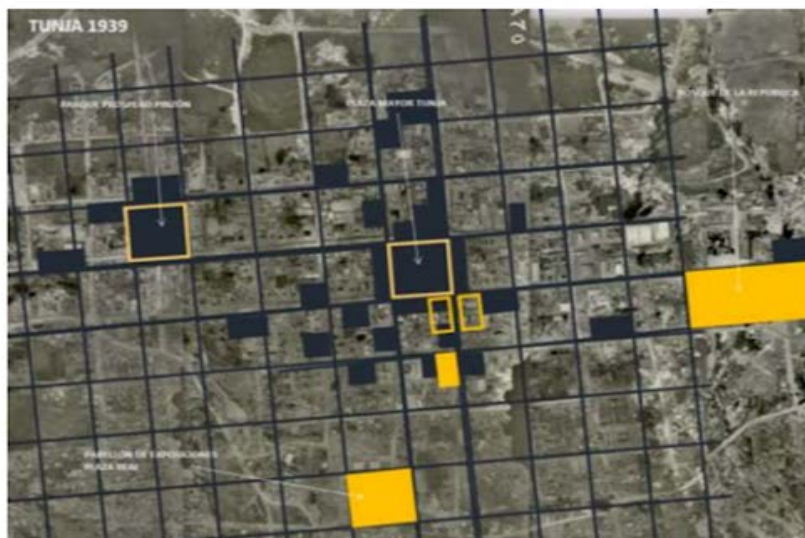
Fuente: IGAC (1939)

En ella, la superposición del sistema centralizado compacto definido de la ciudad fundacional permite reconocer los siguientes aspectos:

- Se mantuvieron los principales rasgos de la ciudad fundacional en cuanto a los conjuntos históricos, civiles y a la morfología urbana reticular.
- Se evidencia la continuidad de un proceso de compactación visible en la presencia de nuevos edificios que consolidaron la imagen urbana reticular de la ciudad.

Imagen 38. Análisis conjunto patrimonio histórico Morfología Urbana fundacional

Imagen 13. Análisis conjunto patrimonio histórico Morfología Urbana fundacional



Fuente: Adaptación de los Autores (2021). Aerofotografía IGAC 1939, Programa de Arquitectura Universidad Santo Tomás Tunja 2021

De esta manera, la superposición de nuevos elementos permite observar una nueva lógica estructural de la ciudad, que se caracterizó por la aparición de nuevas centralidades a saber: el bosque de la república (1910) y el conjunto del pabellón de plaza real (1910). A propósito de las conmemoraciones que se adelantaron de 1910 a 1930 con motivo de la independencia y la fundación de la ciudad, estos nuevos lugares de la memoria e historia representaron momentos históricos definitivos para la nueva imagen urbana que de allí en adelante determinó a la ciudad histórica con nuevas expresiones que se analizarán a continuación:

EDIFICIO PARA EXPOSICIONES DE 1910. Adelantado en el año de 1913, por Gaston Lelarge, con motivo de la exposición nacional de ciencias y artes e industria vio su origen en la consecución de pabellones de exposiciones que se adelantaron para tal fin, siendo el pabellón central terminado en 1917. En este sentido, es hacia

1923, cuando se da la ampliación de los pabellones laterales que son terminados en 1939 y adecuados para uso comercial popular hasta 1979, cuando se determina su restauración, la cual fue adelantada por los arquitectos Rafael Obregón Orlando Ortiz y Edgar Bueno en 1990 dando lugar a un edificio que en la actualidad responde al uso de centro comercial.

Este edificio neoclásico surgió con motivo de las celebraciones del centenario de 1919, y contiene una narrativa histórica que permite definir diferentes usos: como pabellón de exposiciones, como plaza de mercado popular y más recientemente como centro comercial. En él, el deseo de contar con un lugar para exposiciones de la naciente nación colombiana, conllevó al diseño de un edificio con una estructura formal concreta que representan los ideales del periodo republicano en la ciudad y del cual, se adelantaron intervenciones de transformación y gestión a través de nuevas actividades y conservación de sus espacialidades, que lo constituyen en parte de la memoria de la ciudad actual (Corradine, 1990).

PARQUE BOSQUE DE LA REPÚBLICA. Adelantado entre 1910 y 1916, este parque surgió como homenaje centenario del fusilamiento de mártires de 1816 y las celebraciones de independencia y las batallas que permitieron la consolidación de un nuevo territorio. Este monumento se instaura dentro de las narrativas históricas presentes en parques, plazas y edificios que se adelantaron en este periodo de tiempo y cuyos deseos giraron en torno a ideales de la república, identidad y transformación de la memoria urbana de la ciudad. Como monumento histórico, en él se evidencia el paso de los años, estando al año 2019 en deuda sobre el anhelo y puesta en valor del cual debe ser objeto (Corradine, 1990).

REMODELACIÓN PARQUE PRÓSPERO PINZÓN. Iniciado en el año de 1903, por parte de la asamblea departamental, fue terminado en el año de 1920. Objeto de múltiples intervenciones, fue en el año de 1990 cuando se determinó adelantar su remodelación y transformación para adecuarlo a la realidad urbana de la ciudad, que

presenta un nuevo parque con nuevas actividades para los habitantes del sector. Este surgió para la conmemoración del capitán Prospero Pinzón, residente del sector, siendo su principal narrativa histórica, aquella que se conjugó en parques, plazas y edificios y representó el deseo de actualizar el significado de este espacio fundacional que sirvió como origen para la provincia de Tunja (Salamanca, 1939).

PLAZA MAYOR DE TUNJA. La actual plaza de Bolívar de Tunja es el principal lugar de la memoria de la ciudad. Presente desde la misma fundación de la ciudad (1539), momento en el cual se denomina plaza Gonzalo Suarez Rendón y una vocación eminentemente popular, fue intervenida en el año de 1881, en su marco central con el cambio de la imagen de Juan Bautista (conocida comúnmente como el mono de la pila); por un primer bolívar ecuestre que respondía a los ideales de república de la época. Este conjunto, fue intervenido posteriormente entre los años de 1935 a 1939, dando lugar a lo que se ha conocido como Plaza Parque de Bolívar. Finalmente, con una intervención que se adelantó en el periodo de 1974 a 1976, se transformó su imagen central, siendo objeto de una remodelación en el año 2019, con la modificación de sus materiales (Salamanca, 1939).

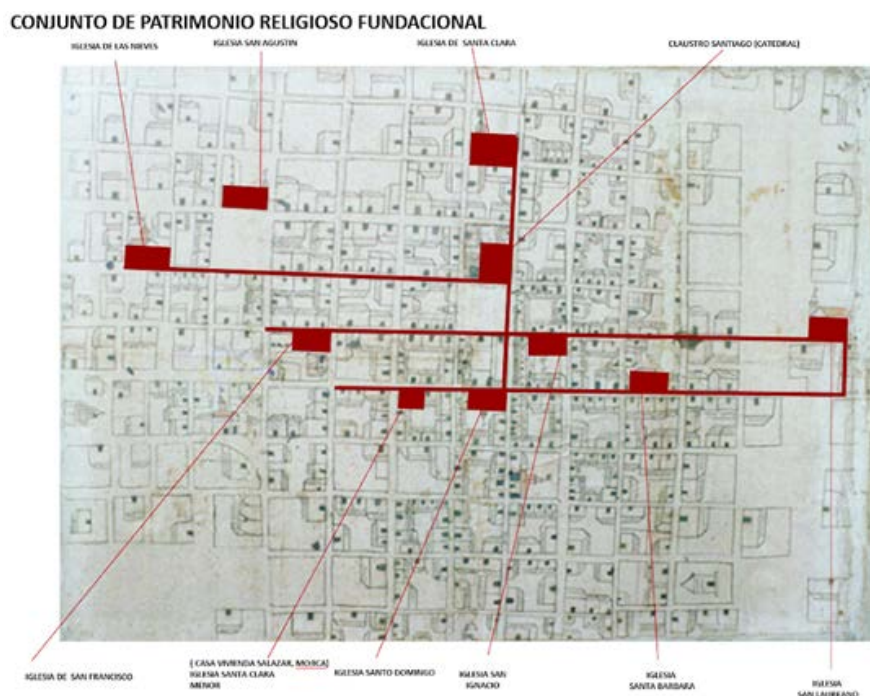
LA ESPACIALIZACIÓN DE LA MEMORIA URBANA

La disposición en el espacio de los elementos identitarios de significación presentes en el sector antiguo de la ciudad permite adelantar un balance sobre las correlaciones entre las espacialidades del espacio urbano, las actividades y prácticas significantes y la naturaleza de significación de las representaciones materiales presentes en la ciudad.

En este sentido, al estudiar las materialidades religiosas, y su disposición en el espacio se logra determinar la existencia de un diagrama de correlaciones, en el cual, la significación del espacio público de las calles y las plazas, como espacios rituales de procesión fue su principal característica. Visto de esta manera y del diagrama

que se deduce a continuación se observa en el espacio la naturaleza de estas correlaciones, que crearon recorridos procesionales y simbólicos que surgieron de la realidad signada del lugar así:

Imagen 39. Materialidades religiosas del sector antiguo de Tunja.



Fuente: Adaptación de los Autores (2021). Con base en el estudio de las materialidades presentes en iglesias y conventos, según el plano, ANÓNIMO. (1623). PLANO 1623 con base en el mandato del arzobispo Fernando Suarez Ugante. Ubicación palacio arzobispal tamaño 65 x 80 cms.

Allí se reiteran las conexiones de referencia, y se observa la naturaleza de las correlaciones entre el tiempo y el espacio como una unidad que caracteriza las prácticas y actividades significativas del lugar.

Imagen 40. Materialidades arquitectura religiosa del sector antiguo de Tunja.



FUENTE: Adaptación de los Autores (2021). Con base en el estudio de las materialidades presentes en iglesias y conventos, según el plano, ANÓNIMO. (1623). PLANO 1623 con base en el mandato del arzobispo Fernando Suarez Ugante. Ubicación palacio arzobispal tamaño 65 x 80 cms.

Un segundo aspecto corresponde a la arquitectura civil. En esta se observa la existencia de una estructura concéntrica nucleada en torno a la Plaza Principal. En este diagrama de correlaciones la ubicación ha sido objeto de profundas discusiones sobre el significado de su disposición. En este estudio se deduce que este correspondió a los significados de orientación en torno al poder central que se representaba en la Plaza principal de la ciudad. De esta manera, se observa que en el sector antiguo de Tunja, las edificaciones pertinentes guardaron una correlación simbólica en torno al centro de la Plaza, entendida como principal elemento de ordenación espacial.

Imagen 41. Materialidades del sistema de espacio público del sector antiguo de Tunja.

1.3. CONJUNTO HISTORICO MORFOLOGIA URBANA PATRIMONIAL.

Imagen 07. Conjunto patrimonio Morfología urbana fundacional



FUENTE: Adaptación de los Autores (2021). Con base en el estudio de las materialidades presentes en iglesias y conventos, según el plano, ANÓNIMO. (1623). PLANO 1623 con base en el mandato del arzobispo Fernando Suarez Ugante. Ubicación palacio arzobispal tamaño 65 x 80 cms.

Finalmente, al estudiar la manera de estructuración del espacio público, se legitima la tesis inicial de la unidad del espacio urbano heredado del siglo XVI. En efecto, el sistema reticular heredado es un rasgo simbólico distintivo del lugar. Allí la disposición de las calles ha permitido comprender el espacio que ha permitido la prevalencia de prácticas significantes y actividades simbólicas de interés, la existencia de un diagrama de correlaciones entre lo edificado y lo significado, y finalmente la correlación de esta unidad espacial.

REGLAMENTACIONES Y PLANES PARA LA CIUDAD

El desarrollo de la ciudad de Tunja en todo momento ha estado inmerso en las tensiones de diferentes fuerzas políticas, culturales, sociales, ideológicas y económicas. A su vez, diferentes actores urbanos

públicos, privados, académicos, de clases sociales, comerciantes, etc. han incidido en su devenir. En este aspecto, dos son las manifestaciones físicas simultáneas, de las tensiones entre fuerzas y actores urbanos: la compactación del centro fundacional de la ciudad y la expansión de la estructura urbana hacia nuevos sitios.

En el caso de la ciudad de Tunja, es importante aclarar que la idea y paradigma del concepto de patrimonio, guarda relación directa con la significación y resignificación de la memoria urbana, representada en elementos significantes físicos que se dan en el tiempo y permiten apreciar que es una construcción progresiva, que se consolida en la década de 1970, a través de un proceso de reconocimiento y catalogación que transita de los elementos aislados monumentales, a una visión integrada de conjuntos y sistemas portadores de la historia y la memoria manifestada en el territorio. Con anterioridad, existe una visión de las representaciones heredadas, portadoras de valores históricos y simbólicos, a través de la idea de monumento principalmente. Estos significados, de catalogación y definición encuentran en la ley 159 de 1959, un momento paradigmático para la significación de la memoria urbana de la ciudad, con la declaratoria de diferentes sectores antiguos en Colombia visible, en lo dispuesto en el parágrafo del artículo 4 de referencia así:

PARÁGRAFO. - Para los efectos de la presente Ley se entenderá por sectores antiguos los de las ciudades de Tunja, Cartagena, Mompox, Popayán, Guaduas, Pasto, Santa Marta, Santa Fe de Antioquia, Mariquita, Cartago, Villa de Leyva, Cali, Cerrito y Buga. Las calles, plazas, plazoletas, murallas, inmuebles, incluidos casas y construcciones históricas, en los ejidos, inmuebles, etc., incluidos en el perímetro que tenían estas poblaciones durante los siglos XVI, XVII y XVIII ^[1].

Igualmente, cabe destacar para la comprensión de las experiencias sobre la memoria y patrimonio simbólico material e inmaterial de la ciudad, las divergencias que han existido por parte de los sectores y actores urbanos que han vivido desde lo cotidiano en el espacio urbano de la ciudad; en contraste con aquellos grupos de poder que la han

administrado. De esta manera, en todo momento y lugar, durante la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad se han desarrollado tres mecanismos centrales de actuación claramente definidos a saber: reglamentaciones, acuerdos y actas del consejo, y finalmente los planes.

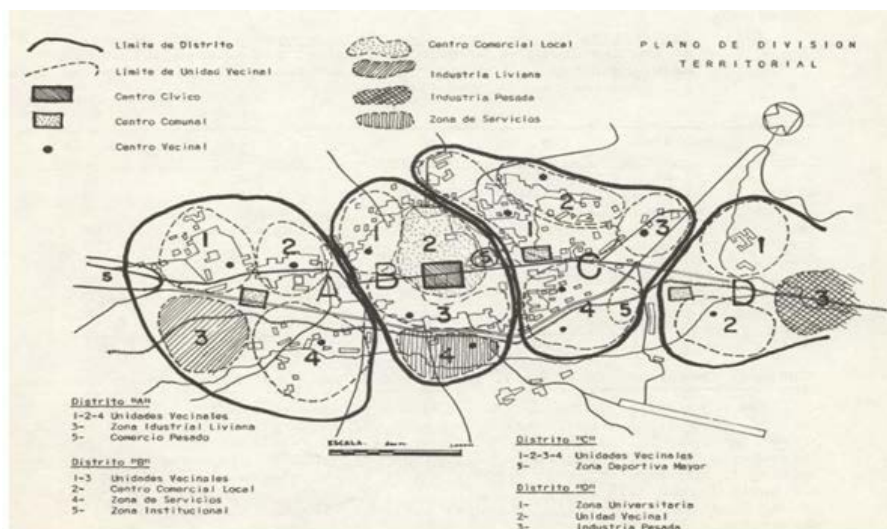
Con relación a las reglamentaciones, el Centro Histórico de la ciudad de Tunja, tiene una marcada experiencia en la elaboración de reglamentaciones que, de manera específica, se han expedido por parte de la administración municipal, para dar respuestas a necesidades puntuales de la ciudad. Temas de higiene, de ordenamiento del espacio público, del uso de habitaciones para el comercio, de festividades, de buen arreglo de las edificaciones y de regulación de la infraestructura urbana y de los solares han sido los principales temas de interés que se visualizan en el archivo municipal de Tunja y que caracterizan esta manera de proceder sobre el espacio urbano del sector antiguo de la ciudad, primando como factores de legislación, las necesidades locales de la ciudad. Aquí resaltan como aspectos de capitalización municipal, las acciones expedidas en la cartilla fiscal y sus diferentes versiones, que expresaban mecanismos de actuación y recaudo de impuestos por diferentes conceptos.

Por su parte, los acuerdos y actas municipales expedidas principalmente por el consejo municipal manifiestan una tendencia de pensamiento modernizador, en el cual imperan preocupaciones relacionadas con el desarrollo urbano de Tunja. Estas manifiestan las tensiones entre innovación y tradición a través de los debates sobre la discusión de que conservar y qué modificar en el espacio urbano de esta ciudad. En los archivos de actas del consejo municipal de Tunja, existe una línea de discusiones sobre aspectos de transformación de la ciudad a través de la construcción de vías y los presupuestos para aprobar nuevos proyectos de infraestructura urbana y de vivienda; temas característicos que han permitido el progreso de la ciudad, por la convergencia de intereses comunes que se han dispuesto para tal fin.

Con relación a los planes reguladores, en Tunja resalta el Plan Piloto de 1958, adelantado por la firma de Arquitectos Urbanistas

Asociados (A.U.A). Este plan representa los conceptos y teorías que en este momento imperaban como paradigmas urbanos en Colombia frente a la idea de planeación y regulación del territorio. Aprobado por parte del consejo municipal, el 11 de octubre de 1958, Tunja se alineó con una forma abstracta de comprender el territorio de manera integral. De esta manera, se resignifica a la ciudad a través de la idea de 4 distritos, esquemáticamente definidos, que dotaban a la ciudad de un instrumento de desarrollo y proyección futura de la ciudad (A.U.A, 1958). Esta experiencia de planeación sigue en el plano de división territorial, la manera cómo se pensó el territorio de Tunja:

Imagen 42. Plano división territorial Plan Piloto de Tunja 1958.



Fuente: Plano de zonificación ciudad. Plan Piloto Tunja 1958 – 1985. A.U.A. Fuente: MEJIA Eduardo, GARCÉS César y MENDOZA Alberto. En Servicio Interamericano sobre desarrollo urbano. 1958

En los presupuestos del Plan, se expresaba la zona I. Central así:

De uso mixto residencial, administrativo, comercial, bancario, institucional. Se encuentran Colegios, hoteles, clubs, el mercado, la catedral y algunos edificios de carácter histórico que es preciso mantener y conservar. Contiene el centro comercial principal y el centro cívico

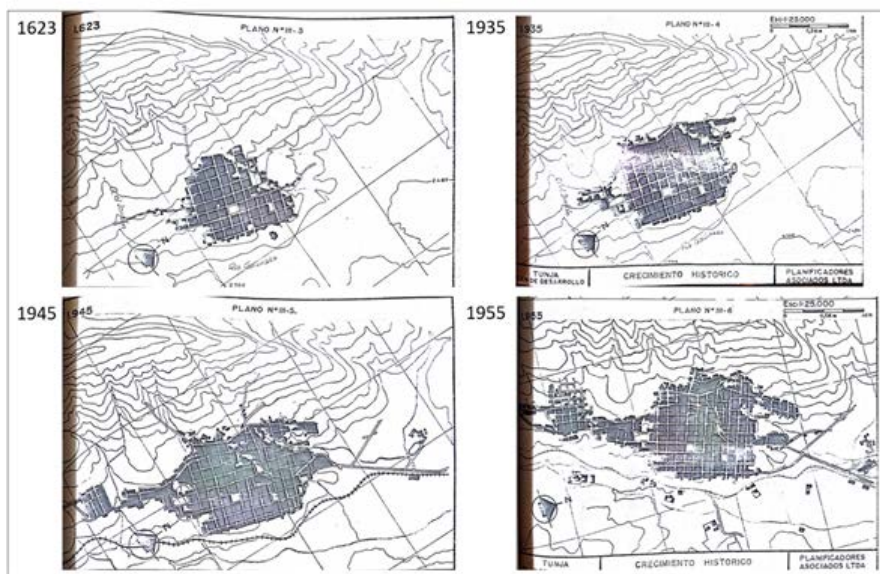
alrededor de la Plaza de Bolívar. Constituye el corazón de la ciudad, el lugar donde se ubican los edificios tradicionales. Es la zona más importante desde el punto de vista de representación y la más densamente poblada y construida (A.U.A. Plan piloto, 1958, p. 27).

Para su implementación, es importante resaltar el uso simultáneo que se dio a través de la especificación de otros cambios como los dispuestos por el Acuerdo 14 de 1959 para la delimitación de la nueva zona de tolerancia de la ciudad, que expresa el sentido dinámico de adaptación y el establecimiento de condiciones públicas, según el pensamiento de planeación que caracterizaba a la ciudad.

En contraste, con esta experiencia de planeación integral, está la propuesta del programa para el desarrollo para la ciudad, delineado por la Compañía Colombiana de COORDINACION LTDA CCC colombo alemana, que dispuso:

Artículo primero. Autorízase al ejecutivo municipal, para contratar con la Compañía Colombiana de Coordinación Ltda. 2 C.C.C.” Colombo – alemana, las siguientes obras: Un centro comercial o supermercado, una fábrica de abonos orgánicos, una central de buses y un matadero dentro del perímetro urbano^[2]

Una segunda unidad temática corresponde a los planes de desarrollo para la ciudad. De estos, el primer plan de desarrollo adelantado en Tunja, en la segunda mitad del siglo XX se hizo en 1974-1975. Este se caracterizó por presentar una visión progresista y evolutiva del territorio, en coherencia con el contexto latinoamericano. Este plan, adelantado por la firma de Planificadores Asociados PLAE, presentó el desarrollo urbano de la ciudad a través de una serie de cartografías que permitían comprender aspectos morfológicos de expansión urbana y territorial de la ciudad:

Imagen 43. Desarrollo urbano de Tunja PLAE.

Fuente: Humberto Castaño. *Plan De Desarrollo Tunja 1975* (TUNJA: Planificadores asociados PLAE, 1975).

Con relación al centro de la ciudad, el plan indicaba:

El centro administrativo – Comercial de la ciudad obtiene mayor importancia, a pesar del proceso de desarrollo lineal comentado, pues ciertamente no aparecen sub-centros que merezcan consideración. Hacia el sur, sobre la misma carretera a Paipa, se genera un comercio especializado que sirve a la industria automotriz. Y, por su parte, el área institucional del norte se muestra como la más importante después del centro de la ciudad, concentrando la U.P.T.C., la Normal de Varones y la Normal de Señoritas [3].

En esta manera de significar la memoria del espacio urbano heredado de la ciudad, se comentaba la importancia de este sector de la ciudad, sin presentar otros comentarios al respecto; situación que permite concluir el estado de interés sobre este sector de la ciudad.

En contraste a lo anterior, el Acuerdo 007 del 9 de Julio de 1978 presentó el caso de la ciudad antigua,^[4] con un detallado plan de usos de administración y de construcción. Aquí resalta el papel de la oficina de planeación municipal y de instrumentos para la formulación de índices de ocupación del suelo urbano como factores característicos.

Posterior a este plan de desarrollo, otros acuerdos municipales han incidido en el desarrollo urbano de la ciudad, los cuales se presentan a continuación a través de la siguiente tabla:

Tabla 9. Planes de desarrollo Tunja

DOCUMENTO LEGAL	POLÍTICAS PÚBLICAS	ESTRATEGIAS DE PLANEACIÓN	PROYECTOS
1. Acuerdo 007 y 008 de 1979: (1978)	Capítulo VIII. Art. 32. EL CASO DE LA CIUDAD ANTIGUA; Usos del suelo, Alturas, Áreas de los lotes, Índices, aislamientos. p. 17.	El acuerdo no lo contempla	El acuerdo no lo contempla
2. Acuerdo 021 de 1987: (1987)	Capítulo 19: Conservación de Patrimonio Cultural: En el cumplimiento de la ley 13 de 1959 su reglamento N. 264 de 1963 de la función de “centro nacional de desarrollo y conservación del patrimonio histórico-cultural que le asigna a Tunja el plan Quinquenal de desarrollo el presente acuerdo, la ciudad cuenta con un conjunto de edificaciones espacios públicos cuya construcción, conservación, preservación y funcionamiento son de interés público. Para los efectos del presente acuerdo se denominará genéricamente PATRIMONIO CULTURAL. p. 10.	El acuerdo no lo contempla	El acuerdo no lo contempla

Acuerdo 0016 de 1995: (1995)	Artículo 7: ESTRATEGIAS 3. CULTURA: Mantener y preservar los inmuebles históricos. P. 8	Artículo 7: ESTRATEGIAS 3. CULTURA: Para la ciudad como Tunja, cargada de una tradición histórica desde los templos de las culturas indígenas precolombinas conformando un patrimonio riquísimo en valores, paisajes, inmuebles etc, la cultura se convierte en parte fundamental de su identidad reconociendo que ella actúa en el ser humano, incrementando sus capacidades innovadoras y la concepción de un entorno. P.8.	Artículo 6: PROGRAMAS Y PROYECTOS: Adelantar una labor permanente destinada a la conservación y embellecimiento de los inmuebles públicos situados en el casco histórico de la ciudad u otros que ameriten igual tratamiento. Efectuar un inventario detallado de los recursos de interés turístico para la difusión de atractivos arquitectónicos, históricos y culturales. P.7
CARACTERÍSTICAS PERIODOS (1979-1987-1995): Se observa que desde el año 1979 con el Acuerdo 007 y 008, se contemplaron las políticas públicas en cuanto a Usos del suelo, Alturas, Áreas de los lotes, Índices, aislamientos y no contemplan estrategias de planeación ni proyectos que se articulen. Para el periodo 1987 con el Acuerdo 021; se establecieron políticas públicas para la Conservación de Patrimonio Cultural del centro histórico de la ciudad y asignar el plan Quinquenal de desarrollo el presente acuerdo, la ciudad cuenta con un conjunto de edificaciones espacios públicos cuya construcción, conservación, preservación y funcionamiento son de interés público. Por último, en el Acuerdo 0016 de 1995 se identifican políticas públicas para mantener y preservar los inmuebles históricos, estrategias de planeación para preservar los templos de las culturas indígenas precolombinas conformando un patrimonio riquísimo en valores, paisajes, inmuebles y proyectos que le apuntan hacia la conservación embellecimiento de los inmuebles públicos situados en el casco histórico de la ciudad otros que ameriten igual tratamiento. Efectuar un inventario detallado de los recursos de interés turístico para la difusión de atractivos arquitectónicos, históricos y culturales.			

Acuerdo 0009 de 1998: (1998)	Sector Cultura: La negligencia estatal ante la dinamización de las políticas de participación ciudadana, es la que ha iniciado de manera fundamental en la relación ciudadano-estado, ciudadano-espacio público, cultura y la que ha fomentado una baja autoestima y poco sentido de pertenencia entre sucesos de su cotidianidad, impidiendo un desarrollo sostenible del orden cultural. La ciudad cuenta con hermosos sitios históricos en los que se destacan la Loma de los Ahorcados, los cojines del Zaque, el pozo de Hunzaua, San Lázaro, Paredón de los Mártires, parque del bosque de la República, La Cascada, el monumento del trigo y la Estación del ferrocarril, pero en general se aprecia deterioro ocasionado no solo por la falta de presencial del Estado, sino por falta de arraigo y sentido de pertenencia en la comunidad nativa. P.85	Sector Cultura: El Municipio de Tunja carece de un Instituto de Cultura que agrupe, construya y oriente en las artes y la cultura a las nuevas generaciones de creadores, animadores y gestores culturales. Además, los centros culturales con los que cuenta a nivel rural y urbano no se han utilizado como centros múltiples de recepción de distintas actividades culturales. Existen parques, plazoletas, espacios públicos, salones de juntas de acción comunal, escuelas y canchas deportivas. Hacen falta teatros para las prácticas de artes escénicas. P.85	Sector Cultura; Hay ausencia de planes, programas, proyectos y convenios, no se logró potenciar el trabajo cultural y turístico masivo, debido principalmente a la poca gestión de recursos distintos a los provenientes de la inversión municipal, así como también a la ausencia de la visión participativa en todos los ámbitos. P. 86.
---	---	---	---

Acuerdo 0016 de 2001	VISIÓN: El plan de desarrollo pretende dejar las bases para que el Municipio de Tunja, reafirmar la vocación establecida en el POT de Tunja. 1.2.3 CULTURA PARA TODOS: 1.2.3.1 Patrimonio e identidad cultural la conservación de la memoria colectiva, sus valores y sus diferentes producciones constituirá la base de la identidad histórica y el sentido de pertenencia con el Municipio. Pág. 186. 3.2.4 Espacio Público: Planificar, recuperar, caracterizar, consolidar los espacios públicos, dando especial relevancia a las áreas verdes, a las áreas de esparcimiento público, las áreas viales y peatonales, orientados a permitir el esparcimiento, la integración la referencia urbana e histórica de la ciudad. P. 227.	Conservar la memoria colectiva, sus valores y los diferentes procesos culturales, que propicien la base de la identidad histórica y el sentido de pertenencia con nuestra ciudad desarrollo. Entregar durante los primeros dos años de gestión a la comunidad cartillas sobre la historia de Tunja, principalmente a los colegios, gremios, universidades, juntas de acción comunal y bibliotecas. Crear la sistematización del centro de documentación histórica de la ciudad. Elaborar un inventario actualizado de los bienes muebles e inmuebles de carácter histórico de la ciudad, incluyendo un costo de avalúo aproximado y un costo de restauración para su mantenimiento. P. 187.	Promoción, fortalecimiento y difusión de las propuestas culturales y artísticas que realicen los agentes culturales por los medios masivos de comunicación. Creación de los círculos culturales en artes.- Declaración del día o semana de la identidad cultural de Tunja. P. 185.
-----------------------------	---	---	---

Acuerdo 0019 de 2008	VISIÓN: Tunja será una ciudad amable, segura y participativa en la que todos los habitantes puedan disfrutar y vivir alegremente con mayores opciones de vida, productividad y confianza en las instituciones proyectadas como Distrito Histórico y cultural. P.3.	SECTOR CULTURA: La ciudad cuenta con sitios históricos en los que se destaca la Loma de los Ahorcados. Los cojines del Zaque, el Pozo de Huarahua, San Lázaro, el Paredón de los Mártires, El Parque del Bosque de la República. La Cascada, la Cascada, el Monumento del trigo, la Estación del Ferrocarril y una importante arquitectura colonial especialmente en el centro histórico de la ciudad y muestra de arte gótico y barroco en las iglesias, pero en general se aprecia el deterioro ocasionado no solo por la falta de presencia del Estado, sino también por el desarraigo y el poco sentido de pertenencia en la sociedad.	El acuerdo no lo contempla
-----------------------------	---	---	-----------------------------------

		Los lugares destacados de valor patrimonial, histórico, arqueológico, arquitectónico, urbanístico y ambiental del Municipio de Tunja son: Tabla 49. Iglesias, Tabla. 50. Espacio Público. Tabla. 51. Patrimonio Arqueológico. Tabla 52. Arquitectura Civil. Tabla. 53. Caracterización de los factores sociales. Tabla 54. Diagnóstico diferencial de campos y realidades dispares. pp. 48-56.	
CARACTERÍSTICAS PERIODOS (1998-2001-2008): Para el Acuerdo 0009 de 1998, En cuanto a las políticas públicas se hace fundamental crear la relación ciudadano-estado, ciudadano-espacio público, cultura y la que ha fomentado una baja autoestima y poco sentido de pertenencia entre sucesos de su cotidianidad, impidiendo un desarrollo sostenible del orden cultural, pero en general se aprecia deterioro ocasionado no solo por la falta de presencial del Estado, sino por falta de arraigo y sentido de pertenencia en la comunidad nativa. En cuanto a las estrategias crear un Instituto de Cultura que agrupe, construya y oriente en las artes y la cultura a las nuevas generaciones de creadores, animadores y gestores culturales, en cuanto a proyectos no los contemplo. En Acuerdo 0016 del año 2001, se contempla reafirmar la vocación establecida en el POT de Tunja. El Patrimonio e identidad cultural la conservación de la memoria colectiva, sus valores y sus diferentes producciones constituirá la base de la identidad histórica y el sentido de pertenencia con el Municipio. En cuanto a las estrategias es conservar la memoria colectiva, sus valores los diferentes procesos culturales, que propicien la base de la identidad histórica y el sentido de pertenencia con nuestra ciudad desarrollo y por último como proyecto Promoción, fortalecimiento y difusión de las propuestas culturales y artísticas que realicen los agentes culturales por los medios masivos de comunicación.-Creación de los círculos culturales en artes. , en cuanto a los proyectos el plan de desarrollo no los contemplo.			

Acuerdo 0005 de 2012	El acuerdo no lo contempla	ESTRATEGIAS EJE 2. CIUDAD DE DIALOGO Y EXPRESIÓN DE SABERES: Fortalecer el sector el sector de la cultura y el turismo, promoviendo la creatividad, participación, capacitación, conservación y organización de la vida cultural y Turística de la ciudad entorno al reconocimiento de los hechos históricos de la ciudad. Ha sido la riqueza patrimonial (arquitectónica, religiosa, histórica, gastronómica), la que ha hecho parte de nuestras tradiciones y nuestra cultura, la cual es digna de mostrar y fortalecer a través de procesos de planificación y promoción turística, logrando no solo sensibilizar a la población sino llegar a las diferentes partes de Colombia y del mundo como “ Tunja destino Turístico de clase” P. 13.	Contribuir a la conservación del patrimonio material e inmaterial, incorporando la participación activa multisectorial y comunitaria y el reconocimiento a Tunja como epicentro de múltiples conocimientos. Esto significa, la consolidación de los consejos municipales de cultura y turismo, la creación y promoción de programas de formación y capacitación; el arraigo cultural en ambientes incluyentes, participativos y de festividades que sean fuente concordante del desarrollo de Tunja. p. 15.
-----------------------------	-----------------------------------	---	---

Acuerdo 0012 de 2016		FORMULACIÓN: 1.1.1 Mejoramiento de la Plaza de Bolívar: Esta estrategia nos lleva a comprender que la plaza de Bolívar es como la sala de la casa, consecuentemente es el lugar de encuentro familiar y con amigos, debe estar adecuada para reunirse, sentarse a disfrutar, compartir, celebrar, incluso si es una buena casa o apartamento debe tener baño accesible.	
---------------------------------	--	--	--

	MISIÓN: Promover la participación comunitaria, la cultura y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes	De su aspecto depende en gran medida el aprecio de los visitantes y dice del cuidado y buen manejo de los dueños de casa. La Plaza de Bolívar alberga joyas históricas de enorme valor turístico, por tanto, se merece tener condiciones como las mejores plazas del mundo. Con el mejoramiento de las peatonales aledañas se recuperará la dinámica y valoración del centro. P. 18.	1.1.2 Mejoramiento de plazoletas: El centro Histórico especialmente, pero también otras partes de la ciudad cuentan con plazoletas, insuficientemente aprovechadas para servicios complementarios. La plazoleta Muisca es un claro ejemplo de una oportunidad de parqueo subterráneo, plazoleta de eventos y lugar de baños públicos, como zona aledaña al centro histórico que por el plan de manejo especial tiene obligación de ir aumentando su área peatonal hasta llegar al 100%. Lugares como ese pueden mediante concesión garantizar su funcionamiento y mantenimiento permanente, además de seguir garantizando, con mejor calidad los servicios actuales para realizar eventos. P. 19.
--	--	---	--

Acuerdo 012 de 2020	VISIÓN: Con identidad cultural los habitantes de Tunja serán dueños y responsables de las acciones que se emprendan por articular cada actividad a los focos de desarrollo de la ciudad como oportunidad para proporcionar bienestar y calidad de vida. Pág. Asegurar la planificación, atención y promoción de la actividad turística en Tunja, a partir de la preservación óptima y racional de los recursos patrimoniales, culturales y naturales, que incentiven el desarrollo turístico de la ciudad. Pag 143.	7. Cultura y turismo: En el tema de turismo la ciudadanía manifiesta preocupación dado que es recurrente que se presenten las siguientes dificultades: Falta de programas culturales y conformación de grupos en el sector. No hay continuidad de programas y capacitación de la población de guías turísticos. Falta de aprovechamiento de espacios comunales y encuentros en todas las áreas. Falta de divulgación de programas y convocatorias. Falta de sentido de pertenencia. No hay articulación entre instituciones y comunidad para generar procesos y apropiación del sector cultural y turismo. Descuido de atractivos turísticos. Falta de cultura ciudadana. Falta de actividades turísticas y culturales en zonas rurales.	9.2.1 Estrategia: Protección y salvaguardia del patrimonio cultural. Posicionar a Tunja como destino turístico incluyente y sostenible, a través de la creación y mejoramiento de la oferta turística. -Generar reconocimiento de la importancia de la actividad turística para el desarrollo local, fomentando la participación conjunta del sector público-privado con la finalidad de aumentar la competitividad de los sectores productivos.
----------------------------	---	--	---

		Falta de vinculación a niños en programas culturales. Falta de recursos económicos que promuevan el turismo en la ciudad. Así mismo y como estrategias que permitan dar solución a las solicitudes hechas por los tunjanos se contempla la protección y salvaguardia del patrimonio cultural, la gestión de escenarios culturales, la dinamización y fomento a la cultura y la creatividad, el fortalecimiento del sistema municipal de cultura y la promoción de procesos de formación artísticos y culturales, la planificación turística. P. 144.	Desarrollar los lineamientos necesarios que permitan promover la protección del patrimonio cultural local. Promover y generar un municipio atractivo, saludable e integrador a través del mantenimiento de la infraestructura cultural. Responder a las necesidades de formación existentes facilitando el Conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en el contexto actual de turismo. P.233
CARACTERÍSTICAS PERIODOS (2012-2016-2020): En el Acuerdo 0005 de 2012 no contempla las políticas públicas, En cuanto a las estrategias plantea el Fortalecimiento de la cultura y del turismo de la ciudad. Se sustenta en los acontecimientos históricos y ya se habla del patrimonio material e inmaterial de la ciudad. En el Acuerdo 0012 de 2016 plantea como política pública, Promover la participación comunitaria, la cultura y el mejoramiento social y cultural de sus habitantes. En las estrategias se propone la plaza de Bolívar como elemento significativo y sitio de encuentro social. como proyecto el mejoramiento de plazoletas: El centro Histórico especialmente, pero también otras partes de la ciudad cuentan con plazoletas, insuficientemente aprovechadas para servicios complementarios. Dentro del Acuerdo 012 de 2020 se presenta la responsabilidad de los habitantes en el espacio urbano heredado. En turismo, estaba la preocupación por la presentación de programas culturales y conformación de grupos de salvaguarda, buscando utilizar la infraestructura para el adecuado desarrollo de este sector de la ciudad.			

Fuente: Humberto Castaño. Plan de Desarrollo Tunja 1975 – 2020

Conclusiones

Inicialmente, se ha podido constatar que para los períodos (1979-1987-1995) entre los Acuerdos 007 y 008 de 1979; el Acuerdo 021 de 1987 y el Acuerdo 0016 de 1995 se observa que se en todos estos periodos se crearon las políticas públicas en cuanto a la normatividad de los usos del suelo, alturas, áreas de los lotes, índices de ocupación e índices de construcción, aislamientos, políticas para la conservación de Patrimonio Cultural del Centro histórico de la ciudad y la creación del plan quinquenal de desarrollo. Políticas para mantener y preservar los inmuebles históricos, estrategias de planeación para preservar los templos de las culturas indígenas precolombinas conformando un patrimonio riquísimo en valores, paisajes, inmuebles que le apuntan hacia la conservación embellecimiento de los inmuebles públicos situados en el casco histórico de la ciudad otros que ameriten igual tratamiento. Pero no se contemplaron estrategias de planeación ni proyectos que se articulen finalmente con el centro histórico de la ciudad.

Es importante resaltar que el Acuerdo 0016 de 1995 nos habla sobre la creación de un inventario detallado de los recursos de interés turístico para la difusión de atractivos arquitectónicos, históricos y culturales; se evidencia que hasta el momento no se conoce este inventario que sería de gran importancia como atractivo turístico y de interés patrimonial para la ciudad.

En 1994, el Consejo de Monumentos Nacionales emite la Resolución 041, “por la cual se aprueba la Reglamentación para el Centro Histórico de Tunja, Boyacá”, resultado de una propuesta elaborada por la empresa Corradine Mora Ltda. Este Reglamento establece una serie de disposiciones generales, entre las que define el ámbito de aplicación, se delimita el sector histórico y su área de influencia y se definen competencias e instancias de decisión.

De acuerdo con una clasificación de subsectores normativos se señala el manejo específico para los inmuebles, incluyendo los usos que en ellos pueden ser desarrollados. Adicionalmente se determinan normas para el

espacio público, vías y estacionamientos. Este acto administrativo también define procedimientos para la presentación de anteproyectos y proyectos, y establece incentivos tributarios para la adecuada conservación de los inmuebles, así como sanciones para los contraventores.

La Resolución fija una norma urbana detallada; sin embargo, carece de estrategias e instrumentos de gestión que apunten a garantizar la sostenibilidad del patrimonio, y en este sentido su adecuada conservación. Además, este documento constituye uno de los puntos de referencia más importantes para el diagnóstico de la norma actual del centro histórico y, en este sentido, para la formulación de una propuesta que se ajuste al estado y necesidades actuales del patrimonio de Tunja

Al realizar el análisis de los diferentes periodos constitucionales entre (1998, 2001 y 2008), las políticas públicas se enfocan principalmente en la relación, ciudadano-estado, ciudadano-espacio público y cultura, fomentando el sentido de pertenencia entre sucesos de su cotidianidad, impidiendo un desarrollo sostenible del orden cultural, pero en general se aprecia el deterioro ocasionado no solo por la falta de presencia del Estado, sino por falta de arraigo y sentido de pertenencia en la comunidad. El patrimonio e identidad cultural, la conservación de la memoria colectiva, sus valores y sus diferentes producciones constituirán la base de la identidad histórica y el sentido de pertenencia con el Municipio. En cuanto a las estrategias se nombra la crear un Instituto de Cultura que agrupe, construya y oriente en las artes y la cultura a las nuevas generaciones de creadores, animadores y gestores culturales, en cuanto a proyectos no los contempla. En cuanto a los proyectos afirma la promoción, fortalecimiento y difusión de las propuestas culturales y artísticas que realicen los agentes culturales por los medios de comunicación masiva. Finalmente, para los periodos (2012-2016-2020) se determinan políticas públicas en común en cuanto dando importancia a los sectores de cultura y de turismo de esta capital, y presentando en su arquitectura e historia, valores importantes de significación de la memoria de la ciudad, susceptibles de ser potenciados a través de actividades multimodales.

En cuanto a las estrategias resalta la importancia que tiene la Plaza de Bolívar de Tunja, así como el valor que se da a los habitantes de la ciudad en cuanto a su mantenimiento y protección. Frente a las dificultades de programas relacionados con la cultura, emergió esta iniciativa como un medio para el diálogo de saberes y el reconocimiento de su importancia en la educación de los habitantes de esta ciudad. Igualmente, se presenta el deseo por significar a Tunja como destino turístico a través de acciones público-privadas que permitieran la competitividad nacional.

En síntesis, los planes de desarrollo del municipio de Tunja centran su atención en trabajar en la protección y manejo de la memoria heredada de la ciudad, expresando un desarrollo y especialización en cuanto a los instrumentos dispuestos para tal fin, y que van desde reglamentaciones pasando por planes y de principios que han tomado en todo momento a la memoria cultural y al turismo como principios rectores de transformación y progreso urbano local.

Referencias

Aprile, J. (1991). *La Ciudad Colombiana*. Bogotá: Colección de textos Universitarios. Banco popular.

Bahuman, Z. (2003). *Modernidad Líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.

Corradine, A. (1990). *La arquitectura en Tunja*. Tunja: Academia Boyacense de Historia.

Correa, R. (1987). *Historia de Tunja*. Tunja: Academia Boyacense de Historia.

Erll, A. (2012). *Memoria colectiva y culturas del recuerdo*. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de ciencias Sociales -CESO. Departamento de Lenguajes y Estudios Socioculturales. Gruzinski, S. (1994). *La guerra de las imágenes*. París: Fondo de Cultura Económica.

Kunt, T. (2016). *La tensión esencial*. Estados Unidos: Fondo de Cultura Económica.

Pergolis, J. C. (2000). *Estación Plaza de Bolívar*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá.

Salamanca, R. (1939). *Guía Histórica ilustrada de Tunja*. Tunja: Escuelas gráficas salesianas.

Salcedo, J. (2004). *Urbanismo Hispánico americano del siglo XVI*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

Wiesner, L. (2007). *Tunja, Ciudad y poder en el siglo XVII*. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia U.P.T.C.

[1] Ley Nacional 163 de 1959, en <https://normativa.archivogeneral.gov.co/ley-163-de-1959/#:~:text=LEY%20163%20DE%201959.%20Por%20la%20cual%20se,humana%2C%20que%20tengan%20inter%C3%A9s%20especial%20para%20el%20>

[2] Acuerdo 04. (Tunja 1964), Archivo Fondo Concejo Municipal. Fondo Acuerdos Municipales

[3] Castaño, *Plan de Desarrollo*, 7.

[4] Acuerdo 07, (1978), Archivo Fondo Concejo Municipal. Fondo Acuerdos Municipales.

[5] *Reglamentación para el Centro Histórico de Tunja, Boyacá, (1994), el Consejo de Monumentos Nacionales, Resolución 041.*

CAPÍTULO 4.

CARACTERIZACIÓN Y PERCEPCIÓN SOBRE EL PATRIMONIO DEL ÁREA CENTRAL DE TUNJA COLOMBIA

Leonardo Enrique Osorio Salazar*

*Docente programa de Arquitectura
Universidad Santo Tomás
Seccional Tunja*

Lina Marcela Benavides Silva**

*Docente programa de Arquitectura
Universidad Santo Tomás
Seccional Tunja*

Resumen

El capítulo presenta una propuesta de tejido festivo, simbólico y cultural, sobre el Centro Histórico de Tunja. Para su diseño, se hace un análisis de percepciones sobre los principales signos del sector antiguo de la ciudad. Posteriormente, se presenta una espacialización para reconocer aspectos característicos relacionados con la memoria urbana, representada en el patrimonio urbano del Centro Histórico de Tunja y

* Arquitecto, Universidad Santo Tomás. Tunja (Colombia). Maestría en Historia. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia U.P.T.C. Tunja (Colombia). Doctor en Historia, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. U.P.T.C. Tunja (Colombia). https://scholar.google.es/citations?hl=es&user=w4oWl_gAAAAJ&view_op=list_works&sortby=pubdate. <http://orcid.org/0000-0003-4896-5437>. leonardo.osorio@usantoto.edu.co

** Arquitecta, Universidad Santo Tomás; Especialista en Gestión Territorial, Universidad Santo Tomás y Magíster en Gestión y Dirección de Proyectos, Especialidad en Arquitectura y Urbanismo, Universidad Iberoamericana. Docente investigadora de la Facultad de Arquitectura, Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja. http://scienti.colciencias.gov.co:8081/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=000057335 0000-0003-0954-2204. <https://scholar.google.es/citations?hl=es&author=1&user=pYAkDdcAAAAJ> . lina.benavides@usantoto.edu.co

estableciendo finalmente una síntesis sobre las principales características de la estructura simbólica de este sector de la ciudad.

Palabras clave: Historia, Memoria, Imaginarios, representaciones, Espacio, Identidad.

El desarrollo de este capítulo presenta las características de percepciones y representaciones de la estructura simbólica del sector antiguo de Tunja en Colombia. En este sentido, existe un desarrollo capitular dispuesto inicialmente por el diagnóstico sobre las percepciones y representación sobre la estructura simbólica de la ciudad. En segundo lugar, se hace una espacialización de estas experiencias y finalmente se hace el diseño sobre el tejido festivo, histórico y cultural del espacio urbano heredado, de este sector de la ciudad.

CONTEXTO

El estudio realizado hasta el momento en el caso de Tunja ha permitido comprender diferentes experiencias sobre el patrimonio urbano del Centro Histórico de esta ciudad. En este sentido, se ha logrado determinar que existen experiencias particulares de significación para plantear la cuestión por comprender: ¿cómo es el tejido festivo, histórico y cultural de la ciudad? El presente capítulo da respuesta a este interrogante. Para lograrlo, se propone un análisis de percepciones sobre los imaginarios y representaciones que existen por parte de un grupo focal, sobre la ciudad.

Tabla 10. Ficha técnica del instrumento de trabajo

CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
TÍTULO INSTRUMENTO:	DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIONES Y REPRESENTACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA SIMBÓLICA DEL CENTRO HISTÓRICO DE TUNJA PARA EL DISEÑO DE SU TEJIDO FESTIVO, HISTÓRICO Y CULTURAL.

JUSTIFICACIÓN INSTRUMENTO DE TRABAJO.	Se hace un cuestionario de trabajo sobre las percepciones y representaciones para determinar las características del tejido festivo, histórico y cultural de este sector de la ciudad, para determinar las características centrales de su estructura simbólica.
ESTRUCTURA INSTRUMENTO DE TRABAJO	El instrumento de trabajo se estructura a través de preguntas abiertas sobre las percepciones y representaciones de los principales signos con valores de memoria e historia en la ciudad. En este sentido, se han diseñado preguntas tipo 2. De ampliación de datos que proponen conocer de manera sucinta las posturas de los entrevistados con respuestas abiertas directas y cortas.
OBJETIVO	Adelantar un diagnóstico de percepción y conocimiento sobre la estructura simbólica del centro histórico de la ciudad de Tunja, para el diseño de un tejido festivo, histórico y cultural.
METODOLOGÍA	El trabajo se desarrolla desde un enfoque mixto que combina aspectos cuantitativos y cualitativos desde una perspectiva inductiva. El diseño metodológico ha implicado a su vez el recurso de un análisis interno textual, a partir del análisis de recurrencia y coherencia textual de las respuestas de los participantes. En este aspecto, el instrumento de trabajo utilizado corresponde a una encuesta tipo 2. De ampliación de datos que proponen conocer de manera sucinta las posturas de los entrevistados con respuestas abiertas directas y cortas. Se propone determinar las percepciones sobre la estructura simbólica del centro histórico de la ciudad de Tunja, para el diseño de un tejido festivo, histórico y cultural. A su vez busca determinar las características de estas percepciones y de la estructura simbólica de este sector de la ciudad, presente en los imaginarios de los participantes. La aplicación del instrumento se aplica a un grupo focal conformado por: estudiantes del programa de Arquitectura de la Universidad Santo Tomás de Tunja, buscando complementar un primer análisis de percepciones adelantado con habitantes, trabajadores y visitantes del Centro Histórico de la ciudad. Para su desarrollo se hace uso de las TIC, a través de un cuestionario de google con preguntas dirigidas de ampliación de datos. Igualmente, su divulgación se hace a través de su envío por diferentes redes sociales, en un tiempo dispuesto para todos los casos de 1 mes (30 días calendario), que se toman como muestra temporal.

POBLACIÓN	La población está conformada por un grupo focal del programa de Arquitectura de la Universidad Santo Tomás de Tunja
Fecha de ejecución de la muestra	Octubre del 2021.

Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

CUESTIONARIO - INSTRUMENTO DE TRABAJO

Tabla 11. Cuestionario - instrumento de trabajo

DATOS GENERALES	
Nombre encuestado.	
Número celular de contacto.	

CUESTIONARIO
1. ¿Cuáles son las principales representaciones tangibles de la historia, la memoria y la cultura del centro histórico de Tunja?
2. ¿En qué sectores se encuentran estas representaciones?
3. ¿Cuáles son las principales representaciones intangibles de la historia, la memoria y la cultura del centro histórico de Tunja?
4. ¿En qué sectores se encuentran estas representaciones?
5. ¿Cuáles son los principales mitos y leyendas que conoce del centro histórico de Tunja?
6. ¿Dónde están ubicados estos mitos y leyendas?

Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

Tabla 12. Resultados obtenidos “muestra específica al encuestado”.

ACTOR URBANO	P1	P2	P3	P4	P5	P6
Encuesta 1.	En sí la principal representación tangible es la plaza de Bolívar por su valor histórico y memorial adjunto a esta las edificaciones que debido a su arquitectura resaltan una cultura y la historia de una época como las casas coloniales.	Se encuentran a la periferia de la plaza de Bolívar ya que es allí de donde nace la ciudad	Dentro de ellas podemos encontrar la cultura y las costumbres de una población como sus dinámicas sociales y su relación con el centro histórico	En las costumbres de la gente a lo largo del perímetro de la ciudad	El monje sin cabeza de san Agustín	En el convento san Agustín
Encuesta 2.	Sus edificaciones simbólicas como plazoletas	En el centro histórico de Tunja como parque el bosque y plaza los músicas	Manifestaciones culturales costumbres y forma de vida	Centro histórico de la ciudad	La vuelta al perro	Plaza de Bolívar

Encuesta 3.	Sus edificaciones simbólicas, por ejemplo: parques y plazoletas	En los centros históricos de Tunja por ejemplo calles reales de Tunja (calle 20 y 19) y parque bosque de la república	Las manifestaciones culturales, las costumbres y la forma de vida	En el centro histórico	La vuelta al perro en el centro histórico de Tunja	Plaza de Bolívar
Encuesta 4.	Su patrimonio Arquitectónico, centralidad en el espacio urbano y la infraestructura en general de la plaza de Bolívar.	En la red de plazas, plazoletas, parques y calles, en los demás elementos físicos que constituyen el centro histórico.	El sentido de pertenencia hacia el patrimonio de la ciudad, pérdida del conocimiento de la historia, tradiciones y cultura.	Principalmente en los sectores de sus esquinas tradicionales como la esquina de la pulmonía, la casa de los balcones, su estatua en el centro de la plaza y su iglesia central.	El judío errante 2. La calle del árbol 3. El toque de ánimas	1. Convento de Santo Domingo 2. Esquina del Colegio del Rosario y Parroquia de Santa Lucía 3. Iglesia de San Francisco

Encuesta 5.	Se concentra la identidad cultural y sus valores representados en edificaciones simbólicas como plazas, plazoletas, parques, calles, y los elementos físicos que constituyen el centro histórico.	Plazas, plazoletas, parques, calles, y los elementos físicos que constituyen el centro histórico y la riqueza que compone el centro histórico	Los valores culturales no físicos, tales como las manifestaciones culturales, las costumbres y la forma de vida	En el legado histórico y cultural, también en el sentido de pertenencia de la población ligado a las costumbres y tradiciones.	La vuelta al perro, el farol de las nieves	La vuelta al perro (la esquina de la pulmonía- plaza bolívar); El farol de las nieves (Las nieves)
-------------	---	---	---	--	--	--

Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

El instrumento implementado ha permitido reconocer un cuadro de percepciones y representaciones que se caracterizan desde la dimensión cualitativa, por dar énfasis a sitios puntuales del centro histórico de la ciudad. En este aspecto, son recurrentes aspectos relacionados con la historia, la memoria y la cultura, como aspectos característicos del sentido de identidad representado en patrimonio urbano de este sector de la ciudad. Igualmente, es significativa la relación entre las narrativas y la espacialización. En este sentido, se ha observado que existe un sentido de ubicación sectorial que es nombrado de manera directa por los participantes, y que expresa como rasgo característico en este aspecto, la correlación que existe entre los significados materiales e inmateriales que hacen parte de la memoria de los participantes y el espacio urbano heredado.

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE RESULTADOS

El análisis textual realizado ha permitido comprender en cuanto a las preguntas: ¿cuáles son las principales representaciones tangibles de la historia, la memoria y la cultura del centro histórico de Tunja? y ¿en qué sectores se encuentran estas representaciones? Estos son los resultados:

Imagen 44. Tipos de expresiones y representación en la percepción

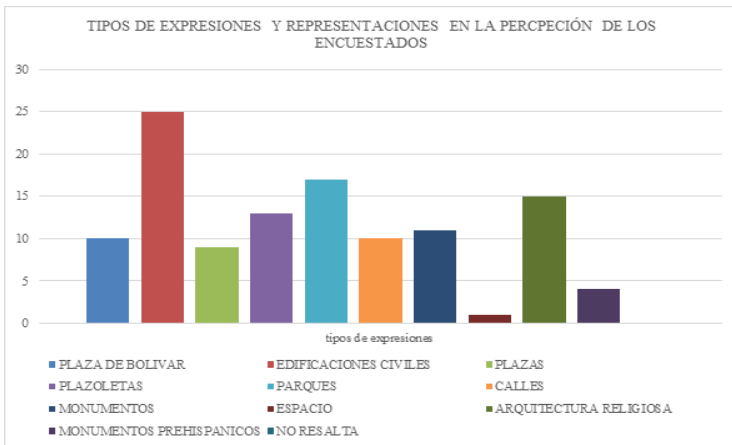


Tabla 13. Tipos de representación en la percepción de los encuestados

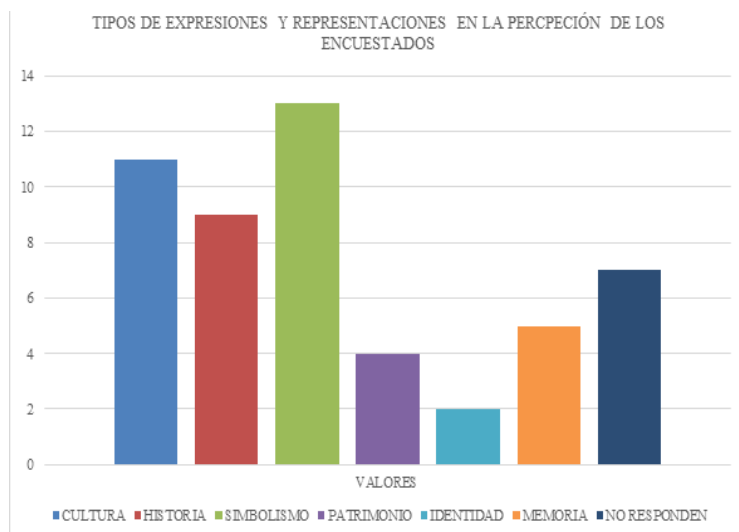
TIPO DE REPRESENTACIONES EN LA PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS		
CATEGORÍA	PORCENTAJE	POSICIÓN
EDIFICACIONES CIVILES	8,5%	1
PARQUES	5,7%	2
PLAZOLETAS	4,4%	3
		4

MONUMENTOS	3,7 %	5
PLAZA DE BOLÍVAR	3,4%	6
CALLES	3,4%	7
PLAZAS	3,0%	8
MONUMENTOS PREHISPÁNICOS	1,3%	9
ESPACIO URBANO	0,3 %	10

Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

Sobre este primer aspecto, se observa que en primer lugar la percepción de los encuestados diferencia la categorización entre las EDIFICACIONES CIVILES que se determina con el mayor porcentaje, representadas en un 8.5 % del total y un 5.7 % corresponde a los PARQUES. En tercer lugar, el 4,4 % son las PLAZOLETAS; continúan los MONUMENTOS con el 3,7 %, la PLAZA DE BOLÍVAR con el 3,4 % las PLAZAS con el 3,0 %, los MONUMENTOS PREHISPÁNICOS con el 1,3 % y con el menor porcentaje se encuentra el ESPACIO URBANO con el 0,3 %.

De este modo, finaliza la categorización que tiene el encuestado. En este primer aspecto, resalta dentro de las respuestas de los participantes, sitios emblemáticos del Centro Histórico de Tunja como son edificaciones como la casa del fundador de la ciudad de Don Gonzalo Suárez Rendón, la Catedral de la ciudad, o la casa del escribano de Don Juan de Castellanos. En el espacio público, la Plaza de Bolívar de la ciudad se distingue por su significado como principal escenario urbano de encuentro. Aquí, se significan los monumentos a Simón Bolívar principalmente, así como el llamado cenicero. Igualmente, para los participantes es representativa la presencia en la ciudad del parque próspero Pinzón.

Imagen 45. Tipos de expresiones y representación en la percepción**Tabla 14.** Tipo de representaciones en la percepción de los encuestados.

TIPO DE REPRESENTACIONES EN LA PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS		
CATEGORÍA	PORCENTAJE	POSICIÓN
SIMBOLISMO	4,4%	1
CULTURA	3,7%	2
HISTORIA	3,1%	3
NO RESPONDE	2,4%	4
MEMORIA	2%	5
PATRIMONIO	1,4%	6
IDENTIDAD	1%	7

Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

En cuanto a los principales significados que los encuestados relacionan con la arquitectura, el urbanismo, y las prácticas significantes, se observa que el SIMBOLISMO presenta el mayor porcentaje con el 4,4 %, seguido de significados CULTURALES con el 3,7 % del total. Continúa la HISTORIA con el 3,1 %, no responde con el 2,4 % y la MEMORIA con el 2 %. El PATRIMONIO con el 1,4 % y, finalmente, la IDENTIDAD con el 1 %. De este modo, culmina la categorización que tiene el encuestado. Llama la atención, en este aspecto, la importancia que dan los participantes al definir al Centro Histórico de la ciudad como símbolo, a partir de actividades culturales. Respecto a las actividades, destacan el Festival internacional de la cultura, de arraigo tradicional en Tunja, desde sus inicios en 1970, y la Noche de los museos, de reciente realización. Con esto, se comprende que, en el cuadro de percepciones de los participantes, las actividades en el espacio público de la ciudad son determinantes, dentro de este conjunto de significados simbólicos, y que están presentes, signos rituales religiosos, con la Semana Santa como principal signo ritual.

Imagen 46. Tipos de expresiones y representación en la percepción

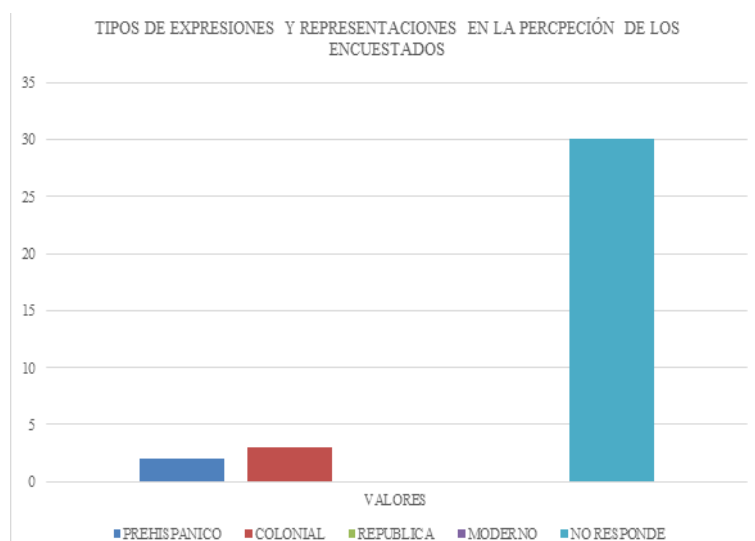


Tabla 15. Tipo de representaciones en la percepción de los encuestados.

TIPO DE REPRESENTACIONES EN LA PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS		
CATEGORÍA	PORCENTAJE	POSICIÓN
NO RESPONDE	10,2%	1
COLONIAL	1%	2
PREHISPÁNICO	0,6	3
REPÚBLICA	0%	4
MODERNO	0%	5

Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

El mayor porcentaje 10,2 %, no presenta detalles a la pregunta. En este aspecto, los participantes significan, al periodo COLONIAL, dentro de sus respuestas con el 1 %, y a significados PREHISPÁNICOS únicamente con el 0,6 % del total. Por su parte, la REPÚBLICA con el 0 % y el periodo MODERNO con el 0 % no son nombrados dentro de sus respuestas. Al cuestionar sobre cuáles son las principales representaciones intangibles de la historia, la memoria y la cultura del centro histórico de Tunja, los resultados fueron:

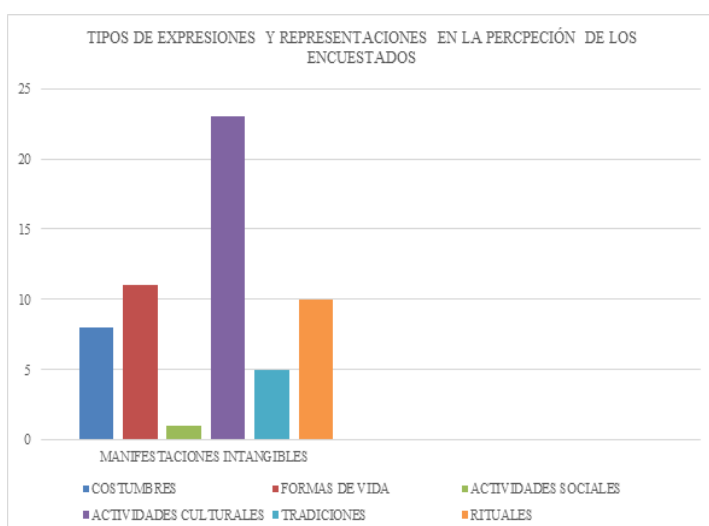
Imagen 47. Tipos de expresiones y representación en la percepción

Tabla 16. Tipo de representaciones en la percepción de los encuestados.

TIPO DE REPRESENTACIONES EN LA PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS		
CATEGORÍA	PORCENTAJE	POSICIÓN
ACTIVIDADES CULTURALES	7,8%	1
FORMAS DE VIDA	3,7%	2
RITUALES	3,4%	3
COSTUMBRES	2,7%	4
TRADICIONES	1,7%	5
ACTIVIDADES SOCIALES	0,3%	6

Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y tunja Colombia

En primer lugar, encontramos las ACTIVIDADES CULTURALES con el 7,8 %, continúan las FORMAS DE VIDA con el 3,7 %, los RITUALES con el 3,4 %, siguen las COSTUMBRES con el 2,7 %, las TRADICIONES con el 1,7 % y, finalmente, las ACTIVIDADES SOCIALES con el 0,3 %. Visto de esta manera y sobre la lectura de las respuestas realizadas, se corrobora la importancia que tienen dentro de la memoria cultural de los participantes, actividades culturales como la Semana de la Cultura, la noche de los museos, y los aguinaldos boyacenses como principales eventos significativos de la memoria e identidad de la ciudad. Igualmente, esta visión se complementa con las actividades de visita, trabajo y vivencia, en el Centro Histórico de Tunja que conforman en conjunto la vida cotidiana de este espacio fundacional. Por su parte, dentro de las actividades rituales, se matiza la semana santa, como principal actividad ritual para los participantes, expresando a su vez, la indicación dentro de las principales representaciones tangibles, también las costumbres religiosas y culturales que se desarrollan en este sector de la ciudad; las tradiciones y finalmente actividades sociales, sin particularizar ejemplos que permitan profundizar en esta categoría de significación.

Ahora bien, ¿cuáles son los principales mitos y leyendas que conoce del centro histórico de Tunja?

Imagen 48. Tipos de expresiones y representación en la percepción

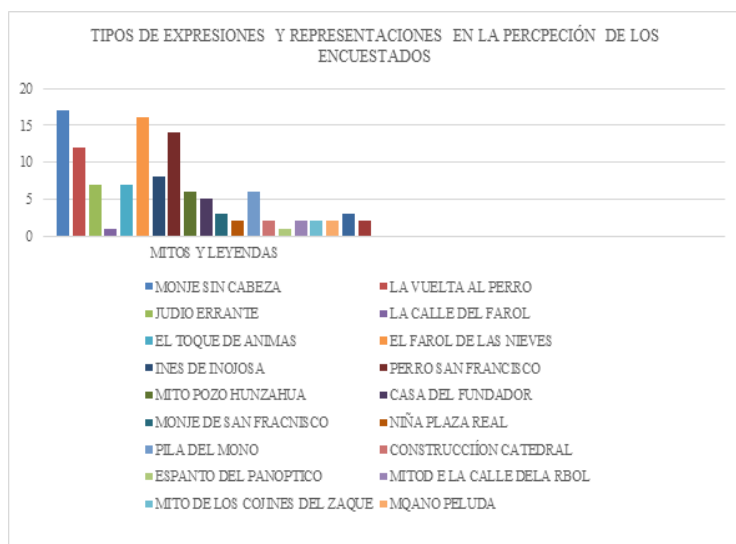


Tabla 17. Tipo de representaciones en la percepción de los encuestados.

TIPO DE REPRESENTACIONES EN LA PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS		
CATEGORÍA	PORCENTAJE	POSICIÓN
MONJE SIN CABEZA	5,8%	1
EL FAROL DE LAS NIEVES	5,4%	2
EL PERRO DE SAN FRANCISCO	4,8%	3
LA VUELTA AL PERRO	4,1%	4
INÉS DE HINOJOSA	2,7%	5
EL JUDIO ERRANTE	2,4%	6
EL TOQUE DE ÁNIMAS	2,3%	7
EL MITO DEL POZO DE DONATO, LA HISTORIA DEL MONO DE LA PILA	2,0%	8

LA HISTORIA DE LA CASA DEL FUNDADOR	1,7%	9
LA LLORONA	1,2%	10
EL MONJE DE SAN FRANCISCO	1,0%	11
LA NIÑA DE PLAZA REAL EL MITO DE LA CALLE DEL ÁRBOL LOS COJINES DEL Zaque, LA MANO PELUDA, EL ESPANTO DEL PANÓPTICO	0,68%	12
LA CALLE DEL FAROL	0,34%	13

Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

En cuanto a los mitos del centro histórico tenemos el MONJE SIN CABEZA con el 5,8 %, le sigue el FAROL DE LAS NIEVES con el 5,4 %, el PERRO DE SAN FRANCISCO con el 4,8 %, LA VUELTA AL PERRO con el 4,1 %, INÉS DE HINOJOSA con el 2,7 %, el JUDIO ERRANTE con el 2,4 %, EL MITO DEL POZO DE DONATO, LA HISTORIA DEL MONO DE LA PILA con el 2,0 %, LA HISTORIA DE LA CASA DEL FUNDADOR con el 1,7 %, LA LLORONA con el 1,2 %, EL MONJE DE SAN FRANCISCO con el 1,0 %, LA NIÑA DE PLAZA REAL EL MITO DE LA CALLE DEL ÁRBOL LOS COJINES DEL Zaque, LA MANO PELUDA, EL ESPANTO DEL PANÓPTICO con el 0,68 % y, por último, y con el menor porcentaje LA CALLE DEL FAROL con el 0,34 %. De esta manera, un hecho importante del análisis realizado está en la correlación directa que los participantes expresaron entre el mito, su significado, y su ubicación espacial. En efecto, se logró determinar que existe un sentido del espacio, y se resignifica a partir de los sentidos que estas narrativas tienen para los participantes. De esta manera, se habla del farol - de las Nieves, el perro – de San Francisco o del Monje - de San Francisco. En complemento con lo anterior, están las descripciones sobre sus ubicaciones, como parte de un sentido de respuesta sobre el lugar.

ESPACIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS

Imagen 49. ¿En qué sectores están ubicadas estas representaciones?

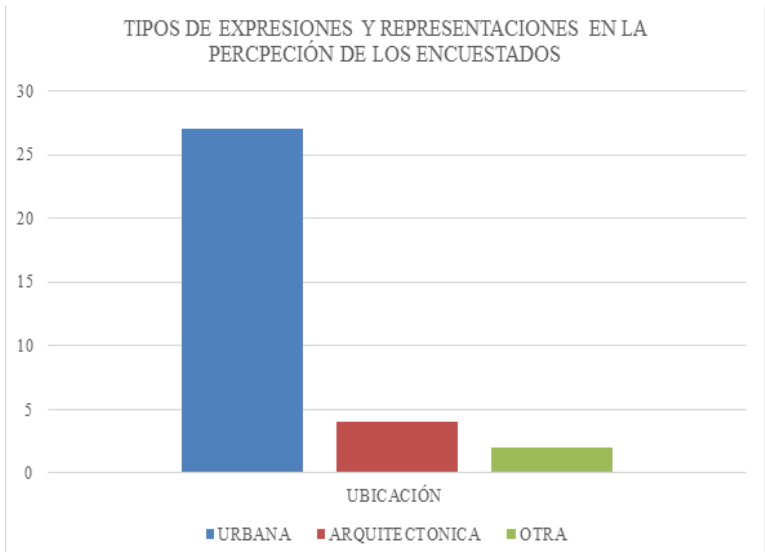


Tabla 18. Tipo de representaciones en la percepción de los encuestados

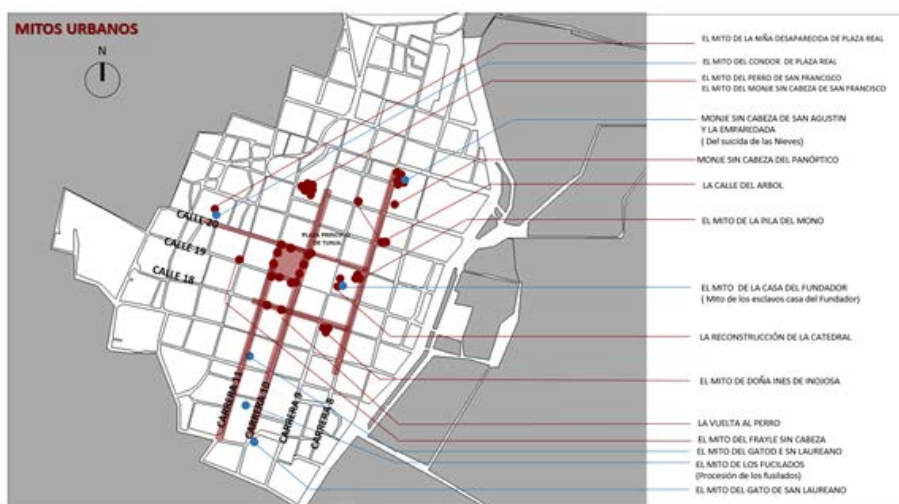
TIPO DE REPRESENTACIONES EN LA PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS		
CATEGORÍA	PORCENTAJE	POSICIÓN
URBANA	9,1%	1
ARQUITECTÓNICA	4,4%	2
OTRA	2,0%	3

Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

La correlación entre significado y espacio ha permitido comprender, en primer lugar, que existe una asociación de este tipo de significados de narrativas sobre mitos y leyendas, representadas en una asociación URBANA, correspondiente al 9,1 % del total. Por su parte, estas asociaciones tienen una aproximación ARQUITECTÓNICA con el 4,4 % y, por última, OTRAS asociaciones (como las espaciales directamente) con el 2,0 %. Así finaliza la categorización que tiene el encuestado.

De este aspecto particular, surge el primer aspecto del tejido festivo, histórico y cultural que se logra establecer de este análisis y el cual surge de la pregunta: ¿dónde están ubicados estos mitos y leyendas?:

Imagen 50. Mapa Mitos Urbanos.



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

De esta manera, se observa que existe un primer conjunto mítico y de leyendas en el Centro Histórico de Tunja, conformado por las líneas urbanas de las carreras 8, 9, 10 y 11; y las calles 18, 19 y 20 que hacen parte de la estructura simbólica de la ciudad. Al complementar este tejido con otros autores, se determina su extensión hasta el bosque de la

república en las calles 13 y 14, así se especializan los significados que los participantes y los habitantes de la ciudad tienen sobre esta dimensión imaginaria de la realidad.

Un segundo conjunto se logra determinar en cuanto a los sitios de interés artístico, histórico y cultural que están representados en las edificaciones y en el espacio público del Centro Histórico así:

Imagen 51. Mapa de sectores con significado de memoria.



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

En este sentido, se observa que existe un tejido claramente definido en torno a la plaza de Bolívar, con dos puntos de tensión a saber: en el costado sur, el Bosque de la República; y en el norte, el parque Santander y la Plazoleta de las Nieves. Sobre estos ejes urbanos, las memorias de los habitantes reconocen principalmente elementos de arquitectura religiosa, y en segundo lugar civil e institucional. Estas se complementan con las carreras 8,9,10 y 11, antiguas vías procesionales de la ciudad, y con las calles 19 y 20 que corresponden en su momento a las dos calles reales de Tunja.

TEJIDO PERCEPTUAL FESTIVO, HISTÓRICO Y CULTURAL

Imagen 52. Mapa de tejido perceptual



Fuente: Autores (2021). Proyecto de investigación Identidad ciudadana y modelos de gestión de la ciudad latinoamericana. Casos de estudio Rosario Argentina y Tunja Colombia

El tejido perceptual festivo, histórico y cultural de la ciudad de Tunja está determinado por tres componentes centrales. Por un lado, los sitios para el desarrollo de actividades festivas, dentro de los cuales resalta la Semana Santa por sus valores rituales. Es posible reconocer en el estudio sobre el tejido festivo de Tunja, 1880 -1892 (Parra, 2004), un aporte para resignificar este aspecto de festividades en la ciudad. En efecto, su visualización como mecanismo de divulgación para el conocimiento y arraigo de los habitantes de la ciudad se concibe como un medio para lograr la apropiación sobre la estructura simbólica de la ciudad.

El otro componente central es el tejido histórico determinado. Este se conforma por diferentes expresiones y representaciones edilicias y urbanas, con narrativas de hechos preponderantes pasados que conforman la identidad de la ciudad. Aquí resalta la arquitectura religiosa presente en diferentes iglesias y monasterios, que se complementan con

edificaciones de interés histórico, presentes desde el siglo XVI, y sobre las cuales es determinante realizar una actualización sobre los significados de memoria e identidad patrimonial, propios de periodos posteriores como el republicano y del siglo XX.

Finalmente, está el tejido cultural. Este se conforma por actividades y tradiciones propias de las narrativas imaginarias que conforman los mitos y leyendas del alma cotidiana y de significación para sus habitantes. En estos, están presentes significados imaginados que dotan a la ciudad de un valor particular, representado en contenidos que van trascendiendo el tiempo y que han permitido comprender, dentro de la estructura simbólica del espacio urbano heredado, correlaciones entre los relatos y entre las especialidades; de aquí su importancia como parte de la identidad de la ciudad.

DISCUSIÓN

El desarrollo de este capítulo ha permitido comprender los esquemas de percepciones y representaciones de los encuestados de otros autores consultados, así como de los investigadores. La convergencia de experiencias y representaciones, han dotado de un sentido simbólico al espacio urbano heredado del centro histórico de la ciudad. De esta manera, se observan diferentes categorías de significación que transitan entre lo intangible y lo tangible. Este es un aspecto característico de la estructura simbólica y de significación del Centro Histórico de Tunja.

Así mismo, resalta la importancia que para los participantes tienen las manifestaciones tangibles e intangibles religiosas de la ciudad. En su arquitectura, en el urbanismo, así como en las prácticas rituales, es posible reconocer una tendencia de significados que hacen parte de la identidad de este espacio urbano históricamente construido. En este aspecto, la importancia de la Catedral es determinante. Este es un punto referencial de significación intangible que posee el Centro Histórico de Tunja. De igual manera, está el espacio público. En efecto, en todo momento se observó la importancia que tiene para los participantes

la Plaza de Bolívar de Tunja, principal productor y receptor de los significados simbólicos de este sector de la ciudad.

Esta situación se complementa con un cuadro de significados y percepciones que reconocen al espacio público y las fachadas como principal aspecto de la arquitectura que prevalece en el tiempo. La casa del fundador, la casa del escribano Don Juan de Castellanos, La Casa de Doña Inés de Hinojosa, la casa del árbol, presente hoy tan solo en el imaginario urbano de la ciudad, son ejemplos representativos de elementos de significación material e inmaterial.

Este apartado ha permitido definir un tejido festivo histórico y cultural perceptual del Centro Histórico de Tunja, con expresiones y representaciones actuales de elementos con un valor de arraigo e identidad para sus habitantes.

Aquí surge la discusión de las tensiones que se producen entre diferentes actores urbanos que inciden en su prevalencia material en el tiempo. En este sentido, el centro del debate está en cómo se preservan, transforman y actualizan estos elementos identitarios. En el tercer capítulo de este documento, se logró constatar la falta de conocimiento sobre estrategias para la protección y manejo de este tipo de representaciones materiales. En este aspecto, el estudio sobre las experiencias de gestión y manejo de esta estructura simbólica de este sector de la ciudad ha permitido determinar la importancia de la divulgación como estrategia para establecer diálogos de saberes y una transferencia de conocimientos que permitan hacer frente a la amenaza de la pérdida de este tipo de representaciones, por la falta de conocimiento sobre cómo manejar y salvaguardar este tipo de bienes.

Aquí es determinante, igualmente, la activación de estas memorias locales y de estos sitios de interés portadores de valores históricos, culturales y festivos. Esta es una tarea pendiente. En suma, se observa que estas memorias colectivas y culturales están presentes, y que es deber de todos trabajar para que no se pierdan en el olvido, sino que, por el

contrario, prevalezcan en el tiempo y hagan parte de los paradigmas de planeación y protección del Centro Histórico de Tunja.

Referencias

Medina Juan (2019). *Fantasmas de Tunja*. Tunja: Ediciones Usta.

Parra, Javier (2004). *El tejido festivo de Tunja 1808-1892* (Trabajo de grado). Maestría en Historia. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Salamanca, R. (1939). *Guía Histórica ilustrada de Tunja*. Tunja: Escuelas gráficas salesianas.

Salcedo, J. (2004). *Urbanismo Hispánico Americano del siglo XVI*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

CAPÍTULO 5.

REFLEXIONES DE SIGNIFICACIÓN Y ACTUACIÓN EN LA MEMORIA DEL ESPACIO URBANO CASOS DE ESTUDIO ROSARIO ARGENTINA Y TUNJA COLOMBIA

Oscar Bragos

*Docente programa de Arquitectura
Universidad Nacional de Rosario
Argentina*

Leonardo Enrique Osorio Salazar

*Docente programa de Arquitectura
Universidad Santo Tomás
Seccional Tunja*

Silvina Pontoni

*Docente programa de Arquitectura
Universidad Nacional de Rosario
Argentina*

Lina Marcela Benavides Silva

*Docente programa de Arquitectura
Universidad Santo Tomás
Seccional Tunja*

Resumen

Se problematiza sobre dos ciudades que presentan detalles del espacio urbano latinoamericano, particularmente de sus áreas de centralidad principal o histórica, a mediados del siglo XX e inicios del siglo XXI, haciendo énfasis en el periodo comprendido entre los años

1930 y 2020. Por un lado, está Rosario en Argentina, ciudad productora de una larga tradición académica y urbana de reflexión sobre el espacio urbano latinoamericano, caracterizada por ser una ciudad de inmigración y de formación vinculada con la actividad portuaria y ferroviaria, con un patrimonio urbano-arquitectónico de gran fragilidad por su escasa antigüedad y por la mezcla de estilos y épocas de producción. Por otra parte, Tunja en Colombia, ciudad receptora de diferentes flujos de pensamiento académico y urbano, caracterizada por las tensiones entre un núcleo urbano histórico, proveniente del siglo XVI, en contraste con la expansión que sufrió la ciudad durante el siglo XX. En uno y otro caso, se estudian las tensiones entre tradición e innovación que caracterizan rasgos de su memoria urbana, a la vez que se plantea un problema transversal que muestra diferentes aspectos y desarrollos a saber; el relacionado con la cuestión por comprender los modos de expresión presentes en el espacio urbano de estas dos ciudades de América Latina, y de los conflictos entre la materialidad e inmaterialidad representada y significada, a inicios del siglo XXI.

Palabras clave: Espacio Urbano, Latinoamérica, Detalles, Memoria, Planificación, Conflictos, Realidad.

DISCUSIÓN

En el prefacio del estudio sobre Peter Eisenman, Pippo Ciorra, plantea el problema de una crítica en este arquitecto a los signos de una arquitectura contemporánea, condicionada por tres ficciones que han incidido en su devenir y significación: la representación y la simulación del significado, la razón con la simulación de la realidad, y la historia y la simulación de lo eterno (Ciorra, 1994). Esta discusión sigue vigente en diferentes escalas territoriales e implica pensar en nuevos modos de estudiar las características del espacio urbano como entidad de significación en la escala local. Implica, a su vez, trazar nuevos derroteros que permitan dilucidar y dar un sentido al presente, con el estudio de otros presentes inmersos en el tiempo y en diferentes espacios, más allá de los signos de la simulación denunciados.

De esta manera, esta reflexión parte de las ideas, las discusiones y críticas iniciales, presentes en el estudio realizado en capítulos anteriores sobre los significados de la memoria urbana y del espacio urbano heredado, percibidos en Rosario - Argentina y en Tunja - Colombia. Para su comprensión, se ha hecho uso de documentos que han permitido determinar los anhelos de ciudad y los deseos de transformación urbana y territorial expresados por estamentos oficiales. Estas representaciones se han nutrido, a su vez, con un estudio de las percepciones y representaciones del espacio histórico de diferentes grupos focales, situación que se ha contextualizado desde un marco historiográfico, conformado por autores que han permitido determinar inicialmente, las convergencias y divergencias de estas dos ciudades; y más aún, definir un tercer camino de visualización, que se ha nutrido por aquellos detalles y signos particulares, que han emergido de su contraposición.

Este camino emergente, visualiza y hace visible aquello que está oculto en una primera mirada (Eisenman, 1990). De esta manera, tres son los caminos propuestos que permiten ir generando la reflexión propuesta. El primero está relacionado con la representación y los sentidos de identidad. Un segundo derrotero corresponde a la reflexión sobre la razón a la luz de la percepción de lo real. Finalmente, se presenta la reflexión sobre la historia y las tensiones de transformación y cambio en su devenir en los dos estudios realizados. Estas perspectivas y lugares de pensamiento y reflexión permiten dilucidar a su vez, los rasgos de la memoria y de los significados del espacio urbano a escala local en Rosario y Tunja, ciudades con matices que, en conjunto, conforman una entidad mayor que permite comprender características particulares del espacio urbano latinoamericano.

REPRESENTACIÓN Y SENTIDOS DE IDENTIDAD

El abordaje de esta línea de reflexión implica un doble debate: el relacionado con la idea de simulación en sí misma, y de las tensiones que se expresan en un plano en el cual se plantea una crisis mediada por la definición de significantes, significados y de duraciones; cuya

visualización pormenorizada desvela un marco de sentido oculto sobre representaciones realidades y eternidades en conflicto (Eisenman, 2011). Esta situación plantea, a su vez, la problematización de una deconstrucción que permite *hacer visible lo oculto* y recomponer los significados de su naturaleza paradigmática conceptual y material, a través del sentido que se da al objeto de estudio. De esta manera, emerge el espacio urbano heredado y sus modos de representación.

En este sentido, en términos de Ernst Cassirer, se entrecruza un doble significado de la representación que emerge en los dos casos de estudio; aquel relacionado con sus modos de representación, y de los sentidos que emergen de su vivencia (Pérgolis, 2000). En el caso de las dos ciudades, la definición sobre los sentidos expresa una vía paralela de estudio, a través de la comprensión de diferentes instrumentos de ordenamiento urbanístico y territorial, de los cuales emergen los significados e intereses que se han dado en el tiempo, expresión del pensamiento urbano local y que implican incorporar la noción de detalle comprendidos como los aspectos particulares esenciales sobre los cuales se manifiesta la estructura urbana de relaciones que permite la existencia de la ciudad.

De esta manera, el estudio adelantado ha permitido determinar detalles sobre las relaciones entre significados y significantes, presentes en los espacios urbanos de Rosario y Tunja. De estos se comprende que existe una relación dialéctica de representación y significación entre: lo planeado y lo físico, lo deseado y lo vivido, y entre las percepciones y representaciones del espacio urbano heredado. Estas categorías, además, presentan un aspecto dicotómico que establece tensiones, en el contexto de fuerzas y actores urbanos, que en síntesis conforman la estructura social y desde las cuales es posible determinar las funciones urbanas en el tiempo que han determinado a estas dos ciudades.

Sobre el primer aspecto, se observa que en Rosario, al igual que en Tunja, la discusión sobre la memoria urbana y el patrimonio converge sobre un marco de especialización que se ha transformado en el tiempo. Desde esta perspectiva se hacen visibles diferentes aspectos de

protección y uso de la memoria cultural, denominada como patrimonial en Rosario, y memoria urbana heredada en Tunja. En Rosario, la discusión centra su atención en los planes urbanos elaborados entre 1935 y 2008 para la ciudad, en las normativas urbanísticas generales y en las normativas e instrumentos específicos referidos al patrimonio urbano-arquitectónico. Aquí se hace un giro particular al presentar los contextos de ausencia de estas discusiones, problema determinante para corroborar el sentido de especialización que se da a esta discusión en el tiempo. En Rosario también la discusión se completa atendiendo a la emergencia de planes estratégicos de distinto tipo que apuestan, entre muchas otras propuestas de índole cultural, social y económica, a la creación de nuevo patrimonio o a la rehabilitación de componentes del patrimonio heredado con el objetivo de fortalecer la identidad rosarina y aprovecharlo, eventualmente, con fines turísticos y de marketing urbano.

En Tunja, por su parte, se plantean características en la historia urbana local, para conocer las relaciones entre significados y significantes, referidas en todo momento a diferentes actores urbanos que permiten comprender una unidad de lectura y de correlaciones entre las partes y el todo, como el medio propicio para comprender al espacio urbano del orden colonial. A su vez, se plantean aspectos relacionados con hechos específicos nacionales, relacionados con la revolución independentista, cuyas consecuencias en el espacio urbano heredado están signadas por un anhelo de refundación bajo el signo de la nación colombiana y de una nueva unidad nacional, representada en monumentos a próceres, nuevos edificios nacionales y parques que se erigieron desde la generación progresista y del centenario. Finalmente, se aborda el largo siglo XX, desde una visión general que presenta las experiencias del Plan Piloto de 1958 del proyecto de remodelación de la ciudad, el primer plan de desarrollo municipal de 1964 y los posteriores planes de desarrollo urbano que permiten determinar un hecho común en las dos ciudades: la transformación paulatina y especialización que surge de la toma de conciencia de la memoria urbana representada, en el arte, la arquitectura y el urbanismo de estas dos ciudades.

De esta manera, al cuestionar lo que emerge de esta coexistencia de significación, se visualiza un aspecto que aparece oculto al leer a estas dos ciudades por separado; el correspondiente a lo deseado y lo vivido en las memorias y tradiciones de los escritores. Estas representan las escuelas y lugares de pensamiento que permiten la coexistencia de los dos casos de estudio. En efecto, en Rosario Argentina se hacen explícitos los signos de una tradición urbana ampliamente conocida en el contexto internacional a través de pensadores como Jorge Enrique Hardoy y Ramón Gutiérrez, y toda la tradición de pensamiento urbano presente en el seminario de estudios urbanos de Rosario ampliamente conocido en el ámbito internacional. En Tunja, la tradición está representada por una línea de pensamiento en Memoria e Historia, influida por el pensamiento de Luis Eduardo Wiesner y una visión conceptual de la realidad que reflexiona sobre los significados y los sentidos de identidad propios de esta ciudad. En este sentido, la historia urbana entra en diálogo con el urbanismo y planeación, visualizando aspectos comunes de representación relacionados con los significados de ciudad: la existencia de una cuadrícula como aspecto transversal de construcción y de un sistema en red, con relaciones entre la arquitectura y el urbanismo, concebidas desde el poder y la espacialización, y que representó en cada momento diferentes sentidos del anhelo de una identidad local, es tal vez el aspecto más evocador del pensamiento urbano que converge desde los ideales de configuración del territorio en Rosario y de una herencia colonial en Tunja.

A su vez, haciendo uso del giro perceptual propuesto en el estudio de Rosario como recurso metodológico, emergen las tensiones entre las representaciones del espacio urbano heredado desde lo que se manifiesta en los aspectos urbanos excluidos en esta discusión. Estos tienen que ver con los elementos que hacen parte de esta tradición patrimonial y del estudio del espacio urbano heredado; situación que nos remite a pensar que, en todo momento y lugar, estos mecanismos de significación y catalogación responden a los intereses de diferentes grupos sociales, desde el anhelo de su perduración, ponen en marcha los dispositivos oficiales e institucionales de legitimación. Aquí, edificios, monumentos, conjuntos del espacio público, en uno y otro caso, representan los matices de intereses de diferentes sectores políticos y sociales que

disponen sobre el espacio urbano, dispositivos de memoria e historia que prevalecen a través del tiempo y hacen parte de la memoria urbana del espacio urbano heredado de estas dos ciudades.

Un tercer aspecto que emerge de los sentidos y realidades representadas en estas dos ciudades corresponde a la existencia de variables independientes (nuevos paradigmas) que inciden sobre conjuntos significantes y variables dependientes (paradigmas inestables en proceso de resignificación) que incorporan nuevos significados a los ya existentes en una dinámica que enriquece y va especializando las discusiones sobre los significados de la memoria urbana local. Aquí el devenir de las representaciones se aleja de ese imaginario de linealidad y de super codificación de significados que se dan en el tiempo y que dotan de sentido a la memoria urbana de estas dos ciudades. Visto así, esta codificación está en constante devenir, ya no a través de la clásica discusión entre innovación y tradición, sino que permite comprender toda innovación, aspectos de tradición y viceversa.

La razón y la percepción de lo híper/real

La discusión sobre la abstracción como medio de simulación de la realidad y su visualización alternativa desde la percepción de lo real, es un segundo aspecto que emerge en esta reflexión. Lo anterior, implica pensar en una tradición de pensamiento dialéctico de la realidad, que profundiza en las tensiones divergentes y convergentes (Kuhn, 2000), entre teoría, práctica y realidad construida. A su vez, implica poner en duda las relaciones entre causa y efecto, representados en la idea de concepto que existe a partir del territorio. De esta manera:

“El territorio ya no antecede al mapa”, dice también Baudrillard: “la simulación no corresponde a un territorio, a una referencia, sino que es la generación de modelos de algo real, sin origen ni realidad”; el autor lo llama hiperreal. (Pérgolis, 2000, p. 19).

Los apartados correspondientes al estudio de las percepciones locales sobre la memoria urbana permiten determinar dos caminos de

representación y significación de la realidad patrimonial en estas dos ciudades. En el caso de Rosario, están los resultados que matizan aspectos del espacio público, que se expresan en narrativas de inseguridad, deterioro y abandono y cuya visión conjunta emerge bajo la imagen de ruina. Estas percepciones se hacen visibles en las calles de San Juan y San Luis; de San Martín y Córdoba; del microcentro de Rosario. A su vez, aparece la idea de una valoración de las arquitecturas que permite intuir bajo el signo de la remodelación y cambio de funciones, un aspecto determinante para su significación, desde la pérdida de lo originario por lo nuevo, con una añoranza por el pasado histórico de lo tipológico, y que pone en cuestión el devenir continuo al que están expuestas estas expresiones de arquitectura y patrimonio local.

En Tunja, por su parte, se problematizan los significados del Centro Histórico fundacional de la ciudad, desde las percepciones de habitantes, visitantes y trabajadores de este sector de la ciudad. Aquí el estudio de estas percepciones permite reconocer un panorama crítico en el conocimiento de los mecanismos de manejo y protección del Centro Histórico. A su vez, permite reconocer el anhelo por la integración en el tejido de acción establecido por la alcaldía municipal de estos sectores de población, que se visualiza desde los intereses que manejan sobre el conocimiento de estos aspectos para el desarrollo de este sector de la ciudad. En un segundo momento, las percepciones se alinean con los intereses de Rosario por comprender aspectos particulares de la memoria y la historia de la ciudad para un grupo de estudiantes. De este estudio, surge en Tunja y se propone la espacialización de los principales sitios de interés para los participantes desde dos categorías claramente definidas: desde los mitos urbanos y desde los sectores con significados de memoria e identidad. De esta manera, al superponer estas dos cartografías perceptuales, con el recorrido histórico especializado en el capítulo 3 de este estudio, y de otros autores referenciales, emerge en conjunto un palimpsesto urbano que especializa el tejido festivo, histórico y cultural perceptual del centro Histórico de Tunja, conformado por sitios con significados festivos con la espacialización del tejido festivo, y finalmente del tejido cultural. De estas percepciones que dan lugar a mapas y especializaciones, se corrobora en Tunja la importancia de la religión, en especial de la Semana Santa, como una actividad

ceremonial central en el mapa de percepciones de los participantes. A su vez, el tejido histórico se visualiza desde la arquitectura religiosa con expresiones como la Catedral Mayor de la ciudad, la Iglesia de san Ignacio, el Claustro de San Agustín, la Iglesia de San Laureano, o de las Nieves cuyas tipologías se presentan a continuación.

Imagen 53. Plaza de Bolívar Tunja, 2019.



Fuente: OSORIO, Leonardo (2019). Plaza de Bolívar Tunja 2019, trabajo de campo Proyecto de Investigación Atlas histórico del Bicentenario de Boyacá 1819-2019.

Imagen 54. Iglesia de San Ignacio. Tunja, 2019.



Fuente: OSORIO, Leonardo (2019). Trabajo de campo análisis histórico. Proyecto de investigación Atlas Histórico del bicentenario de Boyacá 1819 – 1919. Programa de Arquitectura Universidad Santo Tomás, Tunja, 2019.

Imagen 55. Claustro de San Agustín, Tunja, 2019.



Fuente: OSORIO Leonardo (2019). Trabajo de campo análisis histórico. Proyecto de investigación Atlas Histórico del bicentenario de Boyacá 1819 – 1919. Programa de Arquitectura Universidad Santo Tomás Tunja 2019.

Imagen 56. Iglesia de San Laureano, Tunja, 2019.



Fuente: OSORIO, Leonardo (2019). Trabajo de campo análisis histórico. Proyecto de investigación Atlas Histórico del bicentenario de Boyacá 1819 – 1919. Programa de Arquitectura Universidad Santo Tomás Tunja.

Imagen 57. Iglesia de las Nieves, Tunja, 2019.



Fuente: OSORIO, Leonardo (2019). Trabajo de campo análisis histórico. Proyecto de investigación Atlas Histórico del bicentenario de Boyacá 1819 – 1919. Programa de Arquitectura Universidad Santo Tomás Tunja.

Finalmente, en el tejido cultural están los mitos y tradiciones urbanas del centro histórico de Tunja, expresiones que guardan una relación recíproca entre el relato, la espacialización y el imaginario urbano de los participantes.

En uno y otro caso, emerge la arquitectura y el urbanismo como aspectos particulares de correlación entre las dos ciudades, a su vez se evidencia un profundo sentido entre la historia y la memoria, como signos distintivos de significación. Igualmente, hay que observar la importancia que tienen las vivencias de los participantes a través de los significados de inseguridad, descuido y representatividad que conforman los mapas perceptuales de las dos ciudades y que hacen parte de los usos de los centros con valores históricos que han sido determinados como objeto de estudio.

Lo híper/real se manifiesta en las dos ciudades a través de la vivencia, de los relatos que emergen en el subconsciente de los participantes, y de los signos de lo real. En efecto, en uno y otro caso el estudio de las

percepciones y representaciones permiten comprender que en el caso del estudio del patrimonio y del espacio urbano heredado, los signos de lo vivido, de las emociones y de los anhelos es un denominador común, mediado por la añoranza al pasado, prueba inmutable de la importancia que tiene la historia como dispositivo generador de conciencia e identidad.

La historia y las tensiones en transformación

Finalmente, esta reflexión corresponde a la historia y las tensiones de transformación frente al problema de la simulación de la eternidad. En el estudio realizado se observa el camino de la memoria en el tiempo. Esta se expresa como un signo que emerge desde la toma de conciencia de la importancia del pasado representado. Los signos que la conforman son visibles a través de las relaciones de presencia y ausencia de lo narrado. En efecto, todo signo de inseguridad en el espacio histórico de la ciudad, en uno y otro caso, encierra un anhelo de protección, toda denuncia de deterioro tiene inmerso el signo de remodelación y arreglo. Este es el denominador común en este estudio, de aquellos aspectos que se hacen visibles en la percepción y que, al convertirse en relatos, no son otra cosa que una nueva ficción de los hechos acontecidos (White, 2004). Pero ya no son ficciones de una eternidad, por el contrario, se presentan en este estudio bajo las fuerzas de transformación, situación que permite establecer un sentido dinámico a la historia representada y relatada en los dos casos, con diferentes matices que se extrapolan y que conviven de manera simultánea en el tiempo.

Esta situación se hace especialmente visible en Tunja, donde coexisten los rasgos de una arquitectura colonial que incorpora en lo republicano, en lo progresista y en lo moderno, los signos del espacio urbano heredado y que dotan de un nuevo significado a la memoria, de aquella en la que han prevalecido las relaciones dialécticas entre significantes en constante devenir, y de significados que se superponen para dar un nuevo sentido de identidad a los signos del espacio urbano latinoamericano.

Referencias

Ciorra, Pipo (1994). Peter Eisenman, proyectos. Ed. Sociedad editorial Electa España.

Eisenman, P. (2011). Diez edificios canónicos 1950 - 2000. Ed. Gustavo Gilli.

Kuhn, Thomas (2016). La tensión esencial. Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia. Ed. Fondo de Cultura Económica de México.

Pérgolis Juan Carlos (2000). Estación Plaza de Bolívar. Ed. Alcaldía Mayor de Bogotá.

White, Hyden (2004). El texto histórico como artefacto literario. https://www.academia.edu/11909974/Hayden_White_El_texto_como_artefacto_literario